

1
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA CALIDAD Y LA PRAXIS DE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
PRESENTA
CELIA CRISTINA AGUILAR AYALA

Incluye un disquette 3 1/2

ASESOR: DR. PAULINO ERNESTO ARELLANES JIMENEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F.

INVIERNO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**CON AMOR, A MI MADRE,
SRA. IRMA CRISTINA AYALA DE AGUILAR
SIEMPRE EN MI PENSAMIENTO.**

**A LA GEOGRAFA Y MAESTRA EN PEDAGOGIA
CECILIA RIVAS GARCIA.
POR SU APRECIABLE Y CONSTANTE APOYO,
MI GRATITUD Y MI AFECTO POR SIEMPRE.**

**AL ING. JORGE VILLASEÑOR KASTEN Y A MI HNA.
SRA. BLANCA AGUILAR DE VILLASEÑOR.
POR SU PRESENCIA EN MI VIDA, GRACIAS.
A VERONICA CON AFECTO.**

**CON TODO MI CARIÑO A MI SOBRINA
CLAUDIA CRISTINA VILLASEÑOR AGUILAR,
POR HACERME COMPLICE DE SU ALEGRIA DE VIVIR.**

**CON ADMIRACION Y RESPETO A MI TIO
EL DOCTOR Y MAESTRO
DON MIGUEL AYALA FUENTES**

**AL MAESTRO Y DR.
PAULINO ERNESTO ARELLANES JIMENEZ
POR SU ACERTADA Y VALIOSA CONDUCCION PARA EL
DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.**

**ESPECIAL AGRADECIMIENTO A LOS SINODALES QUE
INTERVINIERON EN LA REVISION DE ESTA INVESTIGACION**

**DRA. GRACIELA ARROYO PICHARDO
DR. ALFREDO ROMERO CASTILLA
MAESTRO ROBERTO PEÑA GUERRERO
LIC. MA. DE LOS ANGELES MARQUEZ**

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

ESPECIALMENTE A LA DIVISION DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA (SUA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, EL CUAL CONSIDERO ES UN ACIERTO ADICIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL POR PERMITIRNOS A QUIENES POR DIFERENTES CAUSAS NO PODEMOS ACCEDER A LA EDUCACION ESCOLARIZADA, PARTICIPAR DE UNA FORMACION UNIVERSITARIA CREADA EXPROFESO.

A LOS DIRECTIVOS, AL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO, Y A QUIENES PENSARON, DISEÑARON E IMPLEMENTARON ESTE SISTEMA, MI RECONOCIMIENTO Y MI GRATITUD.

EN FORMA ESPECIAL, A LA MAESTRA EDIT ANTAL FODROCZY.

**CON CARÍÑO A
JUANITA MANCILLA CASTELLANOS
POR CONCEDERME EL PRIVILEGIO DE SU AMISTAD.**

**AL SR ING. JULIAN ADAME MIRANDA
GURU DE LA CALIDAD EN MEXICO.**

**AL LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y
MATERIALES DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(LAPEM), CON SEDE EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO.,
DONDE RECIBÍ LAS BASES Y UNA AMPLIA CAPACITACION
EN EL TEMA DE LA CALIDAD, CIMIENTO DE ESTE TRABAJO.**

**DE MANERA ESPECIAL AL ING. HORACIO SOUSA ROMERO
PARTICIPE DE MIS PROYECTOS, Y A LOS INGENIEROS
VICTOR CASTELLANOS MERCADO Y JORGE BOJALIL SOTO,
MIS MAESTROS DE CALIDAD.**

**A MIS AMIGOS ISIS MARROQUI Y LUIS NORIEGA,
POR EL APOYO QUE DE ELLOS RECIBI
AL INICIAR MI CARRERA,
Y EN RECUERDO DE ARMONIA.**

**CON TODO MI AFECTO Y AGRADECIMIENTO INFINITO
A LA Q.F.B. SRA. LOLITA BRAVO DE ESTRADA.**

MAESTRA, GUIA Y AMIGA DE TODA LA VIDA.

A MIS MAESTROS

R. M. ELVIRA VIRRUETA RUELAS

**I.Q. SRA. MARCELA CARBALLEDA DE MUÑOZ
DR. JORGE ALBERTO PEREZ ZOGHBI
MAESTRA ZULEMA CHAVEZ GONZALEZ
SRA. QUILLERMINA CAZARES DE TOME
ING. SALVADOR ALCANTARA SORIA**

**A LAS INSTITUCIONES EN QUE REALICE LOS
ESTUDIOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA MI
DESARROLLO ACADEMICO-PROFESIONAL**

**COLEGIO ATENAS
COLEGIO MOTOLINIA
INSTITUTO IRAPUATO**

**AL SENADOR LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNICO
DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA
REPUBLICA MEXICANA**

CON ADMIRACION Y RESPETO

**AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON
PIONERO EN LA APLICACION Y DESARROLLO DE LA
CALIDAD EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO
SOCIAL, INSPIRADOR ANONIMO DE ESTA INVESTIGACION,
CUYA PROPUESTA DE LA CALIDAD EN LA EDUCACION
INSPIRO ESTE PROYECTO DE EXTRAPOLAR LA CALIDAD A
LAS RELACIONES INTERNACIONALES.**

CELIA CRISTINA AGUILAR AYALA.

INDICE

	INTRODUCCION	3
1	LA CALIDAD EN LA PRODUCCION, EN LA INDUSTRIALIZACION Y LAS REVOLUCIONES TECNOLOGICAS	24
	1.1 La Calidad a Través de los Modos de Producción Precapitalistas	26
	1.2 Principales Sistemas de Calidad Desarrollados en el Siglo XX	30
2	LA CALIDAD Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES	71
	2.1 Una Nueva División Internacional del Trabajo a partir de la Internacionalización de la Calidad	73
	2.2 Marco Conceptual: Marco Teórico-Etimológico de las Relaciones Internacionales de Calidad	82
3	LA CULTURA Y LA CALIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	99
4	ESTRUCTURACION TEORICA DE LA CALIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	115
	4.1 Catología de las Relaciones Internacionales	118
	4.2 Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad	119
	4.3 Historia de las Relaciones Internacionales de Calidad	152
	4.4 Calidad Comparada de las Relaciones Internacionales	163
	4.5 Hermenéutica de la Calidad de las Relaciones Internacionales	165
5	COERCIBILIDAD JURIDICA O CALIDAD COMO ELEMENTO RECTOR DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	170
	5.1 Autoconvencimiento o Coercibilidad	171
	5.2 Marco Jurídico	176
	5.3 La Calidad y el Derecho Internacional	180
	CONCLUSIONES	196
	GLOSARIO	214
	BIBLIOGRAFIA	226

INTRODUCCION

Al hacer un análisis global de la "formación económico-social internacional"¹⁾ en cualquiera de sus ámbitos: económico, político, social, etc., es fácil percibir que existen una serie de factores que debilitan el buen desarrollo de las relaciones internacionales y en consecuencia, la obtención de resultados favorables para los sujetos que las producen. Esto, debido en gran parte a las condiciones económico-políticas críticas que prevalecen en el actual juego de fuerzas del sistema, ya que no obstante la existencia del Derecho Internacional, de los múltiples acuerdos, tratados y organismos internacionales que tienen por objeto el establecimiento del orden internacional dentro de los límites de un marco jurídico expreso, no existe un elemento satisfactorio de equilibrio o regulación de las relaciones internacionales que permita a su vez, satisfacer las expectativas que los sujetos²⁾ tienen de las mismas.

1) Con respecto a la utilización de este concepto, podemos decir que existen numerosas acepciones para designar el ámbito en que se desarrollan las relaciones internacionales, y que serán utilizadas en este trabajo, tales como: sociedad internacional, sistema internacional o esfera internacional, entre otros, pero en virtud de que no existe aún un concepto que sea consensualmente aceptado y con el fin de no desviarnos del objetivo de este trabajo, haciendo un extenso análisis respecto al término que sería el más adecuado, aceptamos la propuesta de Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera que da contenido semántico al concepto "formación económico-social internacional", que designa: "...aquella estructura que contiene y articula en su interior al conjunto de fuerzas productivas y relaciones sociales que han respondido inevitablemente las fronteras regionales y que ahora conforman una totalidad mucho más rica y más compleja, en la cual se reflejan de manera forzosa las leyes y las condiciones históricas que intervinieron en su formación". El cual consideramos que posee mayor riqueza conceptual para los fines del presente trabajo. Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera. "La formación económico social capitalista internacional". pp. 106.

Asimismo, estamos conscientes al elaborar el presente trabajo, de que a los alumnos de la Carrera de Relaciones Internacionales que egresamos en fechas recientes, en un periodo de profundas transformaciones y cambios generados en su mayor parte por la desintegración del sistema bipolar internacional, nos tocó aprehender el marco teórico-metodológico de la disciplina de las Relaciones Internacionales a partir de dos ópticas fundamentales: una, la que nos explicaba la realidad internacional a partir de una concepción totalizadora de la misma, basada en el esquema del materialismo histórico y dialéctico; y la otra, la realidad que estábamos acostumbrados a percibir y a analizar dentro de una estructura de fuerzas de tipo bipolar, de modo tal que nos tocó

2) Se cita sujetos, de acuerdo a la determinación conceptual que hacen de éstos, Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera en su obra: "Los Sujetos de las Relaciones Internacionales". Donde refutan el término de actores porque consideran que "...nunca se ha llegado a conceptualizar y dar contenido teórico al actor internacional... reconociendo como sujetos de las relaciones internacionales a... las clases sociales, el Estado y la nación... siendo las clases sociales los sujetos primarios ya que son poseedores de vida y... los que determinan al Estado y a la nación, concibiendo a éstos como sujetos o derivados".

Asimismo, los autores nos indican aquellos elementos que nos permiten identificar los sujetos de las relaciones internacionales y que como referencia citemos a continuación:

- 1.- Dentro de la totalidad en que se inscriben, se encuentran jerarquizados según el lugar que ocupan.
- 2.- Mediante su praxis logran trascender los límites de la formación económico-social local o nacional.
- 3.- Tienen la capacidad de participar organizadamente en la vida económica y en los procesos jurídico-políticos e ideológicos de la sociedad (en general).
- 4.- En su praxis social implementan y utilizan diferentes mecanismos para hacer valer sus intereses.
- 5.- Tienen una acción continua y prolongada en el desarrollo histórico.
- 6.- Desarrollan nuevas actividades que se agregan a las primarias y que imponen una práctica novedosa".

Por otra parte, es importante destacar el papel fundamental que están tomando otros actores en la actual conformación internacional de la economía global caracterizada por alianzas regionales macroeconómicas, tales como las empresas transnacionales, las cuales están transformándose en importantes sujetos de las relaciones internacionales, como lo veremos en el inciso 1.2. Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera. "Los Sujetos de las Relaciones Internacionales". pp. 127-130.

iniciar el análisis a partir de estos dos marcos de referencia, para después desplazar ese análisis de una realidad mundial cuya definición estructural se había establecido hace cuatro décadas (sin dejar por supuesto, de ser dinámica y evolutiva) a otra realidad caracterizada por agudos cambios y profundas transformaciones, a partir no sólo de la desintegración de la Unión Soviética y la reestructuración de la Comunidad Económica Europea, sino también - previamente - desde el surgimiento de las llamadas "potencias emergentes" (China, Japón, Alemania) y los "tigres asiáticos" (Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Hong Kong, Indonesia, Malasia, Tailandia y Filipinas), que vendrían a actuar como catalizadores de tipo económico en el desequilibrio del sistema internacional, aunado a otros catalizadores de reacciones sociales y políticas, que llevarían al llamado holocausto del orden internacional sustentado en la relación bipolar de bloques de poder (socialista y capitalista).

Este desequilibrio se hizo manifiesto a partir de la multiplicidad de fenómenos que llamaremos de "fin" y "origen", y que comenzaron a suscitarse al final de la década de los ochentas, de los cuales, entre los primeros podemos citar por mencionar sólo algunos:

el fin de la Guerra Fría; del orden bipolar que fincó sus antecedentes en Yalta; del capitalismo tardío surgido después de la Segunda Guerra Mundial; de la hegemonía económica y política sustentada por tantos años por Estados Unidos; la debacle del

sistema socialista³⁾ que desembocó en la autodestrucción o autodesintegración y reconfiguración del "socialismo real" enarbolado por los países que lo conformaban, (que como ya mencionamos llevaría a la autodesintegración de la Unión Soviética y con ello a la desintegración del bloque socialista); la caída del Muro de Berlín; el derrocamiento del régimen Ceausescu en Rumania; etc.

Entre los fenómenos de origen, podemos mencionar: el surgimiento de la Perestroika y el Glasnost; la estructuración de la Comunidad de Estados Independientes; de nuevos esquemas capitalistas apoyados en la integración económica; el surgimiento de conflictos xenofóbicos y étno-territoriales; la reestructuración política de algunos Euro-Estados como Yugoslavia y Checoslovaquia; la multifocalidad económica dada por la formación de macroalianzas económicas y regionales en torno a tres de los ejes principales: Estados Unidos, Japón y Alemania, llámese Cuenca del Pacífico, Comunidad Económica Europea o Tratado de Libre Comercio de Norteamérica; la reunificación de las Alemanias; la reconsolidación de Estados Unidos como líder del orden internacional que se está gestando; las crisis económicas de los Estados menos desarrollados apoyadas en sus

3) Que no es necesariamente la destrucción del socialismo, en lo más general de su significación, es decir alejado del concepto del "Socialismo Real", ya que este Socialismo Genérico seguirá vigente mientras se requiera dar satisfacción a las necesidades que permitan el bienestar y desarrollo del ser humano en todos sus ámbitos, pero por supuesto, este socialismo que emerge de la disolución del llamado "socialismo real" deberá también revisarse y reestructurarse para poder responder a las expectativas de sus principales sustentadores y beneficiarios.

débitos externos y en el saqueo rapaz de sus materias primas, su mano de obra maquiladora y la cooptación de cerebros; la transnacionalización de las redes del narcotráfico, así como la degradación ecológica y su manipulación político-ideológica, etc. Todo ello inmerso en un proceso de cambio y transición acelerado de las anteriores estructuras, que viene gestando la transición a un nuevo orden económico, político y social internacional, en el cual "...la crisis económica, las revoluciones tecnológicas, la internacionalización y transnacionalización del capital y del trabajo, etcétera, trajeron como consecuencia el globalismo de la producción, de la distribución y del consumo, cuyas dos principales consecuencias son las nuevas integraciones regionales y comerciales y las interdependencias..."⁴⁾ y que se caracteriza entre otras cosas, por la globalización de la acción internacional en todos sus ámbitos, dando paso a la transformación de este sistema bipolar a un sistema neomultipolar.

Este sistema neomultipolar que se está gestando, está sustentado en gran parte, como ya mencionamos, por macroalianzas interestatales, regionales, económicas e inter-empresariales e impulsado por el desarrollo de la llamada Revolución Científico-Tecnológica, y caracterizado a su vez, por el surgimiento de nuevas relaciones económicas internacionales, generadas por avanzados procesos de producción (especialmente en los países

4) Paulino Ernesto Arellanes Jiménez. "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Seguridad Política Nacional". p. 27.

más desarrollados), a partir del desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y de sofisticados sistemas de calidad aplicados en la producción de bienes y servicios, que han permitido a las empresas posicionarse competitivamente en el ámbito internacional ofreciendo mejores productos, a precios más accesibles y mediante especializados sistemas de distribución y comercialización.

Por otra parte, el desarrollo de estos sucesos no sólo modificó la estructura internacional sino que también condujo a una depauperación ideológica, tanto de la aplicación práctica de la teoría económica socialista, como del materialismo histórico y dialéctico, el cual ha sido atacado y refutado por diversas corrientes ideológicas, entre las que se encuentran las corrientes occidentales de alta influencia neoconservadora, representadas por los escépticos y los posmodernistas, los cuales pretenden romper con el pasado abruptamente, negando validez⁵⁾ a todas las manifestaciones teóricas que fundamentaban el quehacer científico social, no logrando tampoco crear lo que critican, un marco teórico-metodológico que permita el análisis, la

5) La posmodernidad es la negación, como lo cita Hilda Varela:

- negación de la utopía (de cualquier proyecto de emancipación),
- negación de la razón occidental como principio de legitimización del conocimiento,
- negación de la interpretación de la historia como un proceso progresivo, lineal y ascendente, basado en un desarrollo sin límites. Al exaltar el presente, la posmodernidad niega el futuro,
- negación de la capacidad transformadora del hombre (negación del sujeto)". Hilda Varela Baraza. "El discurso neoconservador en Relaciones Internacionales (aproximación crítica a la teoría social moderna)". pp. 29-47.

comprensión y la explicación de la realidad mundial, ya que en su afán iconoclastico de derrumbar los esquemas sustentados en los marcos de referencia marxistas, caen en lo que los revisionistas lacanianos de Freud han denominado "El Discurso de la Histórica",⁶⁾ ya que hablan de un problema pero no logran hacerlo consciente para ofrecer alternativas metodológicas que aporten soluciones reales al problema de la investigación y explicación de la realidad internacional, quedándose en el nivel del "discurso". Esta teoría, en su afán de desconocer toda expresión y todo conocimiento basado en la historicidad de los procesos, además está negando toda producción o praxis social⁷⁾ cayendo en lo mismo que sustenta, la negación, ya que puede ser negada inmediatamente, a partir del momento que fue concebida como enfoque, ya que en ese instante pasó a ser parte de la historia, esa historia que tanto pretende desconocer.

Por otra parte podemos decir que no sólo los posmodernistas han marginado en su momento al marxismo, también destacados especialistas representantes de otros enfoques teóricos,⁸⁾ - según

6) Si se quiere abundar en este tema, se recomiendan las obras de Néstor A. Braunstein: El Discurso del Psicoanálisis y Lecturas de Lacan.

7) "Bajo una perspectiva dialéctica, la concepción materialista de la historia se sustenta en el carácter fundamental que posee el proceso de producción de las condiciones materiales de vida que es la base de la existencia social de los hombres y de las relaciones políticas, jurídicas, y hasta ideológicas, o sea, superestructurales, que se dan en la sociedad". Roberto Peña Guerrero. "Ubicación del marxismo en el debate teórico de la disciplina de las relaciones internacionales", p. 55.

8) Si bien Marcel Merle pretende reconocerle aciertos al enfoque marxista, existen teóricos como Martin Wright que le niegan cualquier mérito dentro del estudio de las Relaciones Internacionales, apoyado en las interpretaciones o distorsiones ideológicas que algunos hicieron del marxismo, para sustentar o justificar políticas de carácter socio-económico.

lo señala Roberto Mesa - dejan de lado "la trascendencia, tanto teórica como práctica que tiene una visión marxista totalizadora en lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo ideológico de las relaciones internacionales",⁹⁾ lo cual consideramos es una posición anticientífica, en virtud de que todo fenómeno, todo cambio, toda evolución, es decir, toda acción social, está sustentada en causalidades pretéritas y si se pretende hacer de la disciplina de las Relaciones Internacionales una ciencia social en todo lo que la expresión implica¹⁰⁾, esto debe apoyarse a su vez en una coherencia conceptual basada en la revisión, evolución y constante modificación o sustitución del conocimiento¹¹⁾ previamente adquirido, y en la actualidad, es el materialismo dialéctico e histórico¹²⁾ el que permite lograr este objetivo, a través del acto dialéctico que vincula al conocimiento -manifiesto a través de un proceso social- con la realidad, en constante cambio y evolución, posibilitando a su vez el análisis de esa

9) Roberto Peña Guerrero. "Ubicación... p. 51.

10) Al respecto, Alfredo Romero Castilla considera que uno de los factores más importantes que han frenado el desarrollo de la disciplina de las Relaciones Internacionales, ha sido precisamente "... la ausencia de una concepción científica de las relaciones internacionales...", y en este sentido podemos decir que por tratarse de un estudio científico-social en muchas ocasiones no puede someterse a parámetros rigurosos de medición o de predicción, por ser producto de acciones sociales y como tales, irrepetibles y en infinidad de ocasiones impredecibles. Alfredo Romero Castilla. "Notas sobre la Evolución de la Enseñanza de las Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Sociales", p. 6.

11) "La dialéctica marxista puede entenderse como la ciencia que estudia la concatenación universal de todos los fenómenos (naturales, sociales y espirituales) así como las llamadas leyes universales: aquellas que establecen las concatenaciones esenciales -no accidentales- de todos los fenómenos". Luis F. González Souza. "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina", p. 22.

12) "... el único apoyo óntico-gnoseológico para una concepción totalizadora de la disciplina lo encontramos en el materialismo histórico-dialéctico". Luis F. González Souza. Idem, p. 21.

realidad como una totalidad que pueda ser estudiada, comprendida y modificada a partir de los múltiples procesos, fenómenos y hechos particulares que la conforman.

De aquí que, podemos decir que esa realidad dinámica de profundos y radicales cambios estructurales y supraestructurales que generó ese proceso de convulsión internacional y de reconfiguración de la formación económico-social internacional, ha puesto asimismo de manifiesto, un cambio radical del conocimiento científico-social, haciendo necesario revisar los marcos de referencia epistemológica y ontológica en que se apoya la disciplina de las Relaciones Internacionales,¹³⁾ llámense teorías del conocimiento, materialismo histórico-dialéctico, etc.¹⁴⁾ Pero esa revisión no debe hacerse con el fin de destruir o subestimar los alcances metodológicos de estas teorías, como en los casos citados, sino que deben ser analizadas y adecuadas a la actual concepción de la realidad internacional, lo cual permita a los científicos sociales dedicados a la disciplina obtener una explicación ordenada y coherente de estos fenómenos,¹⁵⁾ ya que por una parte las corrientes teóricas que actuaban al margen de la corriente dialéctico-marxista, han perdido su capacidad

13) "... los diferentes esquemas teóricos... para explicar los problemas y procesos de la dinámica internacional... han sido derribados por nuevos procesos y realidades surgidos y ampliados en dos o tres años aproximadamente. Graciela Arroyo Pichardo. "Puntos de vista en torno a la teoría y la praxis de las Relaciones Internacionales del fin de la era bipolar". p. 51.

14) Reafirmando que la caída del socialismo no implica el agotamiento o debacle de la teoría del Materialismo Histórico-dialéctico, ya que consideramos que ésta sigue ofreciendo un respaldo fundamental para el quehacer disciplinario de los internacionalistas.

15) "... el objeto de estudio de las relaciones internacionales es la totalidad histórica concreta de un mundo en evolución constante: la realidad mundial. González. Op. cit. p. 16.

explicativa de la realidad, y se han visto rebasadas por los procesos y fenómenos suscitados, en tanto que la teoría marxista, sigue ofreciendo un marco de apoyo para el estudio de las Relaciones Internacionales.¹⁶⁾

No obstante, como ya mencionamos, consideramos que ésta última también debe ser revisada por los expertos en la materia, como un acto dialéctico de construcción y reconstrucción sobre el conocimiento existente, pasado y presente, en el marco de su propia dinámica evolutiva. Aunque debemos aclarar que esta revisión no está contemplada para llevarse a cabo en este trabajo, pero lo citamos porque consideramos que este marco teórico-metodológico sigue vigente y es el más adecuado para sustentar nuestra propuesta, la cual surge como una inquietud que responde a dos expectativas, que exponemos a continuación.

Por una parte, la problemática que presenta la estructuración teórica de la disciplina de las Relaciones Internacionales, en el sentido de que no existe una teoría omnicompreensiva de las relaciones internacionales y sabemos que aún falta un buen

16) "En otras palabras se pretende rescatar el elemento clave que le ha permitido al marxismo ubicarse por encima de todos los enfoques teórico-metodológicos positivistas, en cuanto a la objetividad y nivel científico, al basarse en una teoría del conocimiento cuyas características trascienden el análisis formalista, empirista, teleológico y mecanicista. En concreto, nos referimos a la teoría del conocimiento del materialismo histórico y dialéctico. Roberto Peña Guerrero. "Ubicación... p. 48.

No es nuestro objeto en este estudio enumerar todas las aportaciones del marxismo a nuestra disciplina, por lo que tomamos de referencia diversos documentos elaborados recientemente por destacados especialistas de la materia. Para mayor referencia, se pueden consultar los siguientes artículos sobre el tema:

Varela. Op. cit. pp. 29-47.

Isaana Cid Capetillo. "Los enfoques conceptuales contemporáneos: el marxismo". pp. 5-11.

camino por recorrer para llegar a conformar una teoría con un aparato teórico-metodológico de carácter científico-social debidamente estructurado que satisfaga las expectativas de los especialistas en la disciplina y les permita a través del análisis llegar a obtener esa visión omnicomprensiva que dé sentido y explicación de la realidad internacional en su totalidad, y que permita predecir las causas, los cambios y efectos que puede producir la misma en el entorno internacional; más, en este trabajo no pretendemos proponer una teoría al respecto, es tan sólo una propuesta en la cual se parte de un concepto de calidad de los procesos productivos extrapolado a las relaciones internacionales en tanto se busca o pretende agregar un elemento que enriquezca la teoría de las Relaciones Internacionales.

Y por otra parte, al analizar el marcado desequilibrio que presentan las relaciones internacionales, consideramos que es posible que este elemento expresado como acción social permita a los sujetos generar lo que llamaremos *relaciones internacionales de calidad*, las cuales satisfagan las expectativas económicas, políticas, sociales, diplomáticas, culturales, científicas, etc., que esperan de esas relaciones, y que sirva a su vez, como punto de referencia para el análisis de las mismas y la reelaboración de esquemas que se adecúen y permitan la comprensión global del objeto social de la disciplina: la realidad internacional, a partir de una reestructuración y reconcepción de las relaciones

internacionales en la actual formación económico-social internacional con base en la calidad.

Para ello, dividimos esta tesis en cinco apartados.

En el primer capítulo, hacemos un análisis retrospectivo y exponemos cómo consideramos que surgió el concepto de la calidad en su forma más general y cómo fué evolucionando y modificando las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas a través de los diferentes modos de producción en que se ha desarrollado la actividad humana, dentro del marco de lo que hemos denominado las dos Primeras Revoluciones Internacionales de la Calidad.

Para tal fin, partimos de una exposición historiográfica de la calidad en los diferentes modos de producción precapitalistas y de los principales sistemas y programas que se han desarrollado en el presente siglo en el marco de la producción del modo capitalista, aplicados a la producción de bienes y servicios, con el fin de ejemplificar su importancia en la producción material y en las nuevas relaciones económicas internacionales que caracterizan este periodo.

Posteriormente en el capítulo dos, analizamos el surgimiento de lo que hemos denominado una Nueva División Internacional del Trabajo a partir de la Calidad y prevemos el surgimiento de una Geopolítica de la Calidad que permitirá plantear estrategias económico-productivas y políticas de acuerdo al potencial de Calidad, Sistemas y Procesos relativos a la misma que posean los

diversos países que ya la han incluido en sus bases de desarrollo tecnológico-industrial.

Aquí es conveniente hacer la aclaración de que el objeto del presente trabajo no es analizar estas nuevas relaciones económicas internacionales generadas por el impulso de la calidad en la competitividad económica internacional, no obstante que consideramos que las relaciones económicas es el campo donde es más factible su aplicación, sino que todo lo anterior, se ha expuesto con el fin de que sirva de referencia posteriormente para el análisis de la calidad en el marco de las disciplinas científico-sociales, en específico en las relaciones internacionales, ya que como veremos en capítulos posteriores, la aplicación de la calidad en los sistemas económico-productivos, no será conceptualizada ni se aplicará en forma semejante en nuestra disciplina.

De acuerdo a lo anterior, proponemos un Marco Conceptual que nos permita determinar el contenido semántico de la calidad y que nos proporcione una conceptualización de la misma que a su vez nos facilite establecer el vínculo conceptual entre la calidad y las relaciones internacionales, el objeto que tendrá en las mismas y conformar el concepto específico de las que denominaremos *relaciones internacionales de calidad*. Para lo cual partimos de las referencias etimológicas de la acepción, en su sentido más general, y proponemos una reconceptualización de la calidad que nos permita desplazar el concepto calidad en términos de

producción y comercialización de productos o servicios, al ámbito del conocimiento científico-social, en específico al de las relaciones internacionales, proponiendo asimismo, un concepto que identifique a la disciplina que tendrá por objeto el estudio, análisis, evolución e influencia de la calidad en las acciones sociales, sugiriendo para tal fin el término "*Calología*", del cual derivaran otros conceptos que nos servirán para identificar y significar otros campos de estudio que propondremos para que sirvan de referencia auxiliar en el estudio de la calidad en las relaciones internacionales.

Es conveniente aclarar, que en esta parte, aparentemente se negará la posibilidad de utilizar el concepto de *Calidad* tal cual es utilizado en la economía industrial; sin embargo, el hacerlo es con la finalidad de extrapolarlo en otros términos, no propiamente de cuantificación o mensura a los procesos productivos, sino en este caso aplicarlo a las relaciones internacionales en un sentido de mejora de las mismas tanto como sujeto de estudio, como objeto de estudio.

Para dar paso a nuestra propuesta que será presentada en el capítulo cuarto, antes es necesario considerar que debe establecerse un proceso paralelo de culturización hacia la calidad, a partir de la integración de elementos culturales de calidad a la cultura general de los individuos que constituidos en entes colectivos conforman las clases sociales que dan vida a los sujetos de las relaciones internacionales, por lo que para para tal

fin en el tercer capítulo analizamos el marco conceptual de la cultura en general, estableciendo que ésta debe entenderse como una **Macrocultura omniconstituida** por todas las ramas del conocimiento, desechando el recurso surgido por la multiplicidad de especialidades, de crear "nuevas culturas" o de establecer de acuerdo a la visión de los sociólogos, subculturas; proponiendo la conformación de una *Microcultura de calidad de las relaciones internacionales*, que deberá estar inmersa en la ya citada **Macrocultura**, y conformada por aquellos elementos culturales de calidad que conduzcan a la formación de actitudes, de acuerdo a las cuales se estructuran las acciones sociales de los sujetos de las relaciones internacionales, que generan los procesos que dan origen a los fenómenos internacionales que finalmente producen la realidad internacional.

Con base en los planteamientos realizados en los primeros tres capítulos, proponemos en el capítulo cuarto, la conformación de un esquema teórico-metodológico que permita analizar, interpretar, comprender y dar sentido a la realidad internacional constituida por fenómenos internacionales, generados por *acciones sociales de calidad* y cuyo objeto de estudio sea la **calidad** como elemento básico que genere *relaciones internacionales de calidad*, que conduzcan a satisfacer los requerimientos que de ellas esperan los sujetos involucrados en las mismas, apoyándose para ello en el marco teórico-metodológico en que se basa la disciplina de las Relaciones

Internacionales y auxiliándonos en la referencia dada por la que llamaremos "*Calología General*" y en el desarrollo de la "*Calología de las Relaciones Internacionales*"¹⁷⁾, a través del ejercicio de actividades interdisciplinarias entre las que denominaremos disciplinas calológicas auxiliares básicas: la "*Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad*", la "*Historia de las Relaciones Internacionales de Calidad*", la "*Calidad Comparada de las Relaciones Internacionales*" y la "*Hermenéutica de la Calidad de las Relaciones Internacionales*", las cuales tendrán por objeto recopilar, ordenar, interpretar y comparar los conocimientos, fenómenos y procesos producidos mediante *relaciones internacionales de calidad*, y servirán de referencia auxiliar para el análisis y desarrollo de la misma.

Para llegar al desarrollo de lo que sería una Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad, nos apoyamos en el marco teórico de la Sociología, en su más amplia conceptualización, construyendo nuestra propuesta sobre la revisión de los principales estudios que al respecto han elaborado destacados sociólogos e internacionalistas sobre la Sociología de las Relaciones Internacionales y sobre la Sociología Histórica de las mismas.

¹⁷⁾ Es conveniente señalar que al hacer referencia a estas disciplinas calológicas auxiliares básicas, nos referiremos a las Relaciones Internacionales no entendidas como disciplina, sino como objeto de estudio, y aunque debieran ir estos dos conceptos con minúsculas, los iniciamos con mayúsculas en virtud de tratarse de la propuesta de una disciplina.

Asimismo, hacemos un análisis de la calidad, considerándola una actitud mental, que conformada a partir de elementos culturales de calidad, se produce como una actitud, que generará *acciones sociales de calidad* en los sujetos de las relaciones internacionales, de acuerdo a las cuales construiremos el objeto de estudio de la disciplina propuesta.

En la elaboración del presente trabajo, se considera el ejercicio interdisciplinario acudiendo a otras disciplinas, sin que por esto se pierda la autonomía de la propia, para lo cual se requiere de una perspectiva global que nos permita usar conceptos de la Psicología, Sociología, Economía, etc., en virtud de que se presenta la necesidad de explicar una realidad internacional que nos lleva a establecer vínculos de conocimiento y nos va a permitir conformar mejor la interpretación de una realidad, sin temor alguno, de ser absorbidos por otras disciplinas.

En el quinto capítulo, analizamos en forma general la situación actual del sistema jurídico internacional y proponemos un marco jurídico que permita determinar y establecer la presencia de la calidad en las relaciones internacionales, más no que la regule basándose estrictamente en su carácter coercitivo, sino a partir de una interrelación complementaria entre la coercibilidad jurídica y el autoconvencimiento de los sujetos de las relaciones internacionales que asegure la aplicación de la calidad en la praxis social internacional, sosteniendo la tesis de que la calidad debe surgir como resultado de un proceso voluntario, de

autoconvencimiento y consensual en el que estén involucrados todos los participantes en las relaciones internacionales y no a través de métodos conductistas de comportamiento condicionado, como convencimiento inducido o dirigido, que apoyan su cumplimiento exclusivamente en la coercibilidad, ya que la calidad debe expresarse como actos producto de la consciencia del individuo que a su vez está integrada por diversas actitudes y no solamente como un requerimiento social externo, sino como una expresión de su razón interior, diferenciándose en cierta forma del deber jurídico, en el sentido de que en el deber jurídico la coercibilidad es reconocida exclusivamente como imposición externa para el cumplimiento de un deber y de ninguna manera produce conductas o actos espontáneos, en tanto que la calidad, como demostraremos, no sólo es producto de una exigencia externa: satisfacer los requerimientos de otro u otros sujetos, sino que también es producto como ya mencionamos de la voluntad del sujeto que la produce.

En este punto es conveniente hacer la aclaración que al utilizar el término *consciencia*, en ningún momento la referimos a una "consciencia moral" o "ética", lo hacemos utilizando el término *consciencia* como un espectro de conocimientos, aglutinadora y formadora de actitudes que habrán de reflejarse a través de la acción, basándonos en una de las dos principales ramas conceptuales que existen respecto al término, siendo la que nosotros utilizamos, aquella que se refiere al *conocimiento* que el

hombre tiene de los propios estados, percepciones, ideas, sentimientos, etc., *conocimiento* por el cual decimos que un hombre es *consciente* o tiene conciencia, y otra, que es la que comunmente se cita, que es llamada *moderna* y que pudiera prestarse a confusión, orienta su definición basándose en una relación del alma consigo mismo, de una relación intrínseca al hombre interior o espiritual "...se trata, por lo tanto, de una noción en ...el aspecto moral, la posibilidad de autojuzgarse...",¹⁸⁾ que se aleja totalmente del propósito de este trabajo.

Ahora bien, precisamente por esta característica de imposición que asegura el cumplimiento de un deber, la coercibilidad puede interrelacionarse con el autoconvencimiento de los sujetos de las relaciones internacionales, a través de un marco jurídico que determine el establecimiento de la calidad como base de todas esas relaciones, más no que fije cómo debe ser y llevarse a cabo el desarrollo y proceso de calidad en las relaciones internacionales, ya que serán los sujetos involucrados en las mismas los que determinarán a su vez la calidad de esas interacciones.

También en este capítulo, analizamos la factibilidad de que la calidad esté comprendida en el Derecho Internacional, y para ello, hacemos un análisis retrospectivo-comparativo de las principales

18) Nicola Abbagnano. Diccionario de Filosofía. p. 196.

corrientes ideológicas que han conducido el desarrollo del Derecho, para así establecer que ha faltado un elemento que funcione como punto de equilibrio que favorezca la actuación de los sujetos de las relaciones internacionales en un marco de equidad, respeto y reciprocidad, y este elemento por supuesto, consideramos que puede ser la calidad.

Por otra parte, debemos decir que si bien es cierto que es un trabajo, en el cual permea una posición ética, acerca de la calidad en las relaciones internacionales, por lo que puede caer en el terreno del deber ser, por cuanto que parte del hecho de lo que son las relaciones internacionales de nuestros días, sin embargo toda vez que es un trabajo teórico-metodológico, es difícil su concreción, pero sirva para abrir nuevos derroteros, nuevas líneas de investigación que amplíen el espectro del objeto de estudio de las relaciones internacionales.

Finalmente, consideramos que estamos en el umbral del que será el Siglo de la Calidad y ante el Paradigma de la Calidad como elemento en torno al cual habrán de estructurarse las futuras relaciones comerciales internacionales, he aquí el objeto del presente trabajo, el desplazar la aplicación y desarrollo de la calidad en las relaciones económico-productivas al ámbito del conocimiento científico-social, a fin de que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de las actuales relaciones internacionales y del Nuevo Orden Internacional que se está

gestando, así como al enriquecimiento de la disciplina que tiene por objeto su estudio.

1 LA CALIDAD EN LA PRODUCCION, EN LA INDUSTRIALIZACION Y LAS REVOLUCIONES TECNOLOGICAS

Siendo la calidad el tema a tratar en este trabajo, consideramos que antes de enfocarnos a nuestro objetivo de extrapolarla a las relaciones internacionales, y con el fin de fundamentar esta propuesta, es necesario hacer un análisis retrospectivo que nos permita conocer los antecedentes historiográficos de lo que ha sido el surgimiento y evolución de la calidad en el campo de la Economía Industrial aplicada a los procesos productivos, lo cual nos ubique en el ámbito de calificación de los mismos y en los criterios que los rigen, para de esta manera comprender por qué no es factible aplicar la calidad en las relaciones internacionales, tal cual es aplicada y concebida en los procesos mencionados.

Para tal fin, hemos dividido el presente inciso en dos secciones. En la primera, expondremos cómo consideramos que surgió el concepto de calidad en su forma más general y cómo fue evolucionando a través de los diferentes modos de producción precapitalistas en que se ha desarrollado la actividad humana; y en la segunda presentaremos los principales sistemas de calidad que han surgido en el presente siglo, en el marco del modo de producción capitalista, aplicados a la producción de bienes y servicios, con el objeto de ejemplificar su importancia en la producción material y en las Relaciones Económicas Internacionales que caracterizan este periodo, y con base en ello,

en capítulos posteriores dar paso al análisis del desplazamiento de la calidad al ámbito de las disciplinas científico-sociales, específicamente a la disciplina de las Relaciones Internacionales.

1.1 La Calidad a Través de los Modos de Producción Precapitalistas

La calidad puede decirse que ha existido a través de todos los modos de producción que han caracterizado la actividad social del género humano, aunque no siempre con esta denominación, ni conceptualizada en la forma que hoy se le conoce, ni con los alcances que actualmente tiene. Y esto podemos percibirlo a través de la evolución de las costumbres y hábitos de la humanidad, ya que haciendo un análisis retrospectivo en los diferentes modos de producción, consideramos que la calidad está presente en cada uno de ellos en diferentes acepciones o conceptualizaciones, teniendo como origen primario una necesidad, la cual puede ser real u objetiva o puede ser creada a propósito.

Así, podemos decir que en los tiempos más remotos, ubicándonos en el *Modo de Producción de la Comunidad Primitiva* le surge al ser humano la necesidad de cubrirse y protegerse del frío o del calor, pasando de las grandes hojas a las pieles, y de las pieles ásperas a las más suaves, de las que proporcionaban menos calor, a las más abrigadoras; asimismo, consideramos que la comida también pasó ese proceso de *calificación*, pasando quizás de los alimentos que satisfacían menos el hambre a los que daban mayor satisfacción o gusto al paladar, de aquellos que era dañinos o producían malestares a los que no lo hacían; de los

árboles a las chozas o a las viviendas que proporcionaban mayor seguridad y resguardo del medio ambiente, tales como las cuevas.

En fin, podríamos dar un sinnúmero de ejemplos, mediante los cuales, podemos identificar cómo determinadas cosas o elementos daban más o menos satisfacción de necesidades, conteniendo un grado de calidad que era el que satisfacía precisamente al usuario de las mismas, ya que no obstante que la producción proporcionaba sólo los elementos indispensables para la existencia de la comunidad primitiva, éstos variaban en función de la forma en que satisfacían las necesidades para las que fueron producidos.

Con la aparición de la agricultura el concepto de calidad siguió desarrollándose, ahora había que seleccionar las mejores semillas y la mejor cosecha, decidiendo cual sería para el consumo familiar y cual para el intercambio, (cuando éste comenzó a darse), posteriormente aparecieron los oficios y con ellos se separó la relación productor-consumidor, pasando la calidad de ser un concepto que principalmente el productor establecía, a un concepto que vendría a modificar las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, ya que ahora el consumidor podía calificar la calidad de los productos a adquirir y aceptar sólo aquellos que tuvieran la calidad que sus necesidades requerían, es decir, empieza un proceso de calificación orientado

tanto a la calidad en el consumo como a la calidad en la producción.

Más adelante vendrían los gremios, y la competencia entre los artesanos, interesándose algunos maestros artesanos en ofrecer mayor calidad en su producto que los demás, con el fin de satisfacer mejor a sus consumidores y así mismo sustentar su bienestar económico y su posición social.

Posteriormente, con el surgimiento de las pequeñas empresas, la determinación de la calidad ya no era un acto personal, ni apoyado sólo en la percepción de la misma que se realizaba a través de los sentidos, de aquí que se hizo necesaria la integración de trabajadores que empezarían a dedicarse a inspeccionar la calidad de esos productos apoyándose en equipos de prueba y normas previamente especificadas para el control de la calidad, que si bien diremos era todavía incipiente.

Y así podemos pasar por los diferentes modos de producción precapitalistas, comprendidos en la que denominaremos *Etapá Rudimentaria del Desarrollo de la Calidad*, hasta llegar al Modo de Producción Capitalista, donde consideramos que se da más ampliamente el desarrollo de la calidad en la producción, ya que las relaciones de producción que caracterizan este periodo, están basadas en gran medida en el carácter competitivo de los productos, de aquí que a mayor calidad en el producto, en el precio, en la entrega y en la garantía, mayor es la ganancia o plusvalía que éste puede reportar a los productores. No así en el

Modo de Producción Socialista, ya que en este sistema, la producción estaba orientada a la satisfacción de las necesidades primarias de los consumidores, es decir, las más objetivas y no en la competencia de los mismos productos, ya que toda la producción, precios y reparto como sabemos, también estaba controlada por el Estado.¹⁾

Y así, llegamos al presente siglo, en el cual se cuenta con sofisticados programas y sistemas de calidad netamente capitalistas y fuertemente enlazados al movimiento internacional del capital, los cuales expondremos en el siguiente apartado, pero para evitar caer en una larga historiografía de la evolución de la calidad a través de los siglos, y que quizá se llevaría un apartado o un texto completo de estudio y análisis, consideramos conveniente exponer brevemente en el siguiente inciso, sólo los sistemas de calidad que han estado vigentes en el presente siglo, con el fin de ejemplificar hasta donde ha llegado este desarrollo de la calidad en la rama productiva y comercial de la Economía, a fin de que nos sirva posteriormente como marco de referencia para la propuesta que haremos sobre la aplicación de la calidad de las relaciones internacionales.

1) Conceptualizando lo anterior en el Modo de Producción Socialista que prevaleció hasta antes de la desintegración del bloque del mismo nombre y sin desconocer que en la actualidad varios de estos países han comenzado a desregular sus economías iniciando la aplicación de planes económicos de tipo capitalista, podemos considerar que en este rubro estos países se encuentran todavía ajenos al desarrollo y aplicación de programas de calidad que impulsen sus economías, permitiéndoles integrarse si no en igualdad, si en mejores condiciones económico-productivas al actual movimiento internacional de la economía global.

1.2 Principales Sistemas de Calidad Desarrollados en el Siglo XX

En el presente siglo se han desarrollado diversos sistemas de calidad, que han ido evolucionando a la par de los grandes cambios económicos, políticos y sociales generados en la esfera internacional como resultado de un proceso dialéctico basado por una parte en la creación, la aplicación, la revisión, la modificación y la confrontación de conocimientos estructurados bajo el esquema de sistemas o programas de calidad, y por otra, en la constante evolución del conocimiento en las diferentes ramas de la investigación científica y tecnológica, aplicadas a la producción de bienes y servicios.

En un principio, estos sistemas se orientaron a la supervisión del producto terminado y poco a poco fueron evolucionando, verificando el proceso y finalmente aplicándose desde el diseño e integrando al proceso el análisis de todas las posibles causales que inciden en la calidad, incluyendo en su ámbito de acción no sólo a los productos, sino también a los servicios, y pasando de los sistemas correctivos a los sistemas preventivos y de los sistemas empíricos a los sistemas apoyados en un marco normativo documentado y previamente determinado, como lo veremos en la breve presentación que haremos a continuación de los principales sistemas que se han desarrollado durante las últimas nueve décadas.

Podemos decir que en la llamada Fase del Capitalismo de los Imperios, a principios del presente siglo, con la especialización de diversos países en la producción específica de uno o varios productos para su comercialización mundial, se dejó atrás a la *Etapas Rudimentaria del Desarrollo de la Calidad* en la Producción, en la cual, como vimos en el inciso 1.1 se determinaba y aplicaba la calidad en forma por demás escueta, atendiendo exclusivamente a su valor de uso, y muchas veces sin cumplir todos los requisitos para su uso apropiado.²⁾

Es en esta Fase del Imperialismo donde se gestó lo que llamaremos *Etapas Racionalizada del Desarrollo de la Calidad*, donde el desarrollo de la calidad y los sistemas que buscaban llegar a ella, empezaron a ser apoyados por técnicas matemáticas y científico-tecnológicas más avanzadas, pero además, podemos decir que este desarrollo de la calidad y sus diferentes sistemas durante la primera mitad del siglo XX, estuvieron fuertemente determinados por la influencia de los conflictos bélicos en el desarrollo de los sistemas de producción, como lo veremos a continuación.

La Primera Guerra Mundial generó un auge económico caracterizado por el alza en los precios y en los costes, así como una sobreproducción industrial que se convirtió en fuente de abastecimiento para los Estados en contienda, pero una vez

2) E. g. Se producía un zapato, que servía para proteger los pies y caminar con ellos, pero quizá no era muy durable, o bien acabado, o su resistencia no estaba determinada previamente, etc. Así es que se satisfacía la necesidad pero en forma parcial.

terminada la guerra, esa sobreproducción no encontró mercado y tuvo que contraerse, pasando por un breve periodo de estabilización y generando posteriormente, entre otros efectos críticos, el cierre de muchas empresas y, culminando en los eventos ya conocidos de la crisis económica del 29, que vino a agudizar la competencia inter-empresarial y que obligó a los productores a buscar y aplicar métodos que les permitieran mejorar las ventajas competitivas de sus productos, para poder subsistir en el mercado, ya que se vieron fuertemente limitados por las medidas económicas recesivas que varios países tuvieron que aplicar en los primeros años de posguerra y en el periodo que siguió al "Lunes Negro" con el fin de recuperar su estructura económica y social,³⁾ pero que al mismo tiempo vinieron a obstaculizar la producción y la expansión industrial, entre las que podemos citar: inflación en los precios, aumento de impuestos, regulación del comercio y de la inversión extranjera, barreras aduanales, depreciación de la moneda,⁴⁾ contratos-garantía de deudas de guerra, etc.

A todo lo anterior se agregó la revolución comercial que había generado la contienda, al convertir a los países europeos de

3) "El efecto de la depresión americana sobre otros países fue naturalmente profundo, ya que perdieron un importante mercado y, lo que era aún más grave, perdieron también la principal fuente de financiamiento internacional". Willi Paul Adams en su obra Los Estados Unidos de América, pp. 296-297.

4) No sólo de las monedas europeas, también el gobierno de Roosevelt devaluó el dólar en 1933 buscando subir los precios y posteriormente subió el precio del oro sin lograr sus objetivos y si terminó por perjudicar a los demás países. Con el fin de ampliar esta información, puede consultarse el inciso VIII del Capítulo 6 de la obra de Adams. Op. cit. pp. 305-314.

grandes importadores de materias primas en grandes exportadores de productos manufacturados, cambiando totalmente la ubicación de los mercados mundiales y aunado a la rápida expansión de Estados Unidos y Japón,

"... Ahora los países europeos... tenían que lograr una exportación de mercancías mayor que la importación..."⁵⁾

de modo que si bien, Europa seguía siendo un sector de fuerte producción industrial ya no era quien conservaba el liderazgo en este sentido, produciendo esta competencia comercial, como mencionamos antes, la búsqueda de métodos⁶⁾ que mejoraran su producción y les permitieran reducir costos, desarrollándose en los años siguientes al Crac, entre otros métodos, el *Control de Calidad enfocado al Producto Terminado*,⁷⁾ al cual se integraría posteriormente el Cuadro de Control de Shewarht.⁸⁾

Este sistema se apoyaba en pruebas finales que se realizaban una vez terminado el producto, es decir, que durante el diseño y el proceso del mismo no se verificaba la calidad, sino hasta que estaba terminado se le hacían pruebas y se le inspeccionaba, a fin

5) David Thompson. Historia Mundial de 1914 a 1968. p. 102.

6) "... los industriales americanos habían desarrollado nuevas técnicas de producción, especialmente las que apoyaban la producción en serie... y nuevos productos..." R.A.C. Parker. El Siglo XX Europe 1918-1945. p. 105.

7) En su acepción más general, se le denomina control de calidad el conjunto de actividades y técnicas operativas que son usadas para verificar los requisitos de calidad. Tomado de las Notas del Curso de Aseguramiento de Calidad que imparte la Gerencia de Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales de Comisión Federal de Electricidad (LAPEM). Febrero 1989. Jorge E. Thomas Lomeif et. al. p. 1 de 4.

8) También llamadas "cartas de control de Shewarht", las cuales permiten monitorear las actividades de control de calidad con el fin de detectar la variabilidad en el producto y en el proceso de producción, a fin de detectar las causas que afectan la calidad.

de saber si el producto pasaba los requisitos mínimos de calidad que se pedían, de modo que una vez terminado el mismo, o se aceptaba o se rechazaba, sin poder prever su mala calidad durante su manufactura, lo que no incidía favorablemente en los costos, ya que se producía gran cantidad de producto que se desechaba, se reprocesaba o se vendía a menor precio de su costo productivo, por lo que posteriormente se hizo necesario adicionar al sistema elementos que regularan la calidad durante el proceso, para evitar desperdicios de material por rechazos, reciclamiento de los mismos y pérdida de tiempos.

No fue sino hasta la Segunda Guerra Mundial que el *Control de Calidad* con las Técnicas de Shewarht se aplicó más ampliamente en países como Inglaterra y Estados Unidos, con el fin de satisfacer adecuadamente la demanda de productos industriales que les permitieran realizar mejoras cuantitativas y cualitativas con respecto a costos y precios, lo que a su vez permitió la expansión de la producción industrial durante la Guerra y repercutió en fuertes beneficios económicos para los Estados abastecedores.

De esta forma, fué conformándose el *Control de Calidad para Aplicarse Durante Todas las Etapas del Proceso de Manufactura*, pero todavía sin un plan previamente establecido, por lo que la inspección y prueba del producto se hacía en forma demasiado indiscriminada, y finalmente si no había control de calidad durante el diseño y en forma sistemática durante el proceso, los

resultados económicos eran importantes, pero el aspecto cualitativo aún no era del todo satisfactorio, por lo que la evolución de los sistemas de calidad siguió su curso en busca de nuevas alternativas prácticas y benéficas para aplicarse al proceso productivo, surgiendo entonces *el Control Estadístico de Calidad* a principios de la segunda posguerra, que vendría a cimentar un más amplio desarrollo en los años cincuenta y con lo que se iniciaría lo que denominaremos *Etapa Científica del Desarrollo de la Calidad*, a partir de la racionalización del control de los procesos y de la utilización de las matemáticas, considerándose desde entonces como ámbito de acción y estudio de la Ingeniería.

El Control Estadístico de Calidad se basa en que la calidad de un producto (manufacturado) debe cumplir con una serie de requerimientos determinados y en que esta calidad es susceptible de variaciones derivadas de diversos efectos de causalidad ocasionados durante la producción o inspección del mismo. De acuerdo a esto, el *Control Estadístico de Calidad* proporciona diversas herramientas⁹⁾ que permiten detectar esas causas y tomar decisiones para modificar las actividades relacionadas con

9) Como la Técnica de Gráficas de Control de Shewart, que permite detectar estas causas de variación de calidad y posibilita corregirlas; los Métodos Estadísticos de Muestreo, Diagramas de Dispersión; Histogramas, etc. No obstante que esta importante aportación fué hecha en 1924, sólo comenzaron a difundirse después de la Segunda Guerra Mundial, adoptándoles primero las industrias estadounidenses y siendo Japón quien vendría a explotarlos con mayor fuerza.

la especificación, la producción e inspección de un producto, y así corregirlas a través de un diagnóstico que conduzca a la disminución de esas variables de error, con el fin de reducir costos de producción, de inspección, desperdicio o reproceso y mejorar la calidad del producto, ya sea sustituyendo los materiales o herramientas, o quizás modificando o cambiando el proceso. Asimismo, este método, puede permitir modificar y adecuar los estándares de inspección de la producción o establecer datos estadísticos que permitan evaluar la producción, calidad o rendimiento de una determinada área de producción. Este sistema como ya mencionamos, fué aplicado en diversos países en el segundo periodo postbélico de este siglo; en unos, apoyando el restablecimiento de las industrias destruidas y logrando su rápida recuperación económica; en otros, con el fin de acelerar el desarrollo industrial¹⁰⁾ para poder competir con los países que seguían conservando o habían desarrollado a la fecha una sólida estructura industrial de producción¹¹⁾ y que los obligaba a hacer frente a la baja producción¹²⁾ que había generado, entre otros efectos críticos, la sobreproducción

10) Que en cierta forma fué fomentado por la destrucción de sus instalaciones industriales, ya que no sólo buscaban restablecer el aparato industrial, sino que además pudieron hacerlo con la ventaja de aplicar innovaciones tecnológicas.

11) Estados Unidos de 1938 a 1946 había triplicado su producción industrial y para entonces cubría más del 50% del volumen de la producción mundial. Adams. Op. cit. Capítulo 6.

12) Hacia 1945 Francia producía aproximadamente el 35% de la producción industrial que tenía antes de 1938; Europa Oriental, Sudoriental y Meridional el 60% y en Alemania del 40% con respecto a 1938. Datos tomados de la obra de Adams. Op. cit. Capítulo 7.

industrial auspiciada por la guerra; y en otro tercer grupo, apoyando la reconversión de producción de armamentos por artículos de consumo. Pero todos con el fin de mejorar sus productos y consolidar su participación competitiva en el mercado.

En los primeros dos grupos, podemos ubicar a Japón, que para entonces seguía aplicando métodos de corte Taylorista¹³⁾ que no le permitían avanzar en el proceso industrial, ya que la verificación que se hacía a través de la inspección, no producía mejoras considerables en la calidad de sus productos porque seguían escapando a este control diversas causas que afectaban la calidad, mientras que los países occidentales podían ofrecer más calidad en sus productos, situación a la que llegó Japón en la década de los setentas, para finalmente algunos años después, colocarse como punta de lanza en cuanto a calidad en diversas ramas productivas a nivel internacional.

Por su parte, la introducción del *Control Estadístico de Calidad* en Japón, no fué una decisión propiamente de los japoneses, puede decirse que fué un reflejo de las múltiples medidas económicas de la política elaborada y aplicada por los Estados Unidos a este país una vez terminada la contienda y se consideró la aplicación del mismo con el fin de impulsar la producción industrial, ya que para entonces, la industria japonesa había

13) Este método se apoya en especificaciones mecanicistas que establecen los ingenieros o especialistas y deben seguir los obreros.

quedado reducida a casi un 25% del potencial que tenían antes de la Guerra.¹⁴⁾

Siendo el Dr. W. Edwards Deming quién apoyado entre otros elementos en su famoso Círculo de Calidad (Diagrama I), encabezó el proyecto, impartiendo diversas conferencias y cursos de capacitación sobre Control Estadístico de Procesos a centenares de ingenieros japoneses, que posteriormente habría de convertirse en uno de los pilares de lo que serían las grandes directrices para Japón en cuanto al control de calidad, teniendo a partir de entonces este país, un desarrollo económico-productivo excepcional, del que podemos decir que no fue casual ni generado totalmente por este sistema de calidad, debemos decir también que esta asombrosa recuperación económica tan rápida y completa se debió en gran parte al largo periodo de modernización que previo a la Segunda Guerra Mundial Japón llevó a cabo desde 1920 como manifestación de la política de Partido realizada por el gobierno en el periodo de entreguerras. Asimismo podemos mencionar tres importantes factores que contribuyeron a este acelerado y completo desarrollo económico postbélico, mismos que vendrían a reflejarse posteriormente en el gran desarrollo de los sistemas de calidad en el Japón: a) La decisión de las fuerzas de ocupación de conservar el sistema de gobierno japonés y la modificación de las funciones del

14) Como referencia, podemos decir que el yen para entonces se había devaluado hasta una centésima parte del valor que tenía antes de la Guerra.

Emperador, que aligeraron el debilitamiento del Estado Japonés y de su estructura social, b) El pueblo japonés siguió conservando su sentido de disciplina social y política y, c) Los japoneses se sobrepusieron a la derrota evadiendo los efectos psicológicos de la misma, al hacer recaer la responsabilidad en el ejército.¹⁵⁾

Este sistema habría de fortalecerse con programas de calidad de capacitación masiva y continua, con programas anuales de mejoramiento de calidad y con el establecimiento de un sistema administrativo basado en el liderazgo en función de la calidad, derivando posteriormente en la implantación del *Control Total de Calidad* - del cual hablaremos más adelante - que vendría a ser el respaldo de la expansión en la producción y en la exportación de los productos japoneses en las últimas décadas, debido a su costo y al grado de calidad que ofrecen.

15) WHITNEY, Hall, John en su obra El Imperio Japonés. Apdo. 20.

Diagrama I - Círculo de Calidad de Deming

Fuente: Kaoru Ishikawa. ¿Qué es el Control Total de Calidad? La modalidad japonesa. p. 51.

Volviendo a la secuencia del tema, una vez superados los efectos económicos de la última contienda mundial, el desarrollo de los sistemas de calidad, siguió su curso, pero ahora, ya no como producto del conflicto, sino como elemento fundamental para seguir activando las economías, siendo así que durante la década de los sesenta, se desarrollaron dos sistemas basados en las llamadas *Técnicas de Confiabilidad y Mantenibilidad*. La primera entendida como "la capacidad de un producto para desarrollar la función requerida bajo condiciones establecidas para un periodo dado, y la segunda como la oportunidad, rapidez y facilidad mediante la cual se pueden desarrollar las operaciones de mantenimiento para prevenir las fallas o corregirlas cuando ocurran".¹⁶⁾

Estos sistemas incluían avances no sólo en el campo del diseño, sino también en la operación de los productos, pero finalmente no abarcaban todos los elementos que inciden en la calidad, dando lugar a los sistemas integrales de calidad, con los cuales se iniciaría un proceso acelerado de la evolución e internacionalización de los sistemas de calidad con el fin de soportar los procesos de internacionalización ya no de capitales, sino de mercancías surgiendo lo que denominaremos la *Primera Revolución Internacional de la Calidad*, iniciándose con el desplazamiento de los sistemas de calidad de un país a otro,

16) Thomas. Op. cit. p. 2 de 4.

contribuyendo esta diversificación a su más rápida evolución, reestructuración y revalidación, apoyada por supuesto, en el marco científico y tecnológico de la llamada Revolución Científico-Tecnológica o Tercera Revolución Industrial, dando paso al surgimiento de diversas organizaciones o asociaciones internacionales dedicadas al estudio, desarrollo y difusión de la calidad, inicialmente aplicada en el ámbito de la energía mundial, específicamente en los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo desarrollo era regulado por la Comisión de Energía Atómica, que después daría origen a otras importantes organizaciones vinculadas con la normativa de aseguramiento de calidad en la industria nuclear.

Posteriormente surgirían aquellas organizaciones y asociaciones orientadas a normar la calidad en la producción de bienes y servicios de la industria en general, entre las cuales podemos mencionar el Instituto Americano de Normalización (ANSI), la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos (ASME), el Organismo Internacional de Normalización (ISO), la American Quality Foundation (AQF) y la American Society for Quality Control (ASQC), extendiéndose a nivel internacional, y un par de ejemplos de ello en nuestro país, son la Fundación Mexicana para la Calidad Total, dependiente de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la Asociación Mexicana de Calidad, formada ésta última por particulares.

Haciendo un análisis retrospectivo, podemos destacar la importancia de las dos Revoluciones Industriales¹⁷⁾ que dieron paso al actual proceso de industrialización internacional, una, surgida después de 1750, la Primera Revolución Industrial, la cual estuvo caracterizada por la introducción del carbón y la máquina de vapor como generador motriz del proceso de producción, y la otra, la Segunda Revolución Industrial al término del siglo XVIII, incorporando la electricidad y el petróleo como fuentes energéticas que darían paso al motor eléctrico y de explosión en el sistema económico-productivo, llegando hasta la Revolución Científico-tecnológica, que vivimos actualmente.

Durante la década de los setentas se adicionan la inteligencia artificial, la microelectrónica y los sistemas de calidad aplicados a los procesos productivos industriales, presentándose así el principio de una nueva etapa de desarrollo de la calidad, enmarcada por un lado por el desgaste del antiguo modelo clásico de industrialización que se estructuró después de la Segunda Guerra Mundial, y por el otro, por el surgimiento de un "nuevo modelo biológico de economía",¹⁸⁾ impulsado por la informática, la robótica, la biogenética, la microelectrónica, la fisión nuclear,

17) "... resulta casi imposible exagerar la importancia de la Revolución Industrial como ruptura con todo el pasado e inicio de una nueva época... ". Ekkehart Krippendorff. El Sistema Internacional como Historia: introducción a las relaciones internacionales. p. 10.

18) Peter F. Drucker. "En Ciernes de una Nueva Epoca". Citado por Javier Esteinou Madrid en su artículo "La Nueva Revolución Industrial y su Repercusión Cultural". p. 59.

las telecomunicaciones, la conquista del espacio,¹⁹⁾ y más recientemente por el movimiento internacional de capitales financieros.

Nos enfrentamos entonces, al cambio de una economía de energía por una de la información, sustentada en sistemas de calidad cada vez más completos y con mayor ámbito de aplicación en el campo diverso de la producción industrial, lo cual ha venido a transformar radicalmente las estructuras sociales, económico-productivas y políticas de la humanidad.

A diferencia de las dos primeras revoluciones industriales, que modificaron los procesos mecánicos de producción y organización de la energía, la científico-tecnológica se caracteriza por iniciar un nuevo modelo de producción que sustituye el consumo de grandes volúmenes de energéticos por el consumo masivo de información. La característica esencial de esta economía radica en que la actividad predominante es el procesamiento de la información²⁰⁾ y después la producción industrial basada en la aplicación de sofisticados sistemas de calidad, que le confieren

19) Alvin Toffler en su clasificación de los "elementos básicos del mañana" incluye la investigación en el campo marítimo de la tecnología de la nueva civilización, la cual aún no puede considerarse trascendente en esta etapa. Alvin Toffler. La Tercera Ola, pp. 409-410.

20) La información reviste especial importancia, en el sentido de que la toma de decisiones tanto a nivel industrial como a nivel internacional modificará la realidad existente en forma directamente proporcional a la cantidad de información que manejen los sujetos decisivos, y al respecto ya Snyder, Bruck y B. Sapin resaltaban la importancia de la información en la toma de decisiones de los Estados, situando las decisiones de los actores decisivos alrededor de tres determinantes básicos: esferas de competencia, comunicación e información y motivación. Richard C. Snyder, H. W. Bruck, Burton Sapin. "La Génesis de las Decisiones como enfoque del Estudio de la Política Internacional" en Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales, Stanley Hoffmann, pp. 191-212.

determinadas características a los productos, a través de la optimización de tiempos, costos y procesos de producción, realizando la comercialización de los mismos con precios más accesibles que le permiten posicionarse en el mercado internacional con mayores ventajas competitivas.

Es conveniente destacar que la fuerza que genera el desarrollo de este nuevo esquema económico, no lo constituyen, como ya mencionamos, las fuentes de energía tradicionales (electricidad, petróleo, carbón, etc.) sino la información, las telecomunicaciones y la calidad, y aquí habría que agregar la importancia de la investigación tanto en el campo biogenético como en la microelectrónica, ésta última, factor importante en el desarrollo de la robótica, elementos que resultan fundamentales en la formación y desarrollo del nuevo Estado Industrial. Esto explica que el tipo de empresas que surgen en el sector terciario experimentan una mutación pues se convierten en sedes de actividades industriales basadas, prioritariamente, en el conocimiento científico, es decir, el cuerpo económico produce una multitud de empresas (grandes y pequeñas) en las que el insumo por excelencia es de carácter científico, supervisado y verificado por estrictos sistemas de calidad.

Con la existencia de esta nueva economía, se presenta una revolución acelerada del desarrollo de las fuerzas productivas hacia la fase de cibernización. Ello provoca el desplazamiento del antiguo modelo industrial, que emplea como fuerza motriz del

sistema productivo al músculo humano y al motor mecánico, por un nuevo sistema de fabricación en el que la mano de obra se traslada al sector de los servicios, y la automatización y la cibernética reemplazan al personal que maneja las máquinas, así como la calidad modifica los antiguos sistemas de producción, estimulando su desarrollo y constante perfeccionamiento.

Emerge así una nueva reestructuración de los modelos económicos occidentales en los que el impulso dinamizador de la economía ya no proviene de los sectores primarios (agricultura y sectores extractivos) y secundarios (industria de la transformación) de la economía, sino del versátil sector terciario (los servicios), y donde la competencia ya no está basada solamente en los precios y presentación de productos, sino que ahora se apoya en la calidad de los mismos, es decir, en una relación precio-calidad. Este último sector "...se ha convertido en la base material de la revolución tecnológica que tiene como sustrato fundamental la tendencia a la simplificación de procesos complejos y de automatización industrial y de manejo de información. Todo esto, con el fin de reducir costos de operación de las empresas, a través del incremento de la productividad del trabajo comandado por el capital".²¹⁾

Debido a lo anterior se considera que el desarrollo de la industria informática y la aplicación de sistemas de calidad a la producción,

²¹⁾ LOPEZ Díaz, Pedro. "Fase Monopólica: Transnacionalización del Capital". Citado por Javier Estéinou en su artículo "La Nueva Revolución...". Op. cit. p. 59.

están constituyendo cada vez más, una parte sustancial y creciente que influye en el producto interno bruto de las naciones altamente desarrolladas y en menor proporción de los países menos industrializados que empiezan a integrarse a este movimiento internacional de la calidad. De aquí que las industrias que apoyen sus actividades en la informática, las telecomunicaciones, la microelectrónica y la calidad, y que a su vez estén estrechamente vinculadas con la transferencia internacional de tecnologías, serán el pilar en torno al cual se reestructurará la capacidad de inversión y de producción de la economía internacional.

Además, debe mencionarse la importancia que representan los sistemas de información,²²⁾ de comunicaciones y de calidad en el ahorro de tiempos, la optimización de los procesos productivos, como ya mencionamos, el ahorro del capital invertido en salarios, incremento de ganancias, reduciendo costos excesivos de producción a través de la calidad, la cual está presente en los actuales sistemas, desde la planeación del proceso de producción hasta la venta final al consumidor, evitando costos por fallas en servicios o productos terminados e incluso en reproceso de productos defectuosos, al grado de que algunos economistas consideran que esta evolución en los ámbitos industriales citados,

²²⁾ Al respecto, los especialistas en la materia, opinan que este desarrollo en los ámbitos técnico-informativos, se ha reflejado ampliamente en el mercado de los energéticos, que no pueden competir contra la abundante demanda de tecnología y de procesos y bienes informáticos.

ha sido un factor decisivo que ha influido en la caída de los precios internacionales de los energéticos, ante la demanda de nuevas tecnologías y sistemas de calidad que fortalecen los procesos de producción y comercialización.²³⁾

Asimismo, consideramos que las ramas tecnológicas mencionadas, no se quedarán al margen de la actividad económica, sino que actuarán como catalizadores científico-tecnológicos de las relaciones de producción, y solamente podrán participar a través de éstas, aquellos grupos que tengan acceso al control y dirección de las mismas, a través del control del desarrollo y explotación de los sistemas de calidad y de las nuevas tecnologías, siendo punto importante el impulso que deberá darse al campo de la investigación en estas ramas a través de grandes inversiones, y es importante mencionar que aquellos países o industriales que consideren la investigación e incluso la aplicación de sistemas de calidad como un gasto innecesario y no como una inversión, quedarán rezagados y fuera de la actual reestructuración económica internacional.

También consideramos que con la introducción de dichas tecnologías se dará paso a la transformación del aparato ideológico, económico e industrial de los Estados, y a largo plazo de toda la sociedad en su conjunto, modificándose así la

23) Aunque en la actualidad se ha convertido el reprocesamiento de mercancías defectuosas en un mayor negocio, al cancelar su reproceso y enviarlas para su comercialización a aquellos países de menor desarrollo que no aplican controles de calidad a mercancías importadas y menos si son comercializadas a menores precios, convirtiéndose así en un emporio el llamado negocio de la mercancía chatarra, al cual nuestro país, por cierto, no ha podido sustraerse.

participación de los principales sujetos de las relaciones internacionales, tomando importancia nuevos sujetos como las Corporaciones Financieras, ONG, Iglesias, y destacando de manera particular el nuevo papel del Estado y de las Empresas Transnacionales.

Con respecto al Estado, éste deberá reestructurarse para responder adecuadamente a las exigencias industriales y tecnológicas del actual sistema económico-industrial, que le permita participar activa y competitivamente en la economía global²⁴⁾ que caracteriza a la actual "formación económico-social internacional", permitiendo a su vez el desplazamiento de los sistemas de calidad de un país a otro, y contribuyendo a acelerar el proceso de transnacionalización de la calidad y por supuesto, a la evolución, reestructuración y revalidación tanto de estos sistemas como del aparato industrial de estos países.

En lo que se refiere a las Empresas Transnacionales, es importante destacar el papel fundamental que están tomando en el actual escenario geoeconómico internacional, las cuales están transformándose en importantes actores o sujetos de las relaciones internacionales, apoyándose en sofisticadas y desarrolladas estructuras industriales, sistemas de producción y

24) "La globalización es igualmente producto de la necesidad de los países industrializados de buscar en el exterior nuevos mercados para una producción que no encuentra salida en sus mercados internos, y consecuencia, también, de los avances tecnológicos en la electrónica, la informática y las telecomunicaciones, que permiten enlazar y articular en un movimiento único operaciones financieras y decisiones productivas a escala mundial". Lucrecia Lozano. "Globalización y regionalización en la economía internacional". p. 47.

de penetración de mercados, altamente politizados, y convertidos en sujetos decisorios, involucrándose en la toma de decisiones que están generando las actuales interacciones comerciales, participando en el terreno que anteriormente estaba delimitado a los sujetos tradicionales de las relaciones internacionales, y modificando las estructuras económicas y de poder preestablecidas.

Debido a lo anterior, y en este marco de esta Tercera Revolución Industrial, es importante destacar la participación y posicionamiento de los líderes que encabezan la actividad productiva y comercial internacional inmersa en el ámbito competitivo de la economía global, a saber: Japón, Europa y Estados Unidos.

Siendo estos líderes, en donde se centra la actividad competitiva de la economía internacional, ya que la activación científica y tecnológica que los caracteriza en esta Tercera Revolución Industrial y la nueva participación de sus respectivas empresas transnacionales, los ha convertido en los principales catalizadores e impulsores de la expansión a nivel mundial de los nuevos procesos de producción, de calificación y comercialización de productos, y del fomento e incremento de industrias productoras de servicios industriales y financieros, estimulando así el alto nivel de interdependencia económica internacional, convirtiéndose en los puntos focales en torno a los cuales se conforman e integran importantes macro-alianzas regionales como son la

Comunidad Económica Europea, la Cuenca del Pacífico y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.²⁵⁾

Este posicionamiento competitivo, proporciona a los países altamente industrializados y vinculados al desarrollo científico-tecnológico, un nuevo poderío económico y financiero que les permite trazar las perspectivas y los lineamientos de la economía internacional globalizada, mientras que los países menos desarrollados vuelven a quedar empantanados en sus antiguos problemas económico-productivos y financieros, sin perspectivas claras de desarrollo económico y comercial, y participando como siempre como países periféricos, sólo cambiando en algunas ocasiones de núcleo.

Pero no todo es bonanza y buenaventura para todos estos países que estimulan este proceso competitivo, entre ellos, también se suscitan fuertes conflictos, un ejemplo es Japón, quien se ha convertido en importante centro productor industrial apoyado por los tigres asiáticos²⁶⁾ y ha llegado a estructurar y consolidar una plataforma industrial de amplio potencial que le permite competir frente a Europa y Estados Unidos por el control de la economía mundial.

25) "Es así como en el juego constante de estas tendencias dinámicas y contradictorias hacia la integración y dispersión de los procesos industriales, de los diseños y los productos modernos, las empresas y los países van integrándose en una trama compleja de producción, distribución y consumo globalizados". Francisco R. Dávila Aldás. "La Revolución científico-técnica, la globalización industrial, la formación de bloques y los nuevos cambios mundiales". p. 16.

26) Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Hong Kong, Indonesia, Malasia, Tailandia y Filipinas, así como Nueva Zelanda y Australia.

Estados Unidos por su parte, atraviesa por fuertes problemas relacionados con su economía y la creciente decadencia productiva de su base industrial, que ha puesto en tela de juicio su hegemonía, en tanto que Europa se consolida cada vez más económica, política e industrialmente en el marco de la Comunidad Económica Europea, lo cual hace que surjan constantes luchas de poder y hegemonía, que tienen por objeto el control y la posesión de los mercados mundiales, de modo que esta competitividad está generando el actual y futuro marco económico de las nuevas relaciones económicas a nivel internacional, en la cual tendrán singular relevancia los bloques y regiones que encabezan estos actores, caracterizando el escenario internacional por una neomultipolaridad de centros de poder, dejando definitivamente detrás el antiguo sistema bipolar surgido después de la Segunda Contienda Mundial.

Una vez dado el marco anterior que abre una nueva etapa en el desarrollo científico de los sistemas de calidad, podemos mencionar a uno de los más importantes de este periodo, el *Aseguramiento de Calidad*, que fue citado como tal por primera vez, en la Norma MIL-Q-9858 editada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica en el año de 1950, que poco a poco fue conformándose hasta llegar a establecerse en la normativa de este país,²⁷⁾ para posteriormente

27) Véase Norma ANSI/ASME N45.2-1977 "Quality Assurance Program Requirements for Nuclear Facilities". Editada por la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos y el Instituto Americano de Normalización. E.U.A. 1977.

ser incluido en la normativa internacional, logrando desarrollarse más ampliamente en los ochentas, y hemos de decir, que si en un principio estuvo orientado a asegurar la calidad en el ámbito nuclear, posteriormente su aplicación se extendió al campo industrial, generando una normativa extensa a nivel mundial que regulaba y regula aún en la actualidad, las actividades de una gran variedad de industrias en todo el mundo.²⁸⁾

El Aseguramiento de Calidad,²⁹⁾ se ubica en los llamados *Sistemas Integrales de Calidad* porque basándose en los criterios³⁰⁾ que lo conforman y a diferencia de los sistemas anteriores, considera más aspectos involucrados en el proceso que conduce a la calidad, lo cual podemos ver en el cuadro 1, tomado de la Norma ISO 9000 editada por el Organismo Internacional de Normalización.

Asimismo, podemos decir que los avances que aporta el *Aseguramiento de Calidad*, radican en que a partir de diversas herramientas de calidad, tales como el control estadístico y las gráficas de control, entre otros, regula la calidad antes, durante y una vez terminado el proceso, desde el diseño, la organización, el

28) En la actualidad este sistema se aplica en diversas empresas mexicanas del sector privado y algunas paraestatales, tales como Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, siendo esta última pionera en nuestro país en el desarrollo y aplicación del Aseguramiento de Calidad.

29) Una de las definiciones más generales de Aseguramiento de Calidad es la siguiente: "Conjunto de actividades planeadas y sistemáticas necesarias para proveer la confianza adecuada de que un producto o servicio cumplirá con las exigencias relativas de calidad". Thomas. Op. cit. p. 1 de 4.

30) Referidos en la norma ISO 9000 "Quality management and quality assurance standards" editada por el Organismo Internacional de Normalización.

embarque, etc., es decir, sus actividades de planeación y control ya no son sólo de tipo correctivo, como en los anteriores sistemas, sino que le permite actuar en el proceso en forma preventiva, basándose en la planeación, programación y documentación de todas las acciones previamente a su ejecución, abarcando éstas el control del diseño, el control de compras, de partes, de componentes y equipos adquiridos, hasta llegar a las auditorías de calidad que puedan asegurar si el sistema se está aplicando correctamente y detectar fallas o desviaciones oportunamente, a fin de indicar las acciones correctivas que proceden para corregirlas y evitarlas en lo futuro, para así llegar a obtener la calidad esperada de un determinado servicio o producto. Todo esto por supuesto, basado en un amplio sistema normativo, contenido en normas, códigos y especificaciones, definiendo la estructura organizacional y determinando los productos o servicios a los que se va aplicar.

Cuadro 1 - Criterios en que se basa el Aseguramiento de Calidad

- 1. Organización.**
- 2. Control de Diseño.**
- 3. Control de Documentos de Compra**
- 4. Instrucciones, Procedimientos y Planos.**
- 5. Control de Documentos.**
- 6. Control de Materiales, Equipos y Servicios Adquiridos.**
- 7. Identificación y Control de Materiales, Partes y Componentes.**
- 8. Control de Procesos Especiales.**
- 9. Inspección.**
- 10. Control de Pruebas.**
- 11. Control de Equipos de Medición y Pruebas.**
- 12. Manejo, Almacenamiento y Embarque.**
- 13. Estado de Inspección y Pruebas.**
- 14. Materiales, Partes y Componentes que no satisfacen los requisitos**
- 15. Acciones Correctivas.**
- 16. Registros de Aseguramiento de Calidad.**
- 17. Auditorías**
- 18. Requisitos Complementarios al Sistema de Aseguramiento de Calidad:**
 - a) Planeación y control de producción,**
 - b) Técnicas estadísticas,**
 - c) Servicio a clientes,**
 - d) Capacitación y adiestramiento,**
 - e) Revisión de contratos.**

Posteriormente surgiría el *Control Total de Calidad (CTC)*, que también se ubica en los sistemas integrales de calidad y cuya aportación se debe al Dr. Armand V. Feigenbaum quién lo definió de la siguiente manera:

"...un sistema eficaz para integrar los esfuerzos en materia de desarrollo de calidad, mantenimiento de calidad y mejoramiento de calidad realizados por los diversos grupos en organización, de modo que sea posible producir bienes y servicios a los niveles más económicos y que sean compatibles con la plena satisfacción de los clientes..."³¹⁾

el cual sería adicionado posteriormente con las aportaciones de los grandes Gurús de la Calidad: Juran, Crosby, Deming e Ishikawa, entre otros (ver cuadro 2).

Entre las aportaciones de este sistema podemos mencionar que es el primero que puede aplicarse ampliamente a la calidad de los servicios y no sólo a productos como los anteriores, apoyándose en la estadística y en otras herramientas de calidad, considerando por primera vez que todas las acciones de la compañía inciden en la calidad.

Por otra parte, es conveniente mencionar que el CTC que propuso Feigenbaum difiere del que se aplica en Japón en el sentido de que el primero proponía que estuviera apoyado en determinados

31) Ishikawa. Op. cit. p. 84.

especialistas ubicados en las diferentes áreas, mientras que la modalidad japonesa pretende se apoye en todos los niveles jerárquicos de la organización, por lo que exige la participación de cada uno e los integrantes de la empresa, partiendo de educar o capacitar a todo el personal de la organización para que apliquen el control de calidad, llegando a extenderse a los subcontratistas, proveedores, sistemas de distribución y filiales que se relacionan con la empresa, es decir, conscientizando a todos los que participan en la cadena productiva de la importancia de la calidad en su trabajo.

Pero no obstante que en el renglón de recursos humanos considera la participación de todo el personal y su constante capacitación, la dirección y aplicación del mismo la reserva a los niveles jerárquicos superiores, además de que podemos decir, que en la modalidad japonesa, apoyada por Ishikawa, el control no significa solamente planear, hacer y ver como lo propuso Taylor, él considera que involucra también el actuar durante todo el proceso y apoyándose en Taylor, propone el Círculo de Control de Taylor-Ishikawa (ver Diagrama II) que implica planear, hacer, verificar y actuar, basándose en seis pasos fundamentales que aplican en el orden en que se indica en el cuadro 3.

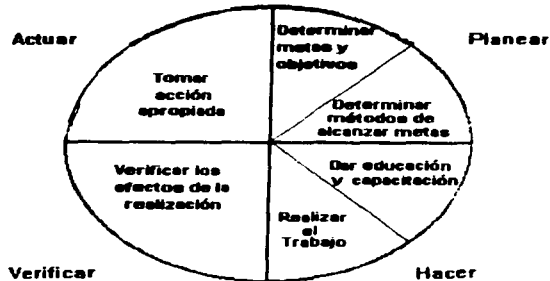
Cuadro 2 - Patriarcas de la Calidad Total y sus Aportaciones

CROSBY	CONWAY	HARRINGTON
<p style="text-align: center;">FILOSOFIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con requisitos. • Prevención. • Cero defectos. • Precio de incumplimiento. <p style="text-align: center;">METODOLOGIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso de la dirección. 2. Equipos de mejoramiento de calidad 3. Medición de la calidad. 4. Evaluación del costo de la calidad 5. Concientización de la calidad. 6. Acciones correctivas. 7. Comité para el programa cero defectos 8. Entrenamiento a supervisores 9. Día "Cero Defectos". 10. Establecimiento de metas. 11. Establecimiento de las causas de error. 12. Reconocimiento. 13. Consejos de Calidad. 14. Repetir ciclo. 	<p style="text-align: center;">FILOSOFIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento continuo. • Eliminación de desperdicio. • Creación de un nuevo sistema. <p style="text-align: center;">METODOLOGIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implantar un programa de educación 2. Fortalecer el liderazgo. 3. Eliminar el desperdicio. 4. Fomentar las relaciones humanas 5. Capacitación en estadísticas 6. Diseñar proyectos de mejoramiento. 7. Implantar programas directivos. 	<p style="text-align: center;">DIEZ ACTIVIDADES BASICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener el compromiso de la alta dirección. 2. Establecer un consejo directivo del mejoramiento. 3. Conseguir la participación total de la administración. 4. Asegurar la participación en equipo. 5. Conseguir la participación individual. 6. Establecer equipos de control de procesos. 7. Involucrar a los proveedores. 8. Asegurar la calidad de los sistemas. 9. Implantar planes de mejoramiento a corto plazo y una estrategia a largo plazo. 0. Establecer un sistema de reconocimiento. <p style="text-align: right;">Cont.</p>

CS

Cuadro 2 - Patriarcas de la Calidad Total y sus Aportaciones
(continuación)

DEMING	JURAN	ISHIKAWA
<p align="center">FILOSOFIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Constancia de propósito para el mejoramiento de la Calidad.</i> 2. <i>Adoptar la nueva filosofía.</i> 3. <i>Eliminar la dependencia de la inspección masiva.</i> 4. <i>Fin a la práctica de negocios sobre precios de marca.</i> 5. <i>Mejorar constantemente el sistema de producción y servicio.</i> 6. <i>Métodos modernos de capacitación</i> 7. <i>Métodos modernos de supervisión.</i> 8. <i>Erradicar el miedo.</i> 9. <i>Romper barreras entre departamentos.</i> 10. <i>Eliminar metas numéricas.</i> 11. <i>Eliminar estándares y cuotas.</i> 12. <i>Remover barreras entre el trabajador y su orgullo por el trabajo bien hecho.</i> 13. <i>Un vigoroso programa de educación y entrenamiento.</i> 14. <i>Involucrar a todos.</i> 	<p align="center">FILOSOFIA</p> <ul style="list-style-type: none"> * <i>Medir el costo de tener calidad pobre.</i> * <i>Adecuar el producto para el uso.</i> * <i>Lograr conformidad con especificaciones.</i> * <i>Mejorar proyecto por proyecto.</i> * <i>La Calidad es el mejor negocio.</i> <p align="center">METODOLOGIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Detectar áreas de oportunidad.</i> 2. <i>Establecer metas de mejora.</i> 3. <i>Planear el logro de metas.</i> 4. <i>Brindar capacitación.</i> 5. <i>Emprender proyectos.</i> 6. <i>Registrar cualquier avance.</i> 7. <i>Brindar reconocimientos.</i> 8. <i>Comunicar resultados.</i> 9. <i>Evaluar.</i> 10. <i>Mantener el mejoramiento en procesos y sistemas.</i> 	<p align="center">DIEZ ACTIVIDADES BASICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * <i>Primero la calidad, no las utilidades de corto plazo.</i> * <i>Orientación hacia el consumidor.</i> * <i>El proceso siguiente es su cliente.</i> * <i>Respeto a la humanidad (participación).</i> * <i>Administración interfuncional.</i> <p align="center">LAS SIETE HERRAMIENTAS ESTADISTICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Cuadro de Pareto.</i> 2. <i>Diagrama causa-efecto.</i> 3. <i>Estratificación.</i> 4. <i>Hoja de verificación.</i> 5. <i>Histograma.</i> 6. <i>Diagrama de dispersión.</i> 7. <i>Gráficas y cuadros de control.</i>

Diagrama II - Círculo de Control de Taylor-Ishikawa

El cuadro siguiente nos indica el orden en que deben llevarse a cabo las funciones indicadas en el Círculo de Control de Taylor-Ishikawa.

Cuadro 3 - Pasos Fundamentales

1. Determinar metas y objetivos.	}	Planear
2. Determinar métodos para alcanzar las metas.		
3. Dar educación y capacitación.	}	Hacer
4. Realizar el trabajo.		
5. Verificar los efectos de la realización.	}	Verificar
6. Empezar la acción apropiada.		

El CTC como los sistemas desarrollados después de 1950 se basa en un amplio marco normativo, creado exprofeso, el cual se revisa, adecúa y modifica constantemente con el fin de que la normativa sea acorde a las exigencias que debe cubrir el CTC y que varían en función del desarrollo de la sociedad en todas sus expresiones y de las necesidades que este desarrollo lleva implícitas.

Este sistema se apoya también en el análisis de causa-efecto,³²⁾ partiendo de analizar los efectos y así poder llegar a las causas que afectan a la calidad para no sólo corregirlas, sino también preverlas a futuro, lo que los japoneses llaman "control de vanguardia". El cual podrá aplicarse a algunos factores causales, ya que el número de estos puede llegar a ser infinito y cabría la posibilidad de que no se abarcasen todos.³³⁾

El CTC se ha adoptado en la última década en muchos países, además de Japón, incluyendo a México, y esto se debe fundamentalmente a que este sistema, bien aplicado, garantiza un crecimiento sostenido apoyado en las utilidades que resultan de elaborar productos con alto grado de calidad a menor costo y considerando plenamente los requisitos del cliente, además de que les permite lograr una posición competitiva³⁴⁾ ya no sólo a

32) Basado en el Diagrama de "Causa-Efecto" propuesto por Ishikawa. Op. cit. p. 58.

33) Vilfredo Pareto recomienda tomar las causales más importantes y que más se presentan para iniciar de esta forma el control, e irlo extendiendo poco a poco a las demás causales de acuerdo a su prioridad. Para ampliar la información al respecto, se puede consultar la obra de ISHIKAWA. Op. cit.

34) Un ejemplo de ello es Japón.

nivel nacional sino a nivel internacional, que es importante en el actual orden económico internacional basado en una economía de mercado global y regionalizada, a través de alianzas estratégicas interempresariales, interbancarias, interestatales, etc.,³⁵⁾ que tienen por objeto reducir barreras arancelarias al comercio, incrementar las inversión interregionales y generar un marco que les proporcione ventajas competitivas ante los demás bloques internacionales.

Posteriormente y apoyando al *Control Total de Calidad*, surgirían los *Círculos de Calidad*, que se fueron instalando en diversas empresas, con el fin de realizar estudios sobre calidad y de analizar problemas que afectan la calidad de los productos o servicios que ofrecen. Estos círculos se integran por personal de determinadas áreas de producción y han venido funcionando con buenos resultados, basados en el desarrollo y autodesarrollo mutuo y la voluntariedad de participación, aunque a ésta, muchas veces se le enfoca hacia la obtención de los beneficios de la empresa, sin considerar ampliamente el beneficio y desarrollo de su personal.

A finales de los ochentas y principio de los noventas, surgen los que podríamos llamar *Sistemas Globales de Calidad*, denominados así porque contemplan las diferentes actividades de la empresa desde una perspectiva totalitaria, abarcando los niveles técnicos,

35) APEC, CEE, TLCN, ASEAN, MERCOSUR, etc.

organizacionales y humanos en una constante dinámica de interacción que involucra al ser humano en todas las causalidades que afectan la calidad, y en donde se pretende la participación de todo los trabajadores en la detección y análisis de estas causales y en la propuesta de alternativas que conduzcan a su solución. Este análisis se efectúa a partir de un marco referencial realizado tomando en cuenta las características técnicas, productivas, psicotécnicas, sociológicas y culturales de la organización. Y a diferencia de los sistemas anteriores, éste pretende la participación del ser humano en toda su extensión, pero no sólo con el fin de optimizar la productividad y las ganancias de la empresa, sino también a partir de impulsar la capacitación y desarrollo del personal, que se refleje no sólo en su entorno laboral, sino también el familiar y en el social, "... permitiendo así el desarrollo de la organización a través del desarrollo del trabajador, y no como se venía haciendo en muchas empresas, impulsando el desarrollo de la organización y dejando de lado el desarrollo del personal, sin considerar que a futuro ese desarrollo organizacional se verá frenado y constantemente limitado, derivado de las propias limitaciones de los trabajadores, de aquí que deba buscarse un desarrollo paralelo trabajador-organización..."³⁶⁾, tomando en cuenta que para llevarlo a cabo

36) Celia Cristina Aguilar Ayala y Víctor Castellanos Mercado. "Grupos Homogéneos y Heterogéneos de Gestión Dinámica de Calidad. Análisis de la Problemática en el LAPEM-CFE". p. 2.

debe considerarse primero la correcta remuneración económica de la fuerza de trabajo, así como su constante capacitación.

Asimismo, estos sistemas se apoyan en diferentes herramientas de calidad propuestas por los sistemas anteriores, como el Diagrama de Causa-Efecto, el Aseguramiento de Calidad, el Control Estadístico, etc.

Finalmente, dentro de estos sistemas Sistemas Globales de Calidad podemos citar como el más importante al de Calidad Total, el cual en el caso particular de México se ha convertido en una estrategia prioritaria para la supervivencia de las empresas mexicanas, para poder ofrecer al exterior productos de calidad que puedan competir en el mercado internacional a través del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y por conducto de las operaciones a realizarse en el contexto de la economía global y de la apertura comercial de nuestro país, visualizando a futuro con el fin de no convertirnos solamente en *Estado Miniparticipante* que sólo aporte materias primas y mano de obra barata, sino que también pueda ofrecer productos manufacturados que permitan la obtención de divisas que fortalezcan la renta nacional y que incidan en no más débito externo.

Este sistema, denominado *Calidad Total*, se basa en ocho criterios fundamentales (ver cuadro 4) y puede decirse que va un paso más allá del *Control Total de Calidad*, en el sentido de que se caracteriza porque hace énfasis en la satisfacción de los requerimientos del cliente o usuario y en la mejora continua de los

procesos y su optimización, abarcando la totalidad de los ámbitos de la empresa en los cuales debe aplicarse la calidad, así como por la inclusión de los procesos informáticos, por la preocupación de desarrollar y capacitar a los trabajadores, tanto a nivel individual como grupal y por sostener la tesis de otorgar calidad de vida a los mismos, tanto en su ámbito laboral como personal. Con respecto a este sistema, nos abstendremos de hacer una exposición más profunda del mismo, ya que consideramos que el Cuadro 4 lo explica amplia y detalladamente.

Cuadro 4 - Criterios en que se basa el Sistema de Calidad Total

- 1.0 Satisfacción del Cliente**
 - 1.1 Conocimiento del Cliente
 - 1.2 Sistemas de Respuesta
 - 1.3 Estándares de Servicio
 - 1.4 Resultados
- 2.0 Liderazgo**
 - 2.1 Liderazgo Mediante el Ejemplo
 - 2.2 Valores de Calidad
- 3.0 Recursos Humanos**
 - 3.1 Involucramiento
 - 3.2 Capacitación
 - 3.3 Reconocimiento
 - 3.4 Calidad de Vida en el Trabajo
- 4.0 Información y Análisis**
 - 4.1 Datos y Fuentes
 - 4.2 Análisis de la Información
- 5.0 Planeación**
 - 5.1 Planeación Estratégica
 - 5.2 Planeación Operativa
- 6.0 Aseguramiento de la Calidad**
 - 6.1 Diseño y Control
 - 6.2 Mejora Continua
 - 6.3 Proveedores
 - 6.4 Documentación
- 7.0 Efectos en el Entorno**
 - 7.1 Preservación del Ecosistema
 - 7.2 Desarrollo de Pequeños y Medianos Proveedores
- 8.0 Resultados**
 - 8.1 Mejora de Productos y Servicios
 - 8.2 Mejora de Areas de Apoyo y Proveedores
 - 8.3 Comparación de Resultados

Fuente: Memoria de la Primera Reunión sobre Calidad Total en la Pequeña y Mediana Industria, Concamin, México, D. F. 4 de julio de 1990, pp. 37.

De lo expuesto en este capítulo podemos resumir que el desarrollo de la calidad y sus diferentes sistemas durante la primera mitad del siglo XX, estuvo fuertemente determinado por tres factores principales: inicialmente por la influencia de los conflictos bélicos en los sistemas de producción, posteriormente por el enfoque mercantilista de los diferentes países productores de productos manufacturados y finalmente en la década de los noventa la calidad y su evolución se ven delimitadas por la competencia globalizada a nivel internacional entre los bloques económico-regionales de poder.

Asimismo como podemos observar en líneas anteriores, el desarrollo de los sistemas de calidad (para una apreciación global de los mismos, ver Diagrama III) ha estado enfocado a productos y servicios, pero es en los últimos años que ha surgido la necesidad de extender su aplicación a otras expresiones de la praxis social.

De ser así que actualmente estamos viendo surgir la que denominaremos *Segunda Revolución Internacional de la Calidad*, que está caracterizada por el desplazamiento de la calidad, que la lleva de los sistemas de producción material capitalistas, a los sectores del conocimiento social, como el de la educación, la ecología, etc., ubicándola ya, como en el presente trabajo, en el terreno de las disciplinas científico-sociales como veremos más adelante al referirnos específicamente a su integración a la disciplina de las Relaciones Internacionales.

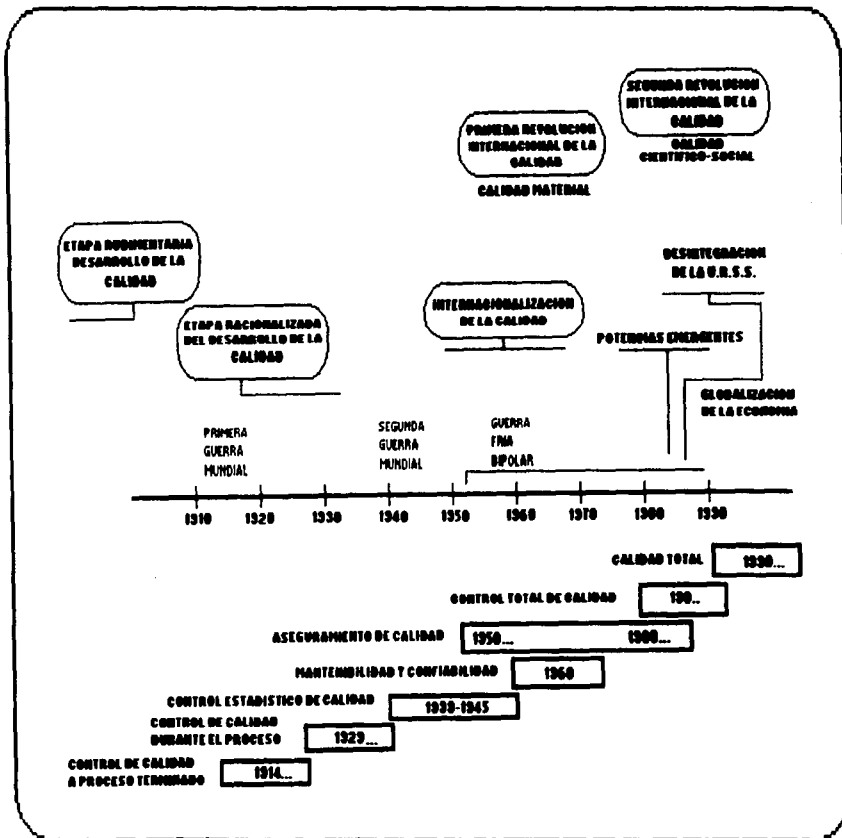
Para tal fin, el análisis de esta historiografía de la calidad que hemos presentado, nos permite considerar que ninguno de estos sistemas de calidad desarrollados a la fecha, es aplicable para extrapolar la calidad a las relaciones internacionales, ya que todos están orientados a regular la calidad de productos o servicios determinados, que pueden ser controlados y verificados desde su diseño hasta su entrega al cliente o usuario, en tanto que los fenómenos internacionales por ser resultante de la interacción de fuerzas sociales, no pueden ser previstos, controlados o medidos. Lo que sí podemos decir, es que dentro de estos sistemas, existen elementos que en un momento determinado y a través de un ejercicio hermenéutico podemos desplazarlos para su aplicación en las mismas. (Tema al que nos referiremos en el inciso 4.5).

De acuerdo a lo anterior, podemos pasar al desarrollo de nuestra propuesta,³⁷⁾ por lo que en el siguiente capítulo, presentaremos un marco de referencia mediante el cual podamos constatar la introducción y la aplicación de la calidad en el ámbito de las relaciones internacionales, específicamente el económico, donde ya la calidad ha penetrado generando nuevas relaciones económicas internacionales, a partir de una División Internacional del Trabajo generada por los procesos de internacionalización de la calidad.

37) Referimos como propuesta, debido a que pretendemos hacer una aportación no sólo del término sino también de su aplicación en las relaciones internacionales.

Posteriormente y considerando que es factible la aplicación de la calidad las relaciones económicas internacionales, en la segunda parte de ese capítulo, se dejará de lado el concepto mercadológico de la calidad para darle un sentido diferente que sea específico para su aplicación en otros ámbitos de las relaciones internacionales. Para lo cual se planteará un marco conceptual que permita delimitar el contenido semántico del término que habremos de utilizar para los fines de este trabajo.

**Diagrama III - Representación Sincrónica de los Principales
Sistemas de Calidad Desarrollados en el Siglo XX**



Fuente: elaborado por la autora en base a datos tomados de la biblioteca del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales de Comisión Federal de Electricidad y al análisis de la evolución, internacionalización y transnacionalización de la Calidad, así como a partir del análisis de los fenómenos internacionales más significativos del presente siglo que se relacionan con ella.

2 LA CALIDAD Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Para hablar de calidad en las relaciones internacionales, requerimos previamente delimitar dos líneas de estudio, una que nos mostrará cómo la calidad se ha integrado al objeto de estudio de nuestra disciplina al constituirse en un elemento estratégico de las actuales relaciones económicas internacionales, que centran su actividad en la globalización de la economía y en la competitividad como base de la conquista y ampliación de mercados, ya que constantemente está aplicándose en los sistemas de producción que en gran medida delimitan cómo van a competir los productos en el mercado internacional influyendo desde el inicio de las relaciones de producción hasta su posicionamiento estratégico-comercial.

Para lo cual presentamos el siguiente apartado, donde plantearemos cómo el movimiento internacional de la calidad ha propiciado el surgimiento de una nueva División Internacional del Trabajo, modificando relaciones productivas y comerciales, y posicionándose en la economía como elemento clave de su proyección internacional.

Siendo esta línea la que nos permitirá en principio, constatar la aplicación de la calidad en las relaciones internacionales, en este caso, las económicas, y con base en esto, sin considerarla exclusiva de las mismas, también plantear la factibilidad de su aplicación en un espectro más amplio de las relaciones

internacionales, que no en todas, pero que permita acceder a nuevas opciones que contribuyan a su desarrollo y mejoramiento, dando paso así a una segunda línea de estudio, donde se propondrá un marco conceptual específico que delimite el sentido semántico que la calidad tendrá para poder aplicarla en otros ámbitos de las relaciones internacionales, tema que será tratado en el inciso 2.2.

2.1 Una Nueva División Internacional del Trabajo a partir de la Internacionalización de la Calidad

Como ya mencionamos en el capítulo uno, al hacer referencia al surgimiento de la *Primera Revolución Internacional de la Calidad*, el desarrollo científico y tecnológico y la internacionalización de la calidad actuaron como catalizadores de la evolución acelerada de los sistemas de calidad, pero además esta Revolución Internacional de la Calidad, tendría repercusiones más profundas, propiciando una *Nueva División Internacional del Trabajo*, generando relaciones internacionales basadas en las actividades económico productivas y comerciales dadas entre dos bloques o sectores de Estados: Estados que apoyan sus actividades económico-productivas en la calidad y Estados cuyas actividades no incluyen el desarrollo y aplicación de sistemas de calidad en su rama económico-productiva.

Siendo los primeros, los que vendrán a posicionarse en el actual escenario internacional de la globalización de la economía, de una manera más sólida y estable que les permitirá competir con sistemas de producción más eficaces, con mejores productos, a mejores precios y con mayor oportunidad a través de macro-alianzas, lo que les permitirá a su vez, dominar las futuras relaciones de producción que se están gestando en esta etapa de la economía global, pasando así de la etapa de la exportación de mercancías a la etapa de exportación de la calidad, tanto en mercancías y servicios, como a través de la internacionalización y

transnacionalización de los sistemas de calidad, exigiendo así los Estados importadores la aplicación de rigurosos sistemas para controlar y verificar la calidad de los productos que adquieren. En la actualidad es el sistema de Calidad Total, el que actúa como punta de lanza en las actuales relaciones económicas de producción, y parte importante de la operatividad de estos sistemas será la introducción o en su caso, la expansión de la Certificación de la Calidad¹⁾ en las nuevas relaciones comerciales entre bloques regionales, tanto a nivel interno de los mismos, como en sus relaciones con otros bloques económicos, y una muestra de ello, es el Tratado de Libre Comercio, el cual establece en su Capítulo IX relativo a la Normalización General,²⁾ "la utilización de normas internacionales en lo posible"³⁾ aplicables a procesos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios, siendo en este renglón en el que está contenido el establecimiento de la utilización de

1) Pionero no sólo en este aspecto, sino en todo lo que se refiere al desarrollo, aplicación y certificación de la calidad en materia de suministros a la industria eléctrica nacional, ha sido el Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales de Comisión Federal de Electricidad (LAPEM), ubicado en la ciudad de Irapuato, Gto., el cual fué fundado en 1942 y entre sus principales funciones se encuentran: otorgar servicios de Aseguramiento de Calidad, de Ingeniería y de Pruebas a Equipos y Materiales utilizados en los sistemas eléctricos, y para tales fines, cuenta con los más modernos y sofisticados equipos, así como con personal debidamente capacitado y calificado a nivel nacional e internacional, encontrándose en la actualidad posicionado entre los pocos países (la mayoría de ellos, países altamente industrializados) que cuentan con un complejo de este tipo, entre los que podemos citar a Francia, Canadá, Alemania, Estados Unidos e Italia, entre otros.

2) Este Capítulo IX del Tratado de Libre Comercio, correspondiente a Normas, contempla también lo relativo a "disposiciones sanitarias sobre productos agropecuarios y las relativas a la salud, protección al consumidor y preservación del medio ambiente". Carlos Arriola, Compilador. Testimonios Sobre el TLC, p. 121.

3) Macavio Schettino. TLC Tratado de Libre Comercio ¿Qué es y cómo nos afecta? pp. 35-37.

Estándares o Normas Técnicas, (requisitos necesarios para cualquier país que pretenda integrarse al mercado global).

Además, seguramente encontraremos la exigencia de expedir Certificados de Calidad, que avalen "la calidad de un bien o servicio, respaldado por un reporte de inspección, prueba, evaluación, auditoría, etc.,"⁴⁾ realizando previamente la evaluación de los productores-proveedores de bienes y servicios, que permita verificar sus sistemas de calidad y su potencialidad de fabricación, mediante la verificación de la capacidad y los recursos con que cuentan los proveedores para cumplir con las especificaciones, códigos y normas que les permitan satisfacer las características y requerimientos para los que fueron creados los bienes o servicios que producen. Entre los principales atributos que se analizan para tal fin, están los siguientes: "experiencia en el suministro del bien o servicio objeto de la evaluación, tecnología, recursos materiales y financieros, recursos humanos, manejo de contratos, control de producción, control de materiales, aprobación de prototipos y capacidad instalada,"⁵⁾ entre otros.

Ahora bien, es importante mencionar que en lo referente a la materia de Normalización Internacional, el Tratado de Libre Comercio estará delimitado por los lineamientos que al respecto

4) Thomas p. 1 de 4.

5) Thomas. p. 2 de 19.

han sido ratificados en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT),⁶⁾ para lo cual, también será necesario uniformar las Normas Técnicas Mexicanas, Americanas y Canadienses⁷⁾ para evitar obstáculos al comercio en la región,⁸⁾ actividad que deberá ser armonizada no sólo a nivel intergubernamental, debido a que seguramente involucrará también a la iniciativa privada, ya que por ejemplo en Estados Unidos, un sinnúmero de estándares son establecidos por empresas privadas como por ejemplo Underwriters Laboratory (UL).

Por otra parte, y de acuerdo a lo anterior, podemos decir que la economía internacional dará un giro radical, basado primordialmente en la ventaja competitiva de los productos que cumplan satisfactoriamente los requisitos de calidad establecidos, reduciendo costos y optimizando tiempos, recursos, procesos de producción, distribución y comercialización de los mismos, beneficiando como ya mencionamos al principio de este capítulo, a aquellos países que sustenten sus actividades económico-productivas en el establecimiento, desarrollo y observancia de los

6) El capítulo de Reglamentos Técnicos y Normas, el GATT "estipula que los gobiernos deben alentar a los órganos de normalización no gubernamentales y a las entidades reglamentarias locales a que fundamenten sus actividades, en normas internacionales siempre que ello sea posible". J. Michael Finger y Andrzej Olechowski Compiladores. La Ronda Uruguay. Manual para las Negociaciones Comerciales Multilaterales. p.133.

7) Y lo mismo deberán hacer los demás bloques comerciales con respecto a la uniformación de sus respectivas normativas.

8) En este aspecto ya se ha avanzado, recientemente "México ha firmado el Código relativo del GATT, esto es, el Acuerdo Sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, y ha promulgado la Ley Sobre Metrología y Normalización que los aplica". Arriola. Op. cit. p. 54.

sofisticados sistemas de calidad que imperan en la actualidad a nivel internacional, y a partir de una nueva geopolítica⁹⁾ que empieza a vislumbrarse, la *"Geopolítica de la Calidad"*, la cual podemos concebir como la planeación de la política internacional de un Estado, a partir del conocimiento de los factores sociales y estructurales y las capacidades, potencialidades y limitaciones de otros Estados, en la cual además de los factores ya conocidos como el geográfico, económico, físico, etc., es considerada la calidad como un factor determinante para la identificación de las capacidades de desarrollo económico-productivo de los otros Estados, y del propio, lo cual permite la elaboración de estrategias competitivas que le permitan posicionarse con ventajas en el escenario de la competitividad comercial internacional y elaborar a su vez estrategias en conjunto con otros Estados.

Finalmente podemos afirmar que la calidad se ha convertido en elemento clave de las actuales relaciones económicas internacionales y se ha venido introduciendo paulatina y aceleradamente en los sistemas de producción de muchos países, y una resultante de ello, es como esta Nueva División

9) "Las tendencias del mundo contemporáneo imponen, por un lado, la necesidad de conocer y analizar sistemáticamente las tendencias globales de los procesos en sus manifestaciones de carácter económico, político, jurídico, estratégico, científico, diplomático, cultural, de cooperación, de conflicto, organización, etcétera y, por otro, profundizar en el conocimiento específico de las diversas regiones y países del mundo en sus procesos sociales internos y en sus interrelaciones externas; todo lo anterior entraña a su vez una correlación con el estudio de la política exterior de los diferentes Estados...". Alfredo Romero Castilla. "Planes de Estudio de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Necesidad de una Nueva Reforma". pp. 48-49.

Internacional del Trabajo a partir de la calidad, ha penetrado las estructuras socioeconómicas y políticas de muchos de estos países, y un ejemplo de esto es la introducción de la calidad a nuestro país en forma oficial y a nivel nacional, (ya que antes sólo la aplicaban algunas empresas de carácter privado y en dos o tres empresas paraestatales), lo cual podemos constatar al analizar el documento emitido durante la Primera Reunión Sobre Calidad Total en la Pequeña y Mediana Industria,¹⁰⁾ organizada por la Confederación de Cámaras Industriales que fue respaldada por la presencia y los comentarios de representantes de la industria privada y del Dr. Jaime Serra Puche, (Secretario de Comercio y Fomento Industrial) y de la que pudimos abstraer los siguientes comentarios, que dan evidencia de cómo también nuestro país se está integrando a esta Nueva División Internacional del Trabajo.

10) Memoria de la Primera Reunión sobre Calidad Total en la Pequeña y Mediana Industria de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. Op. cit.

"La industria de México está llevando a cabo una firme aunque gradual adaptación a nuevas condiciones de competencia. La modernización del país ha supuesto la consecuente actualización de los procesos de trabajo de la industria de todas las ramas y de todas las escalas. Ha exigido una nueva preocupación no sólo de producir, sino también de administrar en torno a *la calidad*. En CONCAMIN sabemos que en el marco de la globalización, la respuesta a la competitividad, en última instancia, es la *calidad*. La *calidad* en el proceso de trabajo, en el producto final, en el servicio, en la administración, en la distribución... Llevemos el concepto de Calidad Total a todas aquellas regiones en donde estas empresas estén presentes. Sabemos que la *respuesta de la industria de México a las duras condiciones de competencia en los mercados globalizados, reside en el cambio hacia la calidad*".¹¹⁾

"... en el nuevo paradigma de desarrollo económico del país, el concepto de calidad total es decisivo. Este paradigma se caracteriza por la apertura económica y la búsqueda de la eficiencia productiva, ya que sólo con empresas altamente eficientes... podremos, como país, competir en los mercados de todo el mundo. Para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades, los productos mexicanos deben caracterizarse por una adecuada relación entre precio y calidad... *En suma, exige Calidad Total... Se debe inducir una Cultura de Calidad Total...* La promoción de la Calidad Total constituye una prioridad de la política del gobierno mexicano y es un elemento fundamental para el desarrollo de la pequeña y mediana industria. El gobierno fomentará la Calidad Total... a los industriales les corresponde asumir el reto que la globalización nos ha impuesto...".¹²⁾

Dos ejemplos de la introducción de esta Nueva División Internacional del Trabajo en nuestro país, podemos encontrarlos en la introducción y aplicación del sistema de Calidad Total en PEMEX y en CFE¹³⁾, establecido de manera oficial, refiriéndonos al sector paraestatal, y en cuanto al sector privado, podemos mencionar industrias como IBM, Teléfonos de México, General Motors, Industrias Resistol, entre otras muchas, que han

11) Idem. Lic. Vicente Cisneros Botello. Presentación. Vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales.

12) Idem. Dr. Jaime Serra Puche. Secretario de Comercio y Fomento Industrial. Presentación.

13) PEMEX = Petróleos Mexicanos y CFE = Comisión Federal de Electricidad.

ESTA COPIA NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

implementado este sistema de Calidad Total en forma independiente y que están siendo evaluadas constantemente por la Fundación Mexicana de Calidad Total de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, creada exprofeso.¹⁴⁾ Llegando este proceso de integración a los sistemas de calidad, hasta el punto de que inclusive el alimento base de la población mexicana, el maíz, está siendo sujeto de regulación, al integrarse el Grupo MASECA al programa ISO 9000.

Por otra parte, ya en la Primera Reunión Sobre Calidad Total,¹⁵⁾ los conferencistas apuntaban la importancia de la calidad y su influencia en la modificación y reestructuración de los sistemas productivos de nuestro país, con el fin de ingresar al marco de la economía global internacional de manera más competitiva.

No obstante el surgimiento esta Nueva División Internacional del Trabajo, existen otros muchos ámbitos en los que a la calidad aún no se le da la importancia que debe tener. Ya que hemos de decir que la calidad aplica en todos los ámbitos en que el ser humano se desenvuelve.

De ser así que puede hablarse de calidad no sólo en la producción de bienes y servicios, sino también de calidad del derecho internacional, calidad de la educación, calidad de vida, calidad del ecosistema, y así podríamos ocupar el espacio de este texto para mencionar todos esos ámbitos, pero no es ese nuestro objetivo, sólo lo mencionamos con el fin de ejemplificar algunos de sus múltiples campos de aplicación, y con el fin de hacer evidente

que no es ajena a las relaciones internacionales, ya que como mencionamos anteriormente, constantemente está aplicándose en los sistemas de producción que en establecen cómo va a competir determinado producto en el mercado internacional influyendo en el curso de las relaciones de producción.

Una vez constatado lo anterior, podemos pasar a la exposición de lo que será el marco conceptual que nos servirá de referencia para la presentación de nuestra propuesta de posibilitar la existencia de relaciones internacionales de calidad entre los diferentes sujetos creadores de la realidad internacional, como veremos más adelante.

14) PEON, Escalante Joaquín. "Calidad Total en la Pequeña y Mediana Industria - El Concepto de Calidad Total en México". Fundación Mexicana para la Calidad Total. Memoria de la Primera Reunión... Op. cit. p. 27.

15) Idem.

2.2 Marco Conceptual: Marco Teórico-Etimológico de las Relaciones Internacionales de Calidad

El capítulo anterior, nos ha dado ya un panorama retrospectivo de la evolución de la calidad y los sistemas más importantes que han existido hasta la fecha, los cuales se ubican en el campo de la economía y aplican a objetos materiales que pueden ser diseñados, controlados y medidos de acuerdo características que les permitan insertarse competitivamente en la economía de mercado. Y en este sentido, hay que hacer una aclaración, el hecho de que en este trabajo no habremos de recurrir a esta conceptualización de la calidad mercantil, lo cual puede apreciarse como una negación de la aplicación de la calidad en la economía industrial, no siendo este nuestro propósito, ya que precisamente planteamos toda esa perspectiva de referencia para a partir de ella, extrapolar la calidad a las relaciones internacionales.

Por lo anterior, nos proponemos en principio, establecer una delimitación conceptual que nos permita hacer uso del término calidad sin que se preste a confusiones semánticas. Ya que la calidad en nuestro campo de estudio científico-social, no será la misma que la calidad entendida en su concepto más general o en términos de producción y comercialización de un producto, bien o servicio.

De aquí que se hace necesario efectuar una distinción entre la calidad utilitarista aplicada en las relaciones materiales

económico-productivas y la calidad aplicada en las relaciones internacionales, y para ello partiremos de un análisis teórico-etimológico del concepto calidad y una vez concretado el término adecuado a nuestro objeto de estudio, nos desplazaremos a su conceptualización en las relaciones internacionales para llegar a conformar un concepto específico de la calidad cuyo contenido y expresión sean aplicables a las mismas y que nos permita dar significación a determinada expresión, convirtiéndola en un concepto de uso común, siendo este el propósito del presente capítulo.

Por lo anterior, a continuación haremos un breve análisis sobre los posibles términos con los que puede hacerse referencia a la calidad en forma genérica, el por qué no es adecuada su utilización en este trabajo, y así llegar a la definición y presentación de los términos que se proponen para sustentar la vinculación de la calidad con las relaciones internacionales.

Podemos decir que no existe dentro de las etimologías griegas un concepto específico que se refiera a la calidad, pero existen varias raíces griegas para conceptualizar aquello que se acerca más a una definición de calidad, o aquello que se considera como lo mejor, o lo bueno, que como veremos más adelante en nuestro tema de estudio no se entenderán literalmente como valores morales o estéticos, sino que estarán en función de cumplir determinados requisitos y satisfacer las expectativas para las que fue creado.

Entre los términos más significativos apoyados en las raíces griegas podemos citar el de "Creitón" que en la antigua Grecia era "el mejor", y agregándole la raíz "logos", formaríamos la palabra Critología que significaría el estudio de lo mejor o estudio de la calidad, si consideramos que aquello que tiene calidad es mejor que lo que no lo tiene (por supuesto sólo para quien pretende satisfacer expectativas de calidad). Asimismo, los términos Aristos y Cratistos, denominaban también al sobresaliente, "al mejor" de aquí que podríamos también formar las palabras Aristología o Cratistología, que también designarían el estudio o tratado de lo mejor, pero Aristología por su parte, ya tiene una conceptualización de tintes elitistas, que se vincula con el término aristocracia, que como sabemos, designa a cierto núcleo de la sociedad con características que aparentemente los ubican con poder y por encima de los demás integrantes de la misma, alejándose del sentido que originalmente tenía: "gobierno de los mejores".¹⁶⁾

Por su parte, la Cratistología también podría definir al estudio de la calidad, ya que como vemos esta raíz expresa el significado de lo mejor, que podríamos nosotros resignificar orientándola no como lo mejor, sino como satisfacción, ya que como citamos anteriormente, éste es el fin primordial de la calidad, satisfacer un

16) Agustín Muñoz Mateos. Compendio de Etimologías Grecolatinas del Español. p. 352.

requisito, pero consideramos que aunque es posible la conformación de estas palabras, no poseen la suficiente coherencia y contenido o substratum conceptual para definir el concepto de calidad al que pretendemos llegar, de modo que no es prudente utilizar ninguno de estos términos, ya que no sólo pretendemos buscar lo que sería más propio, sino lo que sería más manejable lingüística, fonética y semánticamente, y existiendo ya una denominación de origen latino como "*calidad*", creemos que no es conveniente alejarnos de este término que ya está ubicado en el lenguaje común de muchos seres humanos, pero dándole una orientación léxica y semántica distinta de la que hasta hoy se le conoce, como veremos a continuación.¹⁷⁾

La palabra *calidad* en su forma más conocida proviene de la raíz latina *qualitas* que significa "conjunto de cualidades de una persona o cosa, importancia, calificación",¹⁸⁾ pero esta definición se refiere exclusivamente a atributos que poseen determinadas personas o cosas sin aludir a su origen, es decir el para qué fue creado y de acuerdo a qué requerimientos, para así poder conocer si cumple o no satisfactoriamente las expectativas para las que fue proyectado.

17) Las referencias etimológicas para el desarrollo de este tema, fueron proporcionadas en su mayoría, por el Profesor Gabriel Mendiola Martínez, como apoyo básico para el desarrollo de este apartado. Profesor de la Escuela Preparatoria de Irapuato, de la Universidad Autónoma de Guanajuato.

18) Definición dada por el Diccionario Larousse. p. 181.

Asimismo, existen otros términos respecto a la materia, tales como cualitología, calitividad, cualítica o calidología, pero con los cuales tampoco coincidimos porque además de ser formados lexicísticamente como tecnicismos, no poseen ni se les ha dado el contenido conceptual al que nos referiremos en líneas posteriores, además de que estos tecnicismos si bien pueden ser funcionales, no son palabras formadas por raíces comunes, ya que por ejemplo, *qualitas* es de origen latino y *logos* e *ica* son raíces griegas y si consideramos que una de las premisas de la calidad es (además de satisfacer requisitos) hacer bien las cosas, entonces consideramos que desde la formación del término que designará al estudio o tratado de la calidad, debemos hacerlo en la forma más correcta y que a su vez satisfaga nuestras expectativas conceptuales.

Como hemos visto, todas estas acepciones finalmente no establecen una definición que pueda ser propicia para el desarrollo del presente trabajo, pero si nos sirven como referencia para llegar a la conceptualización de calidad que pretendemos.

Por tanto, si consideramos el sentido más general que tiene el concepto calidad que es dar al cliente o usuario lo que él requiere en forma oportuna y satisfactoria,¹⁹⁾ podemos decir entonces que

19) "Calidad: conjunto de propiedades de un producto o servicio que le confieren la aptitud de satisfacer las necesidades explícitas o implícitas preestablecidas" (NOM-CCI-1990). Norma Oficial Mexicana.

esta calidad se logrará a través de una interacción dialéctica²⁰⁾ entre usuario y oferente, en la cual se establezca el carácter que debe tener esta calificación, las cualidades, atributos o características, los objetivos o expectativas que deben cumplir, y el alcance de las mismas. Lo cual no puede determinarlo exclusivamente él que produce o él que recibe los bienes o servicios, ya que el alcance de la acepción quedaría reducido a una voluntad unilateral, de aquí que el oferente tendrá la función de cubrir los requisitos y especificaciones solicitadas, así como las expectativas para las que fue proyectada esta calidad en función del análisis conjunto de las mismas con el usuario.

20) Puede prestarse este término "interacción dialéctica" a confusiones, en el sentido de que la dialéctica marxista en su Ley de la Unidad y la Lucha de los Contrarios, tiene como punto de partida la contradicción, y pudiera pensarse que no sea factible la interacción entre los contrarios, pero acudiendo a la misma, podemos abstraer que éstos, si bien actúan a partir de contradicciones, también se encuentran "...en un proceso de desarrollo mediante el cual llegan a identificarse". Donde "La contradicción interna es la causa básica del desenvolvimiento de un objeto; mientras que sus interconexiones y la interacción mutua con otros objetos, siempre en oposición constituyen las causas secundarias de dicho desenvolvimiento". Donde "... el universo es un conjunto infinito de procesos que se encuentran interconectados y que actúan recíprocamente unos sobre otro, ...debido a esto ...se transforman dentro de un desarrollo interminable. "

Interpenetración de los Opuestos: "...ambos coexisten en la unidad del proceso... por una parte, los elementos contrarios se oponen entre sí y, por otro lado, se encuentran interconectados, interpenetrados, conjugados y en interdependencia. Tal es la relación de identidad existente entre los opuestos. ... además de encontrarse recíprocamente penetrados, los opuestos muestran siempre el impulso de transformarse en sus contradicciones, de transferirse a la posición antagonica. ... uno de los elementos asume la posición principal, y dominante, respecto del otro elemento, pero en otro momento la posición cambia... pues bien esta trasposición produce una transformación recíproca entre los elementos contradictorios, de tal modo que algunas de las características de un elemento se transfieren a su opuesto y, a la vez, en aquel elemento surgen ciertas cualidades que antes caracterizaban al otro. Así, la conversión mutua entre los opuestos representa otro aspecto de su identidad".

Y precisamente mediante estas interacciones dialécticas, llegan a identificarse y componerse a partir de sus propias contradicciones, superando este proceso y surgiendo entonces en el trance de la solución, esa calidad que debe posteriormente concretarse para lograr los objetivos para los que fue creada.

Eli de Gortari. Introducción a la Lógica Dialéctica. Tratados y Manuales Grijalbo. Editorial Grijalbo. México 1979. pp. 50, 52, 65-66.

Por otra parte, cuando advertimos que debe hacerse una distinción entre la calidad conceptualizada desde un punto de vista utilitarista con la calidad que pretendemos proponer para su aplicación en las relaciones internacionales a partir del materialismo dialéctico, lo hacemos en función de que pudiera considerarse que el utilitarismo de la calidad se contrapone al materialismo dialéctico, por lo que creemos oportuno exponer las siguientes consideraciones.

Existen diversas formas de interpretar la calidad, pero para ser específicos, nos referiremos sólo a dos de ellas, que son las que pueden tener relación con esta contradicción.

En primer término, como citamos anteriormente, la calidad ha sido conceptualizada como una "categoría" del materialismo dialéctico, "por cualitativo se entenderá la característica particular de las cosas o fenómenos que hace posible que se distingan entre ellos..."²¹⁾ la calificación que puede hacerse de las mismas, o también se considera: "que cualquier cosa, cualquier materia, posee una determinación interna, es decir, rasgos, aspectos, signos que la determinan, que expresan lo más importante, lo que caracteriza su ser, las propiedades principales de la cosa, su determinación interna, lo que la hacen como es, es decir, es **calidad o cualidad la determinación interna vinculada al propio**

21) Roberto Peña Guerrero. "La Alternativa Metodológica para la Disciplina de las Relaciones Internacionales: la dialéctica" en El Estudio Científico de las Relaciones Internacionales. p. 145.

objeto, el conjunto de todos sus rasgos esenciales gracias a los cuales el objeto adquiere una estabilidad relativa y se diferencia de los demás.²²⁾ Sin confundir con "propiedad", ya que se considera que propiedad es "el rasgo de cualquier cosa, la facultad que caracteriza la cosa y sus peculiaridades..."²³⁾. Resulta entonces que la calidad se manifiesta a través de las propiedades, a través de todas las propiedades del objeto o materia en su conjunto.

La otra acepción de calidad, sería la que se le asigna en el ámbito de la economía capitalista, en específico en el de la producción de bienes, servicios y productos. Y en este sentido, la calidad de un producto se establece a partir de lo que el cliente o usuario requiere al productor y por lo cual va a pagar una cantidad excedente, que será diferente en comparación con la que se le asigna a otros productos similares que no poseen las características de calidad que fueron solicitadas para el producto en cuestión. De acuerdo a esto, podemos decir que al conferirle calidad a ese producto, se le está agregando valor, ya que además de las características propias que lo hacen ser determinado objeto, va a poseer otras características que se van a traducir a su vez en un valor económico, denominado comunmente ganancia o plusvalía.

22) O. Yajot. ¿Qué es el Materialismo Dialéctico? p. 92.

23) O. Yajot. Op. cit. p. 93.

De acuerdo a lo anterior, si consideramos que el materialismo dialéctico fué manipulado por los pensadores socialistas del presente siglo, y llegó a convertirse en una "Filosofía de Estado" para justificar el sistema económico establecido después de la primera posguerra en los países del bloque socialista, entonces al considerar que al asignar calidad a un determinado bien, servicio o producto, para venderse al cliente o usuario como él lo requiere, al diferenciarlo de otros productos similares dándole otras características y agregándole valor, traducido en valor económico, llámese ganancia o plusvalía, y siendo ésta última una de las principales premisas del sistema capitalista, sí puede decirse entonces que en el ámbito de la economía, específicamente en el de la producción socialista, el utilitarismo de la calidad se contrapone con la dialéctica, ya que ésta fué "utilizada" para justificar las contradicciones entre el sistema socialista y el sistema capitalista, en todas sus expresiones, económicas, sociales, políticas, etc.

Pero, en el caso que nos ocupa, el del presente trabajo, en el cual pretendemos desplazar la calidad del ámbito económico de la producción de bienes y servicios al ámbito de las relaciones internacionales, hemos de decir, a partir del panorama retrospectivo dado en el capítulo uno, respecto a la evolución de la calidad y los sistemas más importantes que han caracterizado las relaciones económico-productivas del presente siglo, que consideramos que la calidad no pretenderá agregarle valor a

determinado fenómeno o agregarle plusvalía a las relaciones internacionales o específicamente a la realidad internacional, sino que la calidad exclusivamente tendrá como fin satisfacer las expectativas para las que previamente será propuesta, es decir, no se va a medir si la calidad en sí es buena, o mala, o si las relaciones internacionales producidas a partir de esa calidad son buenas o malas, ya que ésta sería una visión netamente maniqueísta, que no conduce a un análisis objetivo.

En cambio al considerar la calidad como un elemento de acuerdo al cual se van a establecer relaciones internacionales, como un elemento más integrante de la realidad internacional, entonces se podrá efectuar un análisis de esa realidad producida de acuerdo a la calidad propuesta por los actores involucrados en cada proceso específico.

Asimismo, podemos decir que los actores de las relaciones internacionales, no van a verse beneficiados estrictamente en el sentido económico por la calidad que se aplique en esas relaciones internacionales, van a verse beneficiados por aquellas expectativas que satisfagan, las cuales podrán ser culturales, científicas, políticas, sociales, diplomáticas etc., y porque no, incluso económicas, pero no en el sentido de plusvalía que se mencionó anteriormente, en todo caso existirá como un punto de equilibrio en torno al cual habrá un intercambio de requerimientos, de expectativas y la calidad tendrá como fin de coadyuvar a satisfacer las expectativas en la medida de lo posible.

De acuerdo a esto, podemos decir que en nuestra propuesta de ninguna manera le estamos dando un carácter utilitario a la calidad o un valor económico, que pueda contraponerse con el método que hemos propuesto para el desarrollo del presente trabajo, el materialismo dialéctico.

Por lo anterior, y considerando que la premisa fundamental de la calidad es satisfacer requisitos, podemos plantear que para nosotros la palabra calidad no acudirá a su raíz latina ni a su conceptualización general, sino que estará sustentada y formada por aquella raíz griega que hemos considerado más adecuada para los fines que perseguimos: "*calos*", que literalmente significa lo bello o lo bueno y que aquí utilizaremos con el sentido semántico de que aquello que posee alguna de estas dos características satisface, pero por supuesto sin caer en una posición maniqueísta que determine que lo que tiene calidad es bueno y lo que no lo tiene es malo, porque al hablar de bueno o bello no lo hacemos en el sentido estrictamente literal, acudiendo exclusivamente a su valor estético, de aquí que utilizaremos el término "satisfacción" no como respuesta placentera a un deseo determinado, sino entendiendo "satisfacción" en el sentido de "cubrir requisitos" para los que fue creado.

De acuerdo a lo anterior, si vinculamos a la raíz *calós* con la raíz *logos* que como sabemos significa tratado o estudio, entonces

formaremos la palabra "*Calología*"²⁴⁾ que sería el tratado o estudio de la calidad (y estaría bien formada, lo sugiere Sanabria)²⁵⁾.

Asimismo, podemos concluir que el objeto de estudio de la "*Calología General*", como la denominaremos de aquí en adelante, será el análisis de la calidad, su desarrollo, la evolución de la misma, sus principales sistemas y programas, su entorno y su influencia en las acciones sociales en que esté contemplada y por su parte el "*Calólogo*" será aquel individuo dedicado al estudio de la calidad.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que: entendiendo las relaciones internacionales,²⁶⁾ a partir de la concepción que se hace en referencia con el materialismo histórico-dialéctico, como la interacción de fuerzas sociales producidas por las clases

24) Debemos mencionar que al consultar sobre la factibilidad de la utilización y correcta formación del término *calología*, la fuente que citamos en la nota 17) de este inciso, nos informó que este término ya ha sido acuñado y utilizado anteriormente, como uno de los nombres de la estética, lo cual mencionamos con el fin de evitar que posteriormente se preste a confusiones semánticas o a la pretensión hueca y vanidosa de que el término es inédito, que aunque si bien ya existía, la propuesta semántica que hacemos del mismo con respecto a la calidad, si es de acuñación personal. Pero también es pertinente mencionar que este término en la actualidad no se utiliza para referirse a la Estética.

25) Al respecto puede consultarse su obra: A. Sanabria. *Introducción a la Filosofía*.

26) Para los efectos de este trabajo, se comprenderá a las Relaciones Internacionales basándonos en la propuesta realizada por Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera en su Tesis Profesional Los Sujetos de las Relaciones Internacionales: estructura y dinámica. De esta propuesta consideramos prudente rescatar y presentar como referencia de apoyo a esta tesis, los siguientes conceptos: "...podemos establecer... una comprensión global que al concebirlas como una totalidad dé razón de los procesos generales y particulares, así como de los hechos históricos que se producen en su ámbito específico... en esta concepción participan todas aquellas formaciones sociales... que están integradas a la lógica de la reproducción del capital... nuestra concepción... de las relaciones internacionales: radica en su comprensión como una totalidad en movimiento y contradictoria...". pp. 273-280.

sociales que surgen del nivel local y rebasan sus fronteras²⁷⁾ para actuar con otras fuerzas sociales originadas en forma similar, produciendo los fenómenos internacionales, y considerando que la calidad es una actitud mental que se traduce en acción social y que puede estar presente en todas las manifestaciones de la praxis social del ser humano, y por ende en las relaciones internacionales (tema que ampliaremos en el inciso 4.2) diremos que la calidad en las relaciones internacionales, será el elemento que permita a los sujetos de las mismas, satisfacer las expectativas y requerimientos que esperan como resultado de esas relaciones internacionales y asimismo les permitan obtener los fines perseguidos, a través de su participación conjunta en el quehacer social, a través de *acciones sociales*, constituyéndose como conocimiento en constante movimiento y evolución, que origina esas relaciones internacionales y produce a su vez realidad²⁸⁾ a través de fenómenos internacionales.

En este sentido, la calidad tendrá como objeto vincular el conocimiento que genera *relaciones internacionales de calidad*,

27) Al respecto Héctor Cuadra nos dice que: "... se entienden en este sentido las relaciones internacionales como el conjunto de las transacciones o flujos que atraviesan las fronteras o que tienden a traspasar las fronteras...". Héctor Cuadra. "Las Relaciones Internacionales y las Ciencias Sociales". Anuario Mexicano de las Relaciones Internacionales. p. 61.

28) "... la especificidad de las relaciones internacionales puede derivarse no sólo de la perspectiva desde la cual se dedica al análisis de la realidad (objeto formal) sino también de la "especie" de realidad que le corresponde analizar (objeto material)... las relaciones internacionales se distinguen de otras disciplinas por ser ésta la única, o la que se encuentra en mejor posición, para estudiar la realidad en su *totalidad y como una totalidad*". González. Op. cit. p. 9.

con la realidad²⁹⁾ producida, concibiéndola como un todo "unitario y coherente", mediante una relación dialéctica entre los sujetos involucrados, que permita el análisis, la revisión, la confrontación y la conciliación de intereses de todos los participantes, ya que todos pretenderán que las relaciones internacionales tengan la calidad que ellos requieren.

En este marco, el concepto calidad, variará en función de las necesidades y los requisitos a que cada sujeto ceñirá sus intereses (supranacionales o estructurales) o servicios que otros sujetos soliciten, en interacción directa con las fuerzas sociales que representan, lo que aparentemente le da un carácter subjetivo, pero esta variación es válida, siempre y cuando se realice en forma razonada y sea llevada a cabo mediante la concertación de esa multiplicidad de intereses.

Finalmente y con base en lo anterior, podemos decir que *las relaciones internacionales de calidad* serán aquellas interacciones dialécticas que vinculan a las clases sociales que constituyen los sujetos que participan en la esfera internacional mediante acciones sociales, surgidas a partir de actitudes de calidad, generando conocimiento y produciendo realidad internacional constituida a su vez por fenómenos internacionales y estructurada como una totalidad, que tendrán por objeto la

29) "... la realidad internacional ha sido concebida como el conjunto de fenómenos, vínculos, acciones, interacciones, instituciones y procesos en general que trascienden las fronteras estatales y constituyen la dinámica de la sociedad internacional". Graciela Arroyo Pichardo. "El carácter disciplinario de las Relaciones Internacionales y su estructura dentro del nuevo plan de estudios". p. 30.

satisfacción de los requerimientos económicos, sociales y políticos de los sujetos involucrados. Permitiendo este carácter dialéctico la producción, intercambio, comprensión, aprehensión, re-visión, análisis y en su caso la confrontación, transformación o modificación de la realidad internacional, a través de la calidad como elemento base en el origen, la producción y la vinculación del conocimiento mediante la praxis social, delimitando la calidad el modo en que surgen y proceden las acciones sociales internacionales de calidad a través de los diversos procesos de socialización que van generando y de los efectos que producen en el entorno, contribuyendo al desarrollo y evolución de las fuerzas sociales a nivel inter y extra estatal.

Y aquí habría que señalar, que nos hemos adelantado un poco en esta sección, al hablar de acciones sociales y actitudes de calidad, sin haber dado antes un marco referencial de las mismas, pero se hizo con toda intención, ya que es aquí, en este marco conceptual donde consideramos más adecuado definir las relaciones internacionales de calidad, no obstante tratar por separado las acciones sociales y las actitudes de calidad que ya mencionamos, por ser a su vez, parte del marco teórico de lo que denominaremos más adelante Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad, específicamente en el capítulo 4.2.

Por otra parte, y arriesgándonos a introducirnos en un campo de estudio que no es el nuestro, pero en el cual consideramos que reposan las bases de un futuro estudio interdisciplinario entre la

Filosofía, la Calidad y las Relaciones Internacionales, podemos decir teniendo como referencia las principales tesis de la Filosofía General, que si consideramos que una cosa que está bien hecha tiene belleza y tiene bondad, entonces también posee una verdad, por lo que podemos decir que el término "calós" posee dos de las fundamentaciones que conforman la trípode en que descansa toda filosofía: bondad, belleza y verdad, entonces al término Calología sólo le faltaría integrar ésta última, la verdad, y utilizando la raíz griega *aleteía* formaríamos el término *Calalisiología* que estaría conformado por esta trípode filosófica, que vendría a constituir un nuevo campo de estudio, el de la *Filosofía de la Calidad*.

Esta propuesta no estará contemplada en este trabajo, pero creemos necesario presentarla como una inquietud de investigación en futuro, en virtud de que consideramos que a partir de las líneas fundamentales de la Filosofía de la Ciencia, se puede construir el cuerpo teórico epistemológico, así como el objeto de estudio de la Filosofía de la Calidad, ya sea para aplicarse en el ámbito de la economía de los procesos productivos o en el ámbito de otras disciplinas, pero definitivamente este estudio requiere de un conocimiento más profundo de la Filosofía en todo lo que implica como disciplina, y de un trabajo de investigación amplio, detallado y enfocado específicamente al desarrollo de una Filosofía de la Calidad a partir del marco teórico y metodológico de la Filosofía de la Ciencia.³⁰⁾

Finalmente, una vez establecidas las referencias conceptuales, podemos pasar a la integración de la calidad en un marco cultural que sustente el proceso de socialización en el cual habrá de basarse su aplicación en las relaciones internacionales. Para lo cual en el siguiente capítulo, hablaremos de la Cultura y de la formación y adquisición de elementos culturales de calidad que permitan la formación de actitudes y de acciones sociales que nos lleven a la consecución de la calidad en las relaciones internacionales.

30) Obras consultadas sobre Filosofía de la Ciencia para fundamentar los párrafos anteriores:

BUNGE, Mario. Ética y Ciencia. Ediciones Siglo XX, Buenos Aires 1972.

BUNGE, Mario. La Ciencia, su método y su Filosofía. Editorial Nueva Imagen. Buenos Aires 1994.

MARDONES, J. M. y URSUA, N. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Editorial Fontamara, México 1994.

MARTINEZ, Eduardo. (editor). Ciencia, Tecnología y Desarrollo. Editado por UNU, UNESCO, CEPAL-ILPES y CYTED & Nueva Sociedad. Santiago de Chile 1994.

WARTOFSKY, Marx W. Introducción a la Filosofía de la Ciencia. Alianza Universidad Textos. Madrid 1987.

3 LA CULTURA Y LA CALIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Para poder aplicar la calidad en las relaciones internacionales, se hace necesario en primer término, y de acuerdo al marco conceptual presentado en el capítulo anterior, establecer un proceso cultural que permita a los sujetos de las relaciones internacionales, la adquisición de una serie de conocimientos relativos a la calidad. Para lo cual partiremos de un breve análisis del vasto concepto que es la Cultura, y así poder dar paso a la integración de una microcultura de calidad que aglutine aquellos elementos que permitan a los sujetos participar en el proceso de formación de actitudes que se reflejen en la praxis de las relaciones internacionales de calidad, propuesta cuyo objeto tiene el presente trabajo y que será presentada en el capítulo cuarto.

Definir el término cultura, o pretender adoptar alguno de los términos ya establecidos, es tarea demasiado amplia y difícil, en virtud de la diversidad semántica que existe al respecto, ya que no obstante los múltiples estudios que existen sobre el tema, aún los especialistas, sean sociólogos, antropólogos o psicólogos, no se ponen de acuerdo en el contenido de dicha acepción, pero éste no es el punto a discutir, lo que sí podemos decir de acuerdo a esto, es que existen algunas definiciones que nos parecen adecuadas para apoyar el desarrollo del presente capítulo, y de las cuales, iremos involucrando sus principales elementos en el mismo.

Para ejemplificar la diversidad de acepciones del término cultura, citaremos sólo algunas de las definiciones que se han consultado para apoyar el desarrollo de este capítulo.

Así, dentro de la rama sociológica se ha afirmado que "La cultura... está constituida por todo lo que el hombre tiene que aprender, por aquello que ha sido creado por el hombre mismo y se transmite de generación en generación. ... la cultura total comprende: primero, las culturas individuales; luego, la cultura de grupo y la cultura popular; y está integrada por todas ellas, formando al mismo tiempo un todo integrado. ... y que es la categoría sociológica máxima, la estructura más amplia y comprensiva de la sociedad, dentro de la cual estamos integrados los individuos..."¹⁾

También se concibe como "... la suma total de los rasgos de comportamiento y de las creencias de los miembros de una sociedad particular..."²⁾

Los sociólogos Mack y Pease la definen como "... el legado social de un pueblo, y que consiste en las ideas, actitudes, valores y conducta comúnmente aceptados y previstos, que las personas aprenden en conexión con la vida social..."³⁾

Dentro del ámbito de la Antropología Social, que es la disciplina que más ha estudiado este concepto, destaca Jean Duvignaud,

1) Francisco Ayala. Introducción a las Ciencias Sociales. pp. 35, 42 y 44.

2) Bruce J. Cohen. Introducción a la Sociología. p. 24.

3) Raymond W. Mack y John Pease. en Sociología y Vida Social. p. 79.

quien afirma que ... el término señala los refinamientos y las buenas maneras del "hombre culto"... En su sentido antropológico, abarca la totalidad de las actividades que diferencian al hombre del animal...".⁴⁾

En esta misma línea Edward Taylor la define como ...todo complejo que incluye el conocimiento, la creencia, el arte, la moral, la ley, la costumbre y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad...".⁵⁾

Kant en una visión filosófica de la misma, nos dice que "... la producción, en un ser racional, de la capacidad de escoger los propios fines en general (y por lo tanto de ser libre) es la Cultura. Por lo tanto, solamente la cultura puede ser el último fin que la naturaleza ha tenido razón de poner al género humano".⁶⁾

Y desde un enfoque psicosocial Linton afirma que "... la cultura es la suma de los patrones de conducta, actitudes y valores compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad...".⁷⁾ En este sentido, el término se orienta más hacia la cultura como herencia social del ser humano.

Finalmente, Malinowski en su obra Una Teoría Científica de la Cultura y otros Ensayos cita que "...cultura es el conjunto integral

4) Jean Duvignaud. La Sociología, guía alfabética. p. 139.

5) Edward B. Taylor. Cultura Primitiva. p. 1.

6) Emmanuel Kant. Crítica del Juicio. Citado por Nicola Abbagnano. Op. cit. p. 272.

7) R. Linton. The Study of Man. New York, Appleton-Century-Crofts, 1936, p. 288. Citado por León Mann en Elementos de Psicología Social. p.16.

constituido y los bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas y artesanías, creencias y costumbres, es el vasto aparato, en parte material y en parte espiritual con el que el hombre es capaz de superar los concretos, específicos problemas que lo enfrentan; problemas surgidos de varias necesidades orgánicas, de vivir en un ambiente natural".⁸⁾

Siendo las anteriores sólo algunas de las múltiples definiciones que existen, dentro de esa diversidad nos hemos propuesto para los fines de este trabajo, referir la definición del término cultura a un marco teórico filosófico-sociológico, abstrayendo para ello dos significados fundamentales de esta acepción. El primero, que ha sido utilizado desde los tiempos de Cicerón y de Varrón, la conceptualiza como "la formación del hombre, su mejoramiento y su perfeccionamiento".⁹⁾ El segundo, se refiere al producto que resulta de esta formación, es decir, al conjunto de las diversas formas de vivir y de pensar a los que se les denomina civilización.¹⁰⁾

Creemos que es la primera definición la que aplica más al desarrollo del presente capítulo, ya que no obstante haber sido esgrimida en tiempos de la Grecia antigua y con la limitante de

8) Bronislaw Malinowski. Una Teoría Científica de la Cultura y otros Ensayos. Ed. Sudamericana, Buenos Aires 1970. p. 49.

9) Nicola Abbagnano. Op. cit. p. 272.

10) Por supuesto, no estamos en contra de esta definición del término, cultura, por el contrario, consideramos que a su vez, esta línea semántica permite estudiar el fenómeno de civilización y comprender los factores que contribuyen a la evolución de las diversas formas de asociación humana.

que era concebida a partir de una educación que excluía todas aquellas actividades consideradas infrahumanas o suprahumanas, por ejemplo, las artes, las actividades utilitarias, los trabajos y en general el trabajo manual, este concepto de cultura puede adaptarse en un contexto más amplio de la vida actual, de manera que le permita constituirse a la Cultura como *la totalidad de conocimientos y fenómenos*,¹¹⁾ *producto de la relación dialéctica entre las características biológicas y sociales propias, comunes y diversas que los seres aprenden, crean, producen e intercambian, consolidando su formación, a partir de la ampliación del espectro de conocimientos que pueden aprehender y generar, sean estos de tipo étnico, antropológico, técnico, científico, artístico, etc.*

De acuerdo a lo anterior, podemos afirmar, que la cultura en este sentido debe y puede tener la capacidad de formar al ser humano en su auténtica y perfectible forma,¹²⁾ a partir de la búsqueda y la realización que el hombre hace de sí, de la verdadera naturaleza humana, es decir, el ser humano no puede llegar a su realización

11) La categoría u orden cultural de fenómenos comprende hechos, que dependen de una facultad peculiar de la especie humana, a saber, la capacidad de usar símbolos. Estos hechos son las ideas, creencias, idiomas, herramientas, utensilios, costumbres, sentimientos e instituciones que constituyen la civilización o cultura, para usar el término antropológico- de cualquier pueblo, independientemente de tiempo, lugar o grado de desarrollo. La cultura pasa de una generación a otra, o una tribu la puede tomar libremente de otra. Sus elementos interactúan entre sí de acuerdo con principios que le son propios. La cultura constituye así una clase suprabiológica, o extrasomática, de hechos, un proceso *sui generis*.

12) Pico della Mirandola y Carlo Bovillo, insistieron en el concepto de que "a través de la sabiduría el hombre llega a su realización total y resulta de un microcosmos en el cual el mismo macrocosmos encuentra su perfección".

plena si no es a través del conocimiento de sí mismo y de su entorno, a fin de contribuir a la evolución y enriquecimiento de los mismos.

Por otra parte, podemos decir y sin temor a equivocarnos, que todas las acciones sociales producidas por el ser humano, están basadas en un marco cultural que va produciendo y adquiriendo durante su participación en el proceso del desarrollo social "a través de un sistema constante de interrelación de *enseñanza-aprendizaje* y este fenómeno se produce permanentemente propiciando que los seres humanos se culturicen unos a otros"¹³⁾ a través de procesos de culturización, interculturización o transculturización derivados de conductas, actitudes y valores que son intercambiados constantemente, sin que este proceso termine, por el contrario, se presenta como una constante dialéctica de evolución durante toda su vida, confrontando y conciliando los conocimientos previamente desarrollados y adquiridos con los de reciente creación, a fin de revisarlos y modificarlos para así integrarlos al constante proceso de generación cultural, convirtiendo así a los seres humanos en sujetos socioculturales.

En la actualidad, el creciente desarrollo de los diferentes y nuevos campos científicos, así como de los procesos de industrialización y tecnificación, ha coadyuvado a la formación de bloques de

13) Cecilia Rivas García. Sociología de la Educación. p. 37.

conocimientos específicos, mediante aprendizajes particulares, que ubican al ser humano en campos de acción limitados por determinadas actividades y conocimientos,¹⁴⁾ representando esta especialización un inconveniente, ya que no les permite hacer frente a las exigencias surgidas de la especialización de otras disciplinas, agudizando en forma proporcional al grado de especialización, los problemas que surgen en la interacción entre disciplinas diferentes.

Por lo anterior esta misma especialización requerirá, en cierto momento de su formación, la realización de encuentros interdisciplinarios de colaboración, que definitivamente rebasan su ámbito específico y exigen una capacidad de comparación y de síntesis, que por su amplitud, no le es posible que le sea suministrada por su propio ámbito de especialización. Por lo que uno de los problemas fundamentales de la cultura actual sea precisamente el de confrontar y conciliar a partir de una práctica dialéctica, las exigencias propias de cada especialización con la de una formación humana total o por lo menos suficientemente equilibrada.

Con lo anterior no queremos decir que todo ser humano deba aprender y aprehender todos los conocimientos que constituyen la cultura de una determinada civilización, porque al igual que en

14) Vivimos en la era del especialismo, y se ha satenizado en muchos casos a los especialistas, como personas que más allá de su campo de saber son verdaderos ignorantes o incultos en las ramas restantes, tesis que es totalmente refutable, en el sentido de que la amplitud de la cultura general o universal no permite su aprehensión total a ningún individuo por muy desarrollada que esté su inteligencia y su memoria.

la especialización, caeríamos en otro extremo, que de ninguna manera es posible ni objetivo.

Por otra parte, esta especialización ha ocasionado, que recientemente se haya puesto de moda hablar de la creación de "nuevas culturas" tales como la cultura ecológica, cultura democrática, cultura de cooperación internacional, cultura de exportación, cultura del agua, etc., y la calidad no es la excepción, en diferentes foros y textos se ha propuesto el crear una "cultura de calidad", lo cual consideramos incorrecto, como lo veremos a continuación.

Con el fin de responder específicamente a estos dos problemas, el de la especialización y el de la pretensión de una omnicomprensión de todos los fenómenos del conocimiento, se debe pretender acercarse a una conceptualización adecuada de los términos a utilizarse para la conformación de un marco cultural determinado, por lo cual, nos referiremos a tres conceptos generales: la adquisición de lo que denominaremos una *cultura general individual*, a la creación e integración de *elementos culturales de calidad* y a la formación de una *microcultura de calidad*.

Con respecto al problema que se suscita con la diversidad de especialidades, las cuales pretenden crear "nuevas culturas" ¹⁵⁾

¹⁵⁾ "... existe la pluralidad o multitud de culturas, círculos cerrados, e independientes los unos de los otros, sometidos cada uno de ellos a su desarrollo autónomo...". Ayala. Op. cit. p. 47.

sean éstas de ecología, del agua, o de otras ramas, no estamos de acuerdo con ello, así como tampoco estamos de acuerdo en llamarle al conjunto de conocimientos de una disciplina determinada, subcultura y enseguida veremos por qué.¹⁶⁾

En el primer caso diferimos porque consideramos que si crear culturas fuera lo adecuado, tendríamos infinidad de culturas y esto de ninguna manera es correcto, ya que el conjunto de conocimientos específicos sobre una materia, las habilidades requeridas para su aplicación, la destreza y precisión en el uso de equipo, instrumentos y materiales, si bien son cosas útiles, no conforman el sustituto de una cultura, en la amplitud de la acepción, si entendemos ésta como la formación equilibrada y armoniosa de todo aquel conocimiento que el ser humano es capaz de generar, aprender y producir. Además de que este tipo de "neoculturas" orienta al ser humano, hacia una dirección única y concentrada en pocos intereses y en un limitado campo de estudio, y por lo tanto, incapaz de afrontar situaciones o problemas que vayan más allá de tales intereses o del campo de

16) "Una subcultura es el modo de vida de un grupo dentro de una cultura más amplia. El modo de vida de este grupo es al mismo tiempo similar y diferente al de la cultura circundante. De ésta, el grupo o subcultura adopta varios elementos y modos de vida, pero a su vez la subcultura tiene sus propias expectativas en cuanto a conductas, objetos materiales y métodos de trabajo... así que podemos decir que existen subculturas étnicas, religiosas, ocupacionales, etc.". Bruce. Op. cit. p. 33.

"... la subcultura se propone describir la existencia en el núcleo de una determinada cultura de formas particularizadas ligadas a unos grupos sociales más restringidos que la sociedad global..." Duvignaud. Op. cit. p. 139.

"... A este comportamiento aprendido, compartido, común a un grupo específico, se le llama subcultura..." Mack y Pease. Op. cit. p. 82.

"... Lo sociológico no puede desligarse de lo cultural...". Ayala. Op. cit. p. 4.

acción conocido, repercutiendo a su vez en el ámbito social, ya que dificulta la comunicación entre los seres humanos, encerrándolos en un entorno restringido, que no les permite generar interés en aquellos conocimientos que se encuentran fuera de ese entorno.

Con respecto al término "subculturas", que es frecuentemente utilizado por los especialistas en Sociología, tampoco estamos de acuerdo, en el sentido de que como ya mencionamos al principio de este capítulo, la Cultura es una en general, y está constituida por múltiples y diversos elementos culturales, y todos aquellos conjuntos específicos de conocimientos que se refieren a un mismo tema están inmersos a su vez en esta Cultura, constituyéndola como elementos generadores de la misma, al conjuntarse e integrarse con los demás elementos referentes a otras múltiples ramas del conocimiento, por lo que al ser parte integral de esta Cultura y a su vez generadores de ella, el prefijo "sub", más que una división de la misma, nos ubica semánticamente en algo que está "por debajo" o que es "inferior" al todo al que se hace referencia, por lo que al recurrir a la Cultura como manifestación y creación del ser humano, lo hacemos dándole el sentido semántico de una cultura única, "omniconstituida" por todas las ramas del conocimiento que a su vez se constituye como el acervo cultural de la humanidad, presentándose como una constante en todos los seres humanos.

Por lo anterior, consideramos que podríamos replantear el término de Cultura y citarla para los efectos de este trabajo, como *Macrocultura*, dándole este prefijo de "macro" el sentido no de grandeza, que ya de por sí le es dado por su alcance, sino el sentido de totalidad que integra en conjunto todos los conocimientos que el ser humano es capaz de generar, aprender y producir e intercambiar, es decir, constituida por la totalidad de *elementos culturales* producidos por el ser humano.

De aquí que podemos decir que si todas las acciones del ser humano están orientadas por su cultura adquirida, la calidad también es y debe ser producto de un proceso de culturización.

Asimismo, consideramos más adecuado denominar *microcultura* al conjunto de conocimientos específicos de una determinada rama o disciplina del conocimiento, aunque al hacer uso del prefijo "micro" no lo conceptualizamos literalmente, ya que le daría una connotación exclusivamente de pequeño, por lo que siendo congruentes con nuestra conceptualización de *Macrocultura*, diremos que el prefijo micro le dará el sentido de parte pequeña, por qué no, pero en cuanto a su extensión, y no a su importancia, es decir, parte constituyente de un todo, el todo es su origen y está inmerso en él y participa de él en una interacción recíproca de generación e intercambio de conocimientos.

Con base a lo anterior, diremos que en lugar de hablar de una "cultura de calidad", la citaremos entonces como una

Microcultura de Calidad, que formará parte de la ***Macrocultura*** o Cultura General.

Esta ***Microcultura de Calidad*** debe darse a partir de una integración cultural en la que la calidad sea el elemento básico que permita la organización y operación funcional e integrada de todos los rasgos, complejos y elementos que la conformarán, concibiéndola como una microcultura múltiple, constituida por ***elementos culturales de calidad***, que se integren con los demás elementos que constituyen la cultura y serán estos últimos los que condicionarán y conformarán la calidad de acuerdo a una serie de necesidades y características de toda índole, étnicas, antropológicas, artísticas, técnicas, científicas, etc.

Esta práctica debe ser llevada a cabo por todos aquellos cuyo oficio o ejercicio profesional es la calidad, a los que hemos denominados anteriormente en el inciso 2.2 ***Calólogos***, cuyo fin será el de conjuntar los conocimientos relativos a la calidad, para que esta ***Microcultura*** sirva como marco de referencia para todos aquellos que pretendan acercarse a la comprensión de la disciplina de la calidad, así como de su aplicación a las relaciones internacionales, de la cual hablaremos y le daremos una denominación específica en el inciso 4.1.

De acuerdo a lo anterior, en nuestro caso específico, en las relaciones internacionales, podemos decir, aún a riesgo de caer en tautologismos, que debe darse la creación de ***elementos culturales de calidad***, que al integrarse, conformen lo que

denominaremos una *Microcultura de calidad de las relaciones internacionales* y en este sentido, diremos que estos *elementos culturales de calidad de las relaciones internacionales*, estarán dados en función de actitudes de calidad, en una interacción recíproca, ya que también la cultura influye en las actitudes, y por tanto, si esperamos obtener actitudes de calidad, debemos transmitir a través de la cultura estos elementos culturales de calidad, los cuales conduzcan a la formación de las actitudes esperadas, que se reflejen en la acción internacional. (En el inciso 4.2 nos referiremos con mayor amplitud al tema de actitudes).

De ser así que en las diversas disciplinas que existen, pero en particular en nuestra disciplina, debe sensibilizarse a los internacionalistas hacia la práctica y conformación de un proceso dialéctico-cultural de aprendizaje de la calidad, sea cual sea su rama o especialidad, y permitiendo generar un aprendizaje cultural de esos elementos que puedan ser aprendidos y aprehendidos por los mismos, lo que finalmente les permitirá empezar a actuar con calidad, propiciando una nueva etapa que caracterice la producción social de la sociedad internacional.

A su vez, y desviándonos un poco del objeto del presente trabajo, esto nos hace sugerir una acción paralela para aplicarse en esta época actual de profundos cambios y transformaciones a nivel interno, en la que existe mayor participación y conscientización hacia los temas económicos, políticos y sociales, para que de

esta *Macrocultura*, se derive lo que llamaremos una *cultura general individual*.

Esta cultura general individual deberá estar presente en todos los niveles y métodos de educación, incluyendo la educación especializada, es decir, no se pretende de ninguna manera oponer unas disciplinas a otras, por el contrario, se propone determinar con suficiente aproximación las características y los elementos que la integrarían y cuyo objeto sea proporcionarle al ser humano una formación o educación completa que le permita su desarrollo personal, sin limitarlo a determinados conocimientos especializados, con una apertura y libertad de aprendizaje y comprensión hacia todas las manifestaciones de otros seres humanos, permitiéndole realizar abstracciones para efectuar comparaciones y valorizaciones de los diversos conocimientos que le sean presentados, por lo que podemos decir que esta *cultura general individual* no estará orientada a la formación del ser humano en particular y en nivel individual, sino que estará dirigida a la formación colectiva de los elementos que integran una sociedad determinada, es decir, las clases sociales.

Asimismo, esa *cultura general individual*, debe integrar diversos elementos que surjan de disciplinas como la ecología, la economía, la historia, la política, la calidad, la música, etc., y si bien esto se viene haciendo en nuestro país durante la formación académica de los educandos, no es suficiente, en el sentido de que este grado de adquisición de conocimientos que integran la

cultura general individual se alcanza hasta el nivel de educación media superior, debiendo integrarse, en este caso, el conocimiento relativo a la calidad en los primeros años de formación escolar, además de que se requiere que estos conocimientos sean homologados en todo el país, a fin de que los conocimientos que integren esta ***cultura general individual*** sean comunes a todos los nacionales que se involucren en el proceso de formación académica relativo a la calidad.¹⁷⁾

Adicionalmente, consideramos que deben integrarse estos ***elementos culturales de calidad***¹⁸⁾ en esta ***cultura general individual***, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el por qué actuar con calidad, cómo y para qué, a fin de que en todas las acciones futuras la calidad esté presente como una constante más de la conducta social, lo cual conduzca a su vez a un actuar con calidad de todos los seres humanos, en todas sus expresiones sociales.

Por otra parte debemos prever que en la realidad histórico-concreta actual, al irse conjuntado y concatenando las acciones y fenómenos resultantes de este proceso, se entrará en una etapa dialéctica de contradicciones y conciliaciones, producto de un

17) Esto quizás parezca utópico si consideramos que en muchos de los casos existe una gran cantidad de seres humanos que no han cursado o no han concluido por diversas razones su instrucción primaria, pero debe siempre aspirarse a proporcionar los servicios educativos a toda la población, aún cuando sea una labor ardua y a largo plazo, considerando las condiciones socio-económicas de cada país.

18) "... Especialmente en la niñez, cuando se socializan los valores culturales básicos..." Mann. Op. cit. p. 17.

nuevo proceso que podríamos llamar de *"transculturización e interculturización de calidad"* y que finalmente creemos que para entonces, ya no será sólo de las relaciones internacionales, sino que estará inmersa en todos los ámbitos de la praxis social y que permitirá a los *elementos culturales de calidad* revisarse, modificarse revalidarse y adecuarse constantemente a la realidad. Por otra parte, consideramos que, no podemos precisar y delimitar un programa específico y bien acabado que genere un proceso de integración de elementos a esta *microcultura de calidad de las relaciones internacionales*, porque como hemos mencionado, se requiere un estudio más amplio omniconstituido por la participación de los especialistas en la disciplina de las Relaciones Internacionales a partir de una actitud científica disciplinaria e interdisciplinaria.¹⁹⁾

Proceso que será fundamental para apoyar el desarrollo de una Sociología de las Relaciones Internacionales de calidad, que delimite y analice a su vez, las acciones y los procesos sociales que permitirán a los diferentes sujetos de las relaciones internacionales, producir relaciones internacionales de calidad, como veremos en el siguiente capítulo.

19) "Como proceso de enseñanza-aprendizaje y como método de investigación la interdisciplinariedad en el estudio de las Relaciones Internacionales tiene como objetivos la transferencia integrada de conocimientos...". Marcel Boisot. Cit. pos. Graciela Arroyo Pichardo. "El carácter... p. 31.

4 ESTRUCTURACION TEORICA DE LA CALIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

De acuerdo a los conocimientos adquiridos durante el desarrollo académico en la Carrera de Relaciones Internacionales, y a partir de un profundo análisis de la realidad internacional, podemos decir que no existe una teoría acabada de las relaciones internacionales,¹⁾ existen varias teorías que se aproximan y que aspiran a comprender y a explicar la realidad internacional en su conjunto.

En la actualidad, podemos decir que la que más se acerca a este objetivo, es la sustentada en el materialismo histórico-dialéctico que analiza la realidad a partir de una concepción global y totalizadora,²⁾ pero consideramos que aún falta un buen camino por recorrer para llegar a una teoría³⁾ con un aparato teórico-metodológico de carácter científico-social debidamente estructurado que responda a las expectativas teóricas

1) " ... si entendemos por teoría un conjunto sistematizado de conocimientos verificables o un conjunto de hipótesis ya comprobadas y reconocidas en forma generalizada...". Ma. Luisa Cebal. "El estudio de las Relaciones Internacionales". p. 24.

2) Al respecto, Roberto Peña considera que se ha presentado una incapacidad teórico-metodológica para sustentar científicamente la disciplina de las Relaciones Internacionales como una más de las Ciencias Sociales y de acuerdo a esto propone el método dialéctico como alternativa metodológica para el estudio y comprensión de las relaciones internacionales, de manera que ésta nos permita aprehender e interpretar tal y como es la realidad internacional como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier fenómeno o hecho internacional. Roberto Peña Guerrero. "La Alternativa... pp. 131-152.

3) "Una teoría puede predecir las condiciones en que permanecería estable el comportamiento característico del sistema internacional, las condiciones en que se transformaría y el tipo de transformación que se produciría". Morton Kaplan. "Sistema y Proceso en la Política Internacional" en Hoffmann. Op. cit. p. 147

cognoscitivas de los que aspiran a aprehender e incluso a predecir esa realidad internacional.

En este trabajo no pretendemos proponer una teoría al respecto, sólo pretendemos proponer un elemento que nos permita acercarnos al análisis de las relaciones internacionales, así como a la comprensión de las mismas a partir de este elemento expresado como acción social, la *calidad*.

Para ello, proponemos que se lleve a cabo la conformación de un esquema teórico-metodológico que proporcione una tesis que analice, interprete y dé sentido a los principales fenómenos producidos por las acciones sociales que generan *relaciones internacionales de calidad*, pero como mencionamos anteriormente, si analizamos el marco historiográfico de la evolución de la calidad en la rama productiva y comercial, podemos concluir que ninguno de estos programas y sistemas de calidad pueden ser aplicables para tal fin, ya que todos están orientados a regular la calidad de productos o servicios determinados, que pueden ser controlados desde su diseño hasta su entrega al cliente o usuario, en tanto que los fenómenos internacionales por ser resultante de la interacción de fuerzas sociales, no pueden ser previstos, controlados o medidos, ya que

... no se puede teorizar lo inteorizable, la correlación de fuerzas en el mundo. Se puede hacer un análisis y su explicación causal...⁴⁾

4) Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olivera. Los Sujetos de las Relaciones Internacionales: estructura y dinámica. Op. cit. p. 272.

Por ello proponemos que para la creación y desarrollo de ese esquema teórico-metodológico o *estudio de la calidad en las relaciones internacionales* debe constituirse un marco teórico de referencia que esté sustentado en la calidad como elemento básico que sustente las *relaciones internacionales de calidad* productoras de la realidad internacional, apoyándose fundamentalmente en el marco teórico-metodológico en que se basa la disciplina de las Relaciones Internacionales, y auxiliándose en la referencia dada por la *Calología general* y al desarrollo de lo que llamaremos la *Calología de las relaciones internacionales*, basándose en el ejercicio de actividades interdisciplinarias entre las que denominaremos sus "disciplinas calológicas auxiliares básicas", a las que nos referiremos a continuación y que a saber son: a) Sociología de las relaciones internacionales de calidad, b) Historia de la calidad de las relaciones internacionales y c) Calidad comparada de las relaciones internacionales. Asimismo podríamos sugerir como disciplina auxiliar complementaria, a la que citaremos como d) Hermenéutica de la calidad de las relaciones internacionales.

4.1 Calología de las Relaciones Internacionales

Apoyándonos en las referencias etimológicas citadas en el inciso 2.2, donde definimos y delimitamos el objeto de estudio de la Calología General, de la cual dijimos que tenía por objeto el análisis de la calidad, la evolución de la misma, su entorno y su influencia en las acciones sociales, y considerando como referencia el marco teórico-metodológico de la disciplina de las relaciones internacionales, podemos decir, que la *Calología de las relaciones internacionales tendrá por objeto el estudio de la calidad, su desarrollo, evolución y sus efectos como elemento clave generador de relaciones internacionales productoras de realidad internacional.*

Asimismo, si consideramos que es una disciplina en ciernes, sin un esquema teórico-metodológico y científicamente estructurado, no podrá inicialmente responder a las exigencias que requiere una disciplina científica, pero lo que si podemos decir, parafraseando a Schopenhauer cuya frase se refería a la Historia, es que

"la calidad es un saber, no una ciencia"

y aunque la *Calología de las relaciones internacionales* nunca llegara a tener el rigor científico necesario para formar parte de las Ciencias Sociales - porque en la rama económico-productiva si está respaldada por métodos científicos que permiten su

verificación -, con ser parte del conocimiento y del actuar de los sujetos, estaría cumpliendo su función social: relacionar a los sujetos internacionales a través de acciones sociales de calidad que lleven a la satisfacción de sus requerimientos.

La función de los calólogos internacionalistas será entonces, la de elaborar el marco disciplinario que apoye la creación de un marco teórico-metodológico que integre las teorías existentes, no a partir de una práctica ecléctica o maniqueísta que sólo tome anárquicamente elementos de aquí y de allá sin un método debidamente estructurado que analice, integre y dé sentido a un conjunto de conocimientos, y esta condición considero que puede ser llevada a cabo a partir de la perspectiva del materialismo histórico y dialéctico para analizar el conocimiento, con el fin de conformar una disciplina científico-social de la calidad, que a su vez sirva para apoyar el desarrollo, evolución y estudio de la calidad de las relaciones internacionales.

4.2 Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad

A fin de facilitar el desarrollo del presente inciso, vamos a considerar dos ramas teóricas de referencia que nos permitan llegar a un esbozo de lo que sería la conformación de la disciplina que hemos optado por llamar Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad.

La primera, estará dada por el marco de la Sociología en su más amplia conceptualización, y la segunda, que nos aporta un marco de referencia más específico, estará sustentada por las aportaciones de la Sociología de las Relaciones Internacionales, construyendo nuestra propuesta sobre la re-visión de los principales estudios que al respecto han elaborado destacados internacionalistas como Marcel Merle, Antonio Truyol, Silviv Brucan, Schwarzenberger,⁵⁾ entre otros.

A fin de no hacer un largo análisis retrospectivo de la evolución de la teoría social, desde sus antiguos exponentes precientíficos como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino e Ibn Jaldún,⁶⁾ que introdujeron formas de descripción de la sociedad, la cultura y las instituciones formulando problemas sociales y proponiendo soluciones, diremos que es hasta Augusto Comte a quien se le considera el creador o padre de la Sociología cuando ésta toma una conformación científica que sería posteriormente enriquecida con las aportaciones, entre otros, de Herbert Spencer a quien se le atribuye haber sido el primero en dar un enfoque científico a la

5) Merle. Op. Cit.

Antonio Truyol y Serra. La Teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología.
Silviv Brucan. La Disolución del Poder, Sociología de las Relaciones Internacionales y Políticas.
Roberto Mesa. Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales.

6) Platón, la mayoría de sus ideas sociológicas podemos encontrarlas en sus obras: La República y Las Leyes.

Aristóteles. Encontremos en sus obras la Ética a Nicómaco y La Política, sus análisis sociológicos más representativos.

Ibn Jaldun. Historiador y sociólogo árabe que discutió las formas fundamentales de asociación humana, el efecto del contacto entre dos sistemas sociales distintos, la difusión de los rasgos culturales, los efectos en los sistemas políticos, del urbanismo y del crecimiento demográfico y, la influencia del clima en la cultura (1332-1406). Llamado también "el gran precursor árabe de la Sociología".

misma y Karl Marx quien sostuvo que las relaciones de producción determinan los demás elementos del sistema social, apoyando la historia de todas las sociedades en la historia de la lucha de clases, de quien también es importante su aportación de la Sociología del Conocimiento, en la que insistió por primera vez acerca de las relaciones recíprocas entre el saber y las formas sociales, a través del vínculo dialéctico entre la realidad concreta y el sujeto de estudio que permiten aprehender el conocimiento y transformarlo, a partir de una perspectiva totalizadora que no se limita al estudio de los fenómenos sociales externos.

Pero debemos decir que si bien son importantes las aportaciones de Marx a la Sociología, lo consideramos dentro de esta primera categorización, separado de los que consideramos los principales exponentes de la Sociología moderna, en virtud de que como lo señala Marini: "Considerando (como) ciencia especial a aquella que tiene un objeto de estudio, un marco teórico propio y un método propio, no existe en rigor, una sociología marxista: existen tan sólo problemas sociológicos que el marxismo, en tanto que ciencia, estudia..."⁷⁾.

Finalmente, Pareto, sería conocido como el analista de la acción social⁸⁾ alógica y quien daría una aportación básica para la

7) Mauro Marini. "Razón y Sinrazón de la Sociología Marxista". p. 7.

8) Se citará acción social indistintamente, al referirse a la praxis social de los sujetos de las relaciones internacionales, desligando el término literalmente de las definiciones o conceptualizaciones que al respecto hacen Durheim y Weber, respectivamente, ya que consideramos que este concepto por su significación dará al lector el sentido que pretendemos, al identificar la acción social como praxis social dentro de un marco materialista histórico dialéctico.

Sociología no sólo en su marco más general, sino también en su especificidad con respecto a las relaciones internacionales al sostener que: "lo más importante que hay que conocer acerca de una sociedad es el modo que tienen sus miembros de percibir la realidad, las teorías que mantienen acerca del universo perceptible ... y sus propias acciones".⁹⁾

Como podemos observar en párrafos anteriores, este análisis sería bastante amplio, por lo que sólo nos referiremos y en forma por demás breve, a quienes se convertirían en los principales exponentes de la Sociología Moderna: Durheim, Simmel, Wiese y Weber.

Podemos decir que la Sociología General esta apoyada en cuatro grandes corrientes teóricas y al mencionar las principales conceptualizaciones que hacen de ella los autores que citaremos a continuación, no pretendemos en manera alguna, resumir su obra, ni presentar en su amplitud las tesis por ellos sostenidas, ni refutar en su caso la objetividad, subjetividad, validez o invalidez de las mismas, exclusivamente pretendemos exponer aquellas ideas específicas que nos permitan comprender la evolución de los conceptos sociológicos fundamentales que servirá de referencia para nuestra propuesta de una Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad.

Durheim en Las Reglas del Método Sociológico definió la

9) Theodore Caplow Investigador de la Universidad de Virginia, en su obra Sociología Fundamental. p. 203.

Sociología como el estudio de los hechos sociales, es decir de las obligaciones externas que la sociedad impone sobre el individuo,

"... los hechos sociales consisten en maneras de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo y dotadas de un poder coercitivo en virtud del cual se imponen"¹⁰⁾

considerando a los fenómenos o hechos sociales desprendidos de los sujetos conscientes (cognoscitivos) que los representan para estudiarlos como "cosas exteriores", y llegando a la conclusión de que la sociología debe estudiar el todo y no las partes de la sociedad, los fenómenos sociales determinantes y no las acciones individuales determinadas, considerando al individuo como producto de la sociedad y no a la sociedad como producto del individuo.¹¹⁾

Además identificó en Las Formas Elementales de la Vida Religiosa los atributos fundamentales de la consciencia humana - las percepciones del tiempo, espacio, categorías y causalidad - como representaciones colectivas que surgen de la experiencia social, estudiando además, los mecanismos por los que la sociedad forma y modela al individuo a su propia imagen.

Por su parte, Simmel estudió las pautas permanentes y universales de la asociación humana, sosteniendo que la socialización se da cuando varios individuos entran en acción

10) Emile Durheim. Las Reglas del Método Sociológico. p. 24.

11) Víctor Bravo et. al. Teoría y Realidad en Marx, Durheim y Weber. p. 21.

recíproca produciendo fenómenos sociales, que a su vez estarán constituidos por la realidad unitaria dada entre el contenido y la forma, llamando contenido o materia de la socialización a cuanto exista en los individuos (portadores concretos e inmediatos de toda realidad histórica), capaz de originar la acción sobre otros o la recepción de influencias, y forma a la manera en que se dan esas acciones, de aquí que forma y contenido no podrán alcanzar consistencia si se desliga uno del otro.

Asimismo, este autor definió la Sociología como el estudio de la interacción social, en particular el estudio de ciertas pautas de interacción que aparecen una y otra vez en distintos contextos, considerando a diferencia de Durheim que la naturaleza humana no es un producto social, sino que tiene un aspecto social y otro asocial y que el conflicto de los grupos de una sociedad no es accidental ni patológico, sino una condición necesaria de integración social. Cayendo en una postura maniqueísta de que toda situación social puede resolverse mediante tendencias positivas o negativas, reconciliando situaciones sociales mediante tendencias opuestas, dualidad que caracterizaría toda su teoría sociológica.

Simmel¹²⁾ nos dice que la Sociología General estudia los procesos sociales en cada sector de la vida de los hombres y trata de descubrir lo que tales procesos tienen en común; y que las ramas de la sociología o las sociologías especiales se ocupan de los

12) García. Op. cit. p. 157-158.

procesos sociales en los respectivos campos de la cultura. Asimismo, a partir de la línea sociológica propuesta por Simmel, Wiese considera que la Sociología General como ciencia debe proponerse tres grandes tareas: "a) Abstractar lo social e interhumano del resto de lo perteneciente a la vida humana, b) Constatar los efectos de lo social y el modo como se producen y, c) Restituir lo social al conjunto de la vida humana para hacer comprensibles sus relaciones con ésta".¹³⁾

A Max Weber se le reconoce como el más grande de los sociólogos, por lo vasto de su obra y la riqueza conceptual que aporta al desarrollo de la Sociología, a la que consideraba como una ciencia en el mismo sentido y con el mismo derecho que la Física o la Química, pero con métodos y materiales muy distintos. Este autor fundamentó la Sociología en el "significado", "el entendimiento" y "la comprensión", de ser así que menciona que:

"La sociología... es una ciencia que intenta un entendimiento interpretativo de la acción social para, mediante él, llegar a una explicación causal de su curso y sus efectos. En la "acción" se incluye todo el comportamiento humano y en cuanto el agente individual da a éste una significación objetiva... La acción es social en cuanto que, por virtud de la significación subjetiva que le atribuyen, el individuo o individuos actuantes, toman en cuenta el comportamiento de los demás y resulta así orientada en su curso".¹⁴⁾

13) L. V. Wiese *Sociología*. p. 17.

14) Caplow. *Op. cit.* p. 216.

Según Weber, la Sociología "designa la ciencia cuyo objeto es interpretar el significado de la acción social así como dar, en su virtud, una explicación del modo en que procede esa acción y de los efectos que produce".¹⁵⁾ Entendiendo por acción social "aquella conducta en la que el significado que a ella atribuye el agente o agentes entraña una relación con respecto a la conducta de otra u otras personas y en la que tal relación determina el modo en que procede dicha acción".¹⁶⁾

Por otra parte, debemos mencionar que no apoyamos el presente estudio en las tesis sustentadas por los representantes de la corriente sociológica denominada Macrosociología, con la que pretenden "estudiar los grandes problemas que pesan sobre el mundo contemporáneo: conflictos locales e internacionales...",¹⁷⁾ ya que sus estudios están basados fundamentalmente en la Teoría del Conflicto de Simmel, a quien ya mencionamos anteriormente y cuyas aportaciones a la sociología reconocemos, pero no estamos de acuerdo en el sentido de que: las relaciones sociales son producto de un instinto de agresión innata, lo que ubica a la Macrosociología como el estudio de los conflictos que generan la guerra y las formas que conducen a la paz, y diferimos de esta tesis, en el sentido de que si bien hay ciertos rasgos del "estado de naturaleza" en la conformación de la sociedad

15) Max Weber. La Acción Social: Ensayos Metodológicos. p. 11.

16) Weber. Idem. p. 11.

17) Caplow. Op. cit. p. 227.

internacional actual y todos los hechos de guerra son hechos sociales, no todos los hechos sociales internacionales son hechos de guerra, ya que el quehacer social del ser humano va más allá de una actitud conflictual, generando relaciones de producción que determinan procesos de socialización en el ámbito tecnológico, científico, cultural, político y económico a través no sólo del conflicto, sino también del intercambio comercial, la cooperación tecnocientífica, la actividad diplomática y por qué no, la dominación bélica, pero considerando ésta última como una alternativa que existe pero que no se justifica, aunque haya un marco jurídico que la legalice, pero que de todas formas no la legitima.

Al mencionar lo anterior, no desconocemos que "el conflicto" es un elemento que determina en muchos casos las relaciones internacionales y al respecto se han escrito destacadas teorías como las propuestas por Bernard, Firey, Zipf, Simmons, Richardson y Rahevsky,¹⁸⁾ entre otros, pero como ya citamos, no es el elemento esencial que las sustenta.

Por otra parte, existen en la actualidad diversos estudios sobre la Sociología de las Relaciones Internacionales, entre los que podemos mencionar los propuestos por Raymond Aron, Marcel

18) Teorías citadas por el primero de ellos, Jessie Bernard en su obra "El Estudio Sociológico del Conflicto" en Hoffmann. Op. cit. pp. 163-176.

Merle, Antonio Truyol, Brucan y Schwarzenberger,¹⁹⁾ entre muchos otros, y como en el caso del establecimiento de una teoría de las relaciones internacionales, podemos observar que tampoco los internacionalistas creadores de enfoques sociológicos se ponen de acuerdo para delimitar la especificidad de la Sociología de las Relaciones Internacionales, como veremos enseguida.

Merle por su parte, expone las tres principales corrientes teóricas que él considera han influido más en el desarrollo de esta disciplina: la Teoría del Estado de Naturaleza de Hobbes, la Concepción Marxiana y las Concepciones que él denomina Anglosajonas tales como la Teoría Behaviorista y la Teoría Funcionalista, a partir del análisis de los fenómenos internacionales contemporáneos y mediante un método sistémico²⁰⁾ que permita el análisis de la sociedad internacional en su entorno, constituido éste por diferentes factores como el natural, económico, tecnológico, demográfico e ideológico.

Lo que si es conveniente destacar, es que entre las principales aportaciones de su obra, está entre otras, el considerar como actores de las relaciones internacionales, no sólo a los Estados,

19) Por citar algunas de sus obras más importantes: Raymond Aron. En Busca de una Filosofía de la Política Exterior. Conflicto y Guerra desde el Punto de Vista de la Sociología Histórica. en Hoffmann. Op. cit. Brucan. Op. cit. Merle. Op. cit. Truyol. Op. cit.

20) Considerando como sistemas a "una serie de elementos suficientemente interrelacionados, distinguible de sus entornos por ciertas regularidades como para servir de centro de análisis". Kaplan. En Hoffman. Op. cit. pp. 141-161.

sino también a las Organizaciones Internacionales, Corporaciones Financieras y a las Fuerzas y Entidades Transnacionales, especialmente a las Empresas Transnacionales.

Por otra parte si un método sistémico es limitado por el entorno que lo origina, en este caso es permisible, ya que en sus propias palabras, este método "facilita situar, ordenar y comprender mejor el comportamiento de los actores presentes en el contexto determinado",²¹⁾ pero esto sólo es admisible desde esta perspectiva limitada de la acción internacional, y en este sentido, también diferimos de Schwarzenberger, quien considera que "el estudio de las relaciones internacionales es la rama de la Sociología que se ocupa de la sociedad internacional",²²⁾ ya que concebimos a las Relaciones Internacionales como una disciplina autónoma y de ninguna manera comprendida dentro de la Sociología General, pero si consideramos que entre ambas, en múltiples ocasiones, se da una actividad interdisciplinaria, en la que ambas disciplinas se enriquecen pero respetan sus propios métodos y objetos de estudios sin que una absorba a la otra.

Existe dentro de la Sociología de las Relaciones Internacionales otra corriente conceptual, que es la llamada Sociología Histórica, a la cual pertenecen Antonio Truyol, Manuel Medina, Stanley Hoffman, Roberto Mesa y Raymond Aron.

21) Merle Op. cit. p. 453.

22) Celestino del Arrenal. Introducción a las Relaciones Internacionales. p. 130.

Las principales concepciones de estos teóricos se orientan por una concepción sociológica de las relaciones internacionales en la que la Historia desempeña un papel fundamental, pero auxiliar a la disciplina.

Mesa por su parte, considera que al analizar las relaciones internacionales siempre el investigador se mueve en planos sociológicos y políticos, ligando su enfoque con una perspectiva histórico-sociológica, que abarca "un complejo relacional en el que tienen cabida todos los grupos sociales o individuales cuyos intereses o cuya vocación les hacen salir del límite nacional y desarrollar o completar sus actuaciones en el marco internacional".²³⁾

Aron basa su análisis de las relaciones internacionales desde una perspectiva histórico-sociológica, pero insertadas en un "Estado de Naturaleza Hobbsiano", definiendo varios sistemas factibles de las relaciones internacionales, mediante la interacción de fuerzas de los Estados y de las características del sistema en que se desenvuelven, considerando como actores de las mismas exclusivamente a las Naciones o Estados, excluyendo a los demás actores o sujetos que crean la acción internacional, parcializando desde ese momento su análisis sociológico y reduciéndolo al campo de la ciencia política.

23) Idem. p. 160.

Por otra parte, si bien podemos decir que la Sociología de las Relaciones Internacionales debe integrar a la Historia con el fin de ampliar y fundamentar su perspectiva de análisis, ya que sin las referencias sobre hechos pretéritos que ésta nos proporciona, se podría llegar a la estructuración de conocimientos abstractos, aislados de toda realidad y con el riesgo de construir en vano conocimientos que quizá ya fueron creados, alejándonos de toda concepción relacionada con el materialismo dialéctico e histórico, que pretende construir conocimiento sobre el análisis y la revisión de los conocimientos ya existentes, también es cierto que no podemos dejar este análisis totalmente en manos del historiador ya que su tarea consiste en restituir el pasado para explicar el presente, más sólo a partir de su propia perspectiva disciplinaria. De aquí que podemos decir, que lo más conveniente es una participación interdisciplinaria entre las Relaciones Internacionales, la Sociología y la Historia, que permita por una parte enriquecer el análisis, y por otra conservar sus propias estructuras teórico-metodológicas.

No profundizaremos más en las corrientes de la sociología histórica, en virtud de que consideramos que no obstante sus valiosas aportaciones al desarrollo de la teoría de las relaciones internacionales, estas concepciones, carecen de una visión omnicompreensiva de la realidad internacional, en virtud de los parámetros que delimitan su objeto de estudio, ya que para unos, lo importante es la participación única de las Naciones o Estados

y para otros, la importancia radica en la revisión histórica de la sociedad internacional, los cuales, si bien revisten importancia, no son elementos suficientes para fundamentar el análisis de los fenómenos internacionales por sí, ya que no asignan importancia a los sujetos fundamentales: las clases sociales, que generan y constituyen a los otros sujetos de las relaciones internacionales, lo cual no significa que restemos importancia tanto a la Sociología como a la Historia, por el contrario, el objetivo de este inciso es plantear las aportaciones y la fundamentación que da la Sociología al estudio de las *relaciones internacionales de calidad* y en cuanto a la Historia, en el inciso siguiente expondremos como ésta se constituye en una disciplina auxiliar de la Calología de las relaciones internacionales.

Retomando el tema, podríamos mencionar a otros autores con diferentes concepciones sociológicas de las relaciones internacionales, como Huber, Manning, Bosc, Papaligouras, etc., pero nos abstendremos de ello, en virtud de dos razones fundamentales: la primera, que ya han sido analizados y expuestas sus teorías por destacados internacionalistas como es el caso de Celestino del Arenal y Roberto Mesa,²⁴⁾ entre otros, y

24) Del Arenal. Op. cit.

Mesa. Op. cit.

Obras que pueden consultarse de los autores citados:

Robert Bosc. Sociología de la Paz.

Max Huber. Die Soziologischen Grundlagen des Volkerrchts.

C. A. W. Manning. Las Relaciones Internacionales: una disciplina académica.

Panayis A. Papaligouras. Teoría de la Sociedad Internacional.

cuyas obras pueden consultarse para mayor referencia, y la segunda, el hecho de que nos alejaríamos del objeto preestablecido del presente estudio.

Por otra parte, consideramos que la Sociología de las Relaciones Internacionales no obstante que es una disciplina reciente en proceso de conformación y de validación, nos permite por ello, no sólo basarnos en su marco teórico-metodológico, sino también aportar en la presente exposición, un punto más de apoyo para su estructuración, la calidad como elemento interactivo en la Sociología de las Relaciones Internacionales, como veremos a continuación.

Una vez expuesto el marco de referencia anterior, podemos decir que al hablar de Sociología, en cualquier campo, forzosamente tenemos que hacer referencia al sujeto, al sujeto sociológico, ya que para que exista toda interacción o praxis social, como sabemos, deben a su vez existir dos o más sujetos, por supuesto sin caer en el error de considerar que todo contacto humano es una acción social, ya que una acción es social "...sólo cuando la conducta de una persona se relaciona en su significado al comportamiento de los demás..."²⁵⁾ como lo hemos mencionado en líneas anteriores al hacer referencia a la teoría Weberiana.

En el caso de nuestra disciplina estaremos hablando no sólo de sujetos de las relaciones internacionales, tenemos que asignarle a

25) Weber. Op. cit. La Acción... p. 39.

este concepto una especificidad que le permita poseer el contenido conceptual que defina a aquellos sujetos que además de producir los fenómenos internacionales, sean capaces de generar fenómenos, acciones o relaciones internacionales que lleven implícita la calidad. Estaremos hablando entonces de *sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales*, más no de sujetos individuales, es decir, de personas, sino conceptualizándolos como sujetos colectivos constituidos en clases sociales estructuradas por las acciones o la praxis social de los individuos, sin dejar de restarles importancia a éstos últimos, que son quienes dan vida a todas las acciones agrupados en clases sociales, que a su vez conforman instituciones, organizaciones políticas, económicas, sociales, etc.

Asimismo, consideramos prudente mencionar por qué integramos la palabra sociales a este concepto, cuando pudieran exclusivamente citarse como sujetos de calidad de las relaciones internacionales, abstrayendo que el hecho de ser sujetos y de estar constituidos por acciones sociales previas les da esta característica, pero, debemos clarificar que si bien existe una multiplicidad de sujetos de las relaciones internacionales, también es cierto que en el sistema internacional, existen tres tipos principales de sujetos: los activos, los medianamente activos y los pasivos, de aquí que sea conveniente establecer que nuestros *sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales*, serán considerados como sociales, siempre y cuando participen del

quehacer de las relaciones internacionales de calidad, de una manera activa y efectiva, generando realidad internacional.

Entre algunas entre algunas de las características que nos permitirán identificarlos podemos citar las siguientes:

- **Es concebido como un sujeto cognoscente capaz de aprehender la realidad internacional y de modificarla a través de la generación o producción de conocimiento orientado por actitudes de calidad previamente constituidas, las cuales serán elemento clave para la construcción de su objeto de estudio a conocer.**
- **El carácter de su acción social para la consecución de sus objetivos estará constituido por la calidad.**
- **Actúa por autoconvencimiento y no por coerciones externas o como respuesta condicionada a estímulos sociales producidos por otros sujetos.**
- **Poseen capacidad autónoma de relaciones, iniciativas y decisiones basadas en los puntos previos.**

De acuerdo a lo anterior, podemos decir, que al concebir la relación sujeto-calidad, debemos determinar su ámbito de acción, de aquí que si consideramos que la calidad aplica en todos los ámbitos de acción del ser humano, como lo mencionamos en el primer capítulo, y ubicándonos en el campo de acción de las relaciones internacionales, podemos establecer que de acuerdo al marco teórico-metodológico de la misma, el ámbito de acción de la calidad, estará dado en la formación económico-social internacional, es decir, la calidad podrá actuar en la totalidad de

la realidad internacional, como elemento generador o productor de interacciones producidas por *relaciones internacionales de calidad*, pero por supuesto, esta condición de aplicación, dependerá de que esté previamente fundamentada en la voluntad de los sujetos que las generan, ya que finalmente ellos son los productores de la misma.

Por supuesto, está voluntariedad estará apoyada en un proceso de toma de decisiones que lleven a cabo los sujetos en cuestión, de acuerdo a sus intereses y a partir de actitudes sociales de calidad, las cuales a su vez producirán las *acciones sociales de calidad*, como veremos a continuación.

La calidad, es una actitud mental que se refleja en la praxis como acción social, entendiendo como actitud una predisposición mental de elecciones para enfrentar cierto tipo de situaciones (o de problemas), o como un proyecto de comportamiento que permite efectuar elecciones de valor constante frente a una determinada situación, lo cual a su vez, repercutirá en un determinado comportamiento, es decir, los *sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales* se influyen unos a otros mediante sus acciones sociales, y éstas, están a su vez delimitadas por la calidad que llevan intrínsecamente.

Parafraseando a Simmel diremos que

"la calidad existe allí donde dos o más sujetos entran en acción recíproca".

De acuerdo a los postulados generales de la Psicología, una actitud, está estructurada por tres componentes: el cognoscitivo, el afectivo y el comportamental. En el caso que nos ocupa, diremos que el componente comportamental de las que llamaremos *actitudes sociales de calidad*, consistirá en la tendencia a actuar o reaccionar de un cierto modo al objeto que las provoca, en este caso el objeto será producido por otros *sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales*, el afectivo estará determinado por los sentimientos que representan estos sujetos, en algunos casos pueden ser de hostilidad, malestar, etc., tal es el caso por ejemplo, de los nacionalismos, que en determinadas situaciones llegan a desembocar en graves conflictos xenofóbicos, en los que esos "sentimientos" basados muchas de las veces en prejuicios raciales, son utilizados por estos sujetos como punto de apoyo para realizar prácticas políticas y económicas en contra de otros sujetos.²⁶⁾

Por su parte, el componente cognoscitivo consiste en "las percepciones del individuo, sus creencias y estereotipos, es decir, sus ideas sobre el objeto".²⁷⁾ En otras palabras, diremos que el componente cognoscitivo está formado por toda aquella información que estos sujetos reciben recíprocamente, integrándolas en su idiosincracia y en sus modelos políticos,

26) Una muestra de ello son los conflictos que actualmente se presentan entre las Repúblicas que hasta hace poco formaban parte de Yugoslavia y la Unión Soviética.

27) Mann. Op. cit. p. 137.

económicos y sociales con los que influenciarán a su vez a los sujetos involucrados en el proceso de socialización basado en la calidad. Y he aquí la importancia de uno de los pilares tecno-científicos de la llamada Tercera Revolución Industrial, la información, la cual desempeña un punto estratégico en las actitudes que adopten los sujetos mencionados, lo que implica tener los medios y los recursos suficientes para integrarse al movimiento internacional de tecnologías en comunicación, ya que a mayor manejo de información, mayor será la dinámica de respuesta o de interacción sociológica-cualitativa.

Asimismo, podemos decir, que será importante analizar la influencia de aquellos factores que de algún modo pueden modificar o influir en la formación de actitudes de los sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales, y al respecto, Herbert Kelman cita tres factores fundamentales: "...los factores sociales, que son aquellas variables que describen características de la sociedad en su conjunto... se refieren a unidades macroscópicas... por lo general naciones, pero a veces también amplios sectores de una nación o a ciertas agrupaciones de naciones..."; ...los factores actitudinales, que se refieren "a aquellas variables que describen características de los individuos... más concretamente... actitudes, valores y motivaciones que forman parte de la visión general que del mundo tiene el individuo y que determina sus reacciones frente a los hechos sociales importantes..." y; ...los factores

estructurales, que son "... los que se refieren a las características de las estructuras y mecanismos... nacionales e internacionales...".²⁸⁾

Debemos aclarar que estos factores no son los únicos, pero consideramos que en ellos están comprendidos en forma genérica todos aquellos factores que pueden constituirse en información importante para estos sujetos, por ejemplo, en lo factores sociales que menciona Kelman, están comprendidos algunos de los factores que cita como tales Marcel Merle,²⁹⁾ como: los naturales, los técnicos, los económicos y los demográficos entre otros, en fin, la lista sería interminable, de aquí que por razones de concreción teórica referimos solamente los tres factores propuestos por Kelman, destacando por supuesto la interacción constante dada entre ellos mismos y que definitivamente forman parte de toda la información que reciben los sujetos mencionados, enriqueciendo el proceso de formación de *actitudes sociales de calidad*.

Es conveniente precisar que si bien Kelman enfoca su teoría de los factores mencionados en los temas de guerra y paz, para nosotros la aplicación de estos factores es más amplia, ya que influyen en el curso de la formación de las *actitudes sociales de calidad* de los sujetos en que se generan y que habrán de aplicarse en todos los ámbitos de las relaciones internacionales

28) Kelman. Op. cit. pp. 257-271.

29) Merle. Op. cit.

que sean susceptibles de su intervención o aplicación.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que si sostenemos que la calidad es una actitud mental, consideramos asimismo, que para que ésta se integre al proceso de socialización entre los sujetos de las relaciones internacionales, deberá producirse un cambio de actitudes³⁰⁾ y un proceso de culturación, a través de la creación e integración de elementos culturales de calidad a la cultura global de los sujetos, y a través de la adquisición de una Microcultura de Calidad de las relaciones internacionales, de acuerdo a lo que mencionamos al respecto en el capítulo anterior, de modo que se dejen de lado modelos de interacción anquilosados y se permita la presencia de estos elementos de calidad en los juicios de los sujetos que hacen las relaciones internacionales.

30) Con respecto al cambio de actitudes, Herbert C. Kelman afirmaba que: "El estudio de los factores actitudinales, como el de los sociales, es importante tanto en el análisis de una situación internacional concreta como para obtener leyes generales. Es necesario determinar la naturaleza exacta de las actitudes que subyacen en la política exterior, así como en la opinión pública sobre los asuntos internacionales. Sin esta información los programas para modificar actitudes pueden ser ineficaces puesto que no se centrarán en las cuestiones relevantes... los factores actitudinales determinan predisposiciones hacia ciertas decisiones y acciones y modifican así los efectos de los factores sociales..." Kelman. Op. cit. pp. 262-270.

De acuerdo a los sociólogos, este proceso de cambio de actitudes puede darse de diversas formas:

"Por *consentimiento*, cuando el sujeto acepta la influencia porque espera obtener una reacción favorable de otros sujetos o grupos. Por *identificación*, cuando el sujeto adopta actitudes de un grupo porque sus relaciones con otro sujeto o grupo de sujetos le producen satisfacción y forman parte de su auto-imagen y por *internalización*, cuando la información relativa a las actitudes está contenida en comunicaciones persuasivas proporcionadas por fuentes veraces, dignas de confianza y se acepta la influencia porque los aportes persuasivos cuadran con el sistema de valor del individuo y producen satisfacción intrínseca".³¹⁾

pero todas ellas como podemos ver, están basadas en modelos conductistas de comportamiento condicionado, es decir, reaccionando a un estímulo, y en cuanto este estímulo desaparezca, la reacción también desaparecerá, de aquí que no son opciones viables para ser utilizadas en el proceso de cambio de actitudes.³²⁾

Asimismo, consideramos que para que se dé este cambio, es necesario que este proceso se realice a partir del conocimiento de la calidad como elemento fundamental para la realización de las relaciones internacionales y el auto-convencimiento de los sujetos involucrados, sin coerciones de cualquier otro tipo, como lo veremos en el inciso 5.1 al abordar el tema de la Coercibilidad

31) Mann. Op. cit. pp. 158-159.

32) Ver el tema de autoconvencimiento en el capítulo 5.

Jurídica o Calidad como Elemento Rector de las relaciones internacionales.

De lo anterior podemos decir que las conductas de los sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales en la práctica, estarán conformadas por políticas, estrategias y objetivos previamente establecidos y corresponderán a actitudes que son originadas y modificadas de acuerdo a la acción social de calidad dada por tres fuentes fundamentales: la interacción de los sujetos de la sociedad internacional, la información que reciben y los requerimientos e intereses de sus representados.

Basándonos en una revisión de las principales tesis sociológicas y sus aportaciones al campo de estudio de la acción social, así como al marco teórico expuesto anteriormente pero sin caer en el eclecticismo, sino a partir de un análisis global de las mismas, podemos decir desde nuestro enfoque personal, que el objeto de la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad será el estudio de la totalidad de la realidad constituida por los fenómenos internacionales producidos por *la acción social internacional de calidad* basada en *actitudes de calidad*, no como acciones individuales, sino como producto de la concatenación de todas éstas a través de la interacción y la influencia recíproca de unos *sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales* sobre otros. Y de acuerdo con Simmel, diremos que el estudio de la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad partirá del análisis de las formas de socialización de estos sujetos

sociales como creadores de toda realidad, que puede influir en las acciones sociales de otros sujetos,³³⁾ y como ya mencionamos no a nivel individual, sino a nivel colectivo,³⁴⁾ es decir, cuando esta socialización produce acciones a nivel local pero que por su trascendencia repercuten en las formas universales de la asociación humana, ya estructurados como fenómenos internacionales.

De aquí que dentro de este objeto de estudio de la Sociología de las Relaciones Internacionales, el punto focal será la calidad como actitud mental reflejada a su vez como una *acción social de calidad*, es decir, no será la sociedad el principal objeto de estudio, sino la *acción social de calidad*, generada por los *sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales para producir realidad*, porque consideramos que esta perspectiva permite una visión más amplia del análisis de los fenómenos internacionales, y en este sentido, podemos decir que un análisis sistémico como los propuestos por Schwarzenberger y Merle presenta la limitante de que el estudio de un sistema sólo puede ser definido y estudiado en función de su entorno, en forma aislada, ya que sólo existe en función de él, en cambio la *acción social de calidad*

33) "La sociedad determina las actitudes del individuo, sus valores, sus hábitos, los patrones de cooperación y de conflicto y el modo por el cual el individuo va a relacionarse con los demás". Mann. Op. cit. p. 18.

34) En este sentido concebimos al individuo como un ser social generador y productor de la dinámica, la evolución y el desarrollo de la sociedad y como creador y modificador de esta misma y de las interacciones que surgen dentro de ella, pero además, no como un ente aislado, sino como individuo social que participa de la praxis social agrupado en clases sociales.

puede desplazarse en los múltiples y diferentes ámbitos en que se desarrolla la acción internacional, sea un sistema político, económico, etc., pero desde su origen, desde su formación misma en el interior de las fronteras, es decir, no estudiando a un sistema en su entorno de acción, sino estudiando a la *acción social de calidad* en los diferentes entornos en los que puede originarse y en aquellos en los que puede reflejarse allende las fronteras, y en este sentido en particular coincidimos con Hoffmann, quien fundamenta su análisis de las relaciones internacionales a partir de aceptar como elementos para ese análisis el medio interno y el medio internacional, a partir de sus diferencias radicales, que para nuestro objeto serán no sólo a partir de las diferencias, sino también de la interacción, conciliación, identidad e interdependencia de intereses entre uno y otro.³⁵⁾

Por otra parte, la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad, nos permitirá analizar la interacción social abstrayendo de los hechos internacionales los efectos producidos por aquellos elementos que determinan, que dan contenido y que hacen posible la existencia de la calidad en las relaciones internacionales, a fin de verificarlos, analizarlos, compararlos y sistematizarlos (dentro de lo que la acción social lo permita, ya

35) Al respecto puede verse la cita 20) del inciso 2.2 en la p. 87, donde explicamos porque consideramos que en una relación dialéctica de contrarios se dan interacciones, interdependencias y puede llegarse a conciliaciones.

que como sabemos está caracterizada por un alto grado de intangibilidad que le hace en muchos casos impredecible y definitivamente irrepitable, por lo que impide que pueda ser medida o controlada mediante parámetros demasiado rigurosos) para obtener mediante este proceso de carácter científico, su explicación causal que nos lleve a la interpretación, a la comprensión³⁶⁾ de los mismos y a la conformación de teorías aplicables a esas *acciones sociales de calidad* de los sujetos en cuestión.

Asimismo, para llegar al objeto de estudio de la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad deberá realizarse el análisis de la realidad resultante de las acciones y los procesos³⁷⁾ sociales internacionales, como ya mencionamos anteriormente, en el marco de una *Microcultura de Calidad*, constituida por elementos culturales específicos y producida por los sujetos internacionales,³⁸⁾ a través de una práctica colectiva de

36) Esta comprensión estará dada por el sentido del que están dotadas las acciones sociales. Véase Max Weber. Economía y Sociedad, p. 19.

37) Entendiéndose por procesos: "... el movimiento surgido de la concatenación de diferentes manifestaciones (económicas, políticas, culturales, ideológicas, etc.) de la actividad del hombre, expresada como praxis, en la producción material de la sociedad; actividad que, en términos generales, se encuentra sujeta a las leyes objetivas del desarrollo social". Ileana Cid Capetillo Ileana y Pedro González Olivera en Los Sujetos de las Relaciones Internacionales: estructura y dinámica. Op. cit. p. 274.

38) "La sociedad no consiste en individuos sino que expresa la suma de las relaciones y condiciones en las que esos individuos se enfrentan recíprocamente situados. La experiencia de los individuos no es simplemente una experiencia de seres humanos sino eminentemente de seres humanos socializados". Carlos Marx. Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política. Miriam-Cardoso Lima en La Construcción de Conocimientos de Sujetos de las Relaciones Internacionales: socializados o en constante socialización. p. 71.

aculturación e interculturización³⁹⁾ y de las diferentes formas que esos procesos asumen, a partir de sus propias categorías y conceptos abstraídos de la realidad social internacional.

Concretando, la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad tendrá como objeto de estudio lograr el conocimiento objetivo y la explicación de la totalidad de *fenómenos internacionales cualitativos*⁴⁰⁾ considerados como producto de acciones sociales, ofreciendo una exposición de elementos culturales comunes en las relaciones cualitativas y estudiando los elementos peculiares de cada relación a partir del contenido real de esas relaciones, de las causas, de las actitudes y los factores determinantes de dicho contenido y los efectos producidos en el entorno social con el fin de transformarlo apoyándose en el materialismo histórico-dialéctico, debido a que cualquier objeto de estudio debe ser conocido no sólo por una inquietud meramente cognoscitiva que lo conserve estático, ya que esta totalidad concreta de la realidad internacional al convertirse en totalidad pensada debe cumplir las dos funciones para las que fué

39) "El cambio cultural se da cuando quiera que nuevos rasgos y complejos culturales aparezcan en una cultura y alteren por consiguiente su contenido y estructura. La resistencia al cambio es más evidente cuando el cambio implica una desviación importante de los valores y las costumbres tradicionales... Las personas pueden resistirse al cambio cultural, porque tienen miedo a experimentar nuevos procedimientos. Se les ha enseñado a hacer las cosas de un modo determinado y han sido criadas dentro de la convicción de que su modo de vida es superior al de todos los demás. También puede haber intereses creados en un momento dado, por ciertos grupos que quieren beneficiarse de la cultura existente, cuyo ordenamiento social les permite ganar riqueza o poder". Bruce. Op. cit. pp. 28-34

40) Entendiéndose como fenómeno cualitativo, todo hecho producido como resultado de interacciones sociales dentro del marco de una cultura constituida por elementos culturales de calidad.

propuesta por Marx: "explicar la diversidad y contradicción de los acontecimientos que se producen en sociedad y determinar las acciones revolucionarias más adecuadas"⁴¹⁾ a través de la transformación dinámica del conocimiento, contribuyendo a su evolución y desarrollo, que será lo que le dará validez al objeto de estudio, por supuesto desde la perspectiva de una visión global y totalizadora de la realidad internacional producida por esas *acciones sociales de calidad*.⁴²⁾

Finalmente, consideramos que la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad, puede permitirnos obtener una visión clara a través del análisis de la realidad resultante de *relaciones internacionales de calidad* producidas en la sociedad internacional, de cómo está organizada esta realidad, cómo funciona y cuáles son sus formas de integración que le permiten convertirse en un todo unificado. Asimismo, nos permite comprender la estructura de los sistemas sociales, los grupos que los constituyen, conocer y valorar los procesos sociales en el ámbito específico en que se han producido, los valores y las actitudes que conforman la Microcultura de Calidad que genera estos procesos, los grados de interacción que influyen en las actividades de los *sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales* y los roles que desempeñan como sujetos sociales

41) Bravo. Op. cit. pp. 40-41.

42) Criterio en el que también Roberto Mesa basa su tesis sociológica de las relaciones interacionales, ya que considera que "sin una perspectiva sociológica sería imposible una comprensión global de las relaciones internacionales". Citado por Del Arenal. Op. cit. p. 161.

en el proceso de socialización, la determinación del status de los mismos a través de su estratificación, movilidad, atributos de poder e influencia, así como los conflictos generados en torno a valores, status, poderío o escasez de recursos que conllevan a actitudes de sometimiento de unos sujetos a otros.

Como pudimos observar en líneas anteriores, en la presente exposición sólo mencionamos el objeto de estudio de la disciplina mencionada, y nos hemos abstenido de ampliar sobre el método o los posibles métodos que nos permitan a través del vínculo entre el sujeto de conocimiento y la realidad concreta, acercarnos a la explicación de los fenómenos sociales internacionales de calidad, aunque en nuestra propia perspectiva, hemos considerado que el más adecuado actualmente sea el del materialismo histórico dialéctico, pero a este respecto en particular, consideramos que ésto deberá ser replanteado en el momento en que se inicie la conformación de esta disciplina y será objeto a su vez de un estudio más amplio y específico, que rebasaría los objetivos del presente trabajo.

Por último, creemos conveniente puntualizar que cuando hemos citamos el término *acción social*, este estudio se refiere exclusiva e intencionalmente a la *acción social* concebida, estructurada y analizada como parte del objeto de estudio de la Sociología. Lo anterior, en virtud de que es posible que pueda surgir entre aquellos especialistas que tienen una formación filosófica, la interrogante de si estamos refiriéndonos a la *acción social*

entendida desde la perspectiva de la Filosofía, en particular de la Teoría de la Acción Comunicativa que ha sido planteada por Jürgen Habermas en sus reconocidos estudios al respecto.

Nuestra consideración surge de que Habermas analiza en varios de sus discursos teóricos, la posibilidad de desplazar la *acción social* del terreno de la Sociología al de la Filosofía, en los que parte de la referencia sociológica de un planteamiento, para profundizar en el mismo a partir de fundamentos filosóficos, señalándole a la Sociología su incapacidad para llevarlo a cabo, y así nos dice que "... la óptica que típicamente adopta el sociólogo sí que prejuzga la Teoría de la acción, por cuanto que se limita a analizar los conceptos de *acción social* sólo en conexión con conceptos relativos al orden social". Explicando "... algunas de las diferencias más llamativas entre Teoría Sociológica de la Acción y Teoría Filosófica de la Acción. Donde la primera presupone lo que la segunda convierte en tema: sobre todo la clarificación de la estructura de la actividad teleológica (y de los correspondientes conceptos de capacidad de acción y elección racional).

"Además la Teoría Sociológica de la Acción no se interesa por esos problemas básicos relativos a la libertad de la voluntad y a la causalidad, a la relación entre mente y cuerpo, a la intencionalidad, etc., que son susceptibles de aclararse tanto en el contexto de la Ontología, de la Teoría del Conocimiento y de la Teoría del Lenguaje, como en el de la Teoría Filosófica de la

Acción. Mediante la tarea de explicar un orden social intersubjetivamente compartido, la Teoría Sociológica de la Acción, finalmente no tiene más remedio que sacarnos también de las premisas de la filosofía de la consciencia".⁴³⁾

Es conveniente mencionar que al hacer un análisis de la teoría de la acción comunicativa de Habermas, podemos observar que este autor basa la *acción comunicativa* entre dos o más sujetos, a partir exclusivamente del entendimiento y no precisamente en función de intereses o expectativas, que son los que mueven a los sujetos de las relaciones internacionales, aún cuando no desecha la posibilidad de una *acción estratégica* que les permitiera actuar en función de éstos, no le ve muchas posibilidades a las interacciones a partir de esta *acción estratégica*.

También se refiere a interacciones basadas en lo que él denomina *acciones morales* que son llevadas a cabo por los sujetos para resolver problemas, a través de *acciones comunicativas*, donde "... la acción moral representa aquel caso de acción normativamente regulada en la que el actor se orienta según aspiraciones de validez reflexivamente comprobadas. La *acción moral* se lleva a cabo bajo la pretensión de que la solución de los conflictos de acción únicamente se apoya sobre juicios fundados: se trata de una acción orientada por criterios morales".⁴⁴⁾ (Para lo

43) HABERMAS, Jürgen. Teoría de la Acción Comunicativa: complementos y estudios previos. pp. 479-480.

44) HABERMAS, Jürgen. Consciencia Moral y Acción Comunicativa. p. 191.

cual se basa en las etapas morales de la Teoría de Selman así como en la Teoría de Kohlberg al respecto).

Y en este sentido en que ubica la *acción moral*, no consideramos esta teoría aplicable a las relaciones internacionales, ya que no creemos que tenga la capacidad de romper paradigmas de poder, de interés nacional y de estrategias geopolíticas, entre otras, que son las que rigen fundamentalmente la acción social internacional, ya que la teoría mencionada se basa en que en la "... acción comunicativa las acciones de los actores participantes no quedan coordinadas a través de cálculos egocéntricos de intereses, sino a través del entendimiento ... y no se orientan por o su propio éxito, sino por o al entendimiento".⁴⁵⁾

Lo que como vemos se contrapone con la orientación de nuestro trabajo, donde por ejemplo citamos: "...de lo anterior podemos decir que las conductas de los sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales en la práctica, estarán conformadas por políticas, estrategias y objetivos previamente establecidos y corresponderán a actitudes que son originadas y modificadas a partir de la acción social de calidad dada por tres fuentes fundamentales: la interacción de los sujetos de la sociedad internacional, la información que reciben y los requerimientos e intereses de sus representados"

45) HABERMAS, Jürgen. Teoría de la Acción... Op. cit. p. 421.

4.3 Historia de las Relaciones Internacionales de Calidad

Sin negar el carácter científico de la Historia, podemos decir que ésta a su vez, difiere de la investigación científica que tiende a la aprehensión de relaciones generales y a la formulación de leyes, en tanto que la historia se atiene a lo particular, a lo único, a lo intuitivo, a lo que nunca vuelve a ser como fué, a los hechos históricos caracterizados por preteridad, unicidad e individualidad, entendiendo esta última en el sentido de que a la historia no le interesa lo que esos hechos tienen en común, sino como lo que hay en ellos de diverso, de irreductible, de único.⁴⁶⁾ Y al respecto Schopenhauer decía:

"La historia es un saber, no una ciencia".

Por supuesto, al hacer esta cita como ya mencionamos, no negamos el carácter científico que incuestionablemente tiene la historia y el método histórico, pero más allá de él, al conocer la historia, al poseerla como un saber, independientemente del método, podremos tener una base para comprender la realidad presente, a partir de la revisión histórica de los fenómenos o *acciones sociales de calidad* no de carácter individual, sino de tipo social-internacional, asimismo, podremos en una práctica

46) García. Op. cit. p. 161.

dialéctica, generar conocimiento, sobre la revisión, el análisis y la concatenación del conocimiento ya creado como veremos a continuación.

Al ubicarnos en la Historia de las Relaciones Internacionales, observamos que la mayoría de los especialistas en este tema, citan como parteaguas del desarrollo de las mismas, a la Revolución Industrial con la cual se inicia la aceleración de los acontecimientos históricos de carácter internacional, apoyados en la revolución del crecimiento económico que se perfilaría hacia lo que se conoce hoy como la Revolución del Capital, se modifican los medios de comunicación al desarrollarse la industria del transporte, se consolida la fuerza militar, y se inicia la veloz carrera de invenciones científicas y tecnológicas, que a la fecha sigue su curso, convirtiéndose en nuestra época en el generador y regidor de las actuales relaciones internacionales.

Al respecto podemos decir que no sólo ha modificado e influenciado las relaciones de producción establecidas, sino que así como se dió la Revolución Industrial como punto clave en el cambio del curso de la historia de la humanidad y por ende de las relaciones internacionales, esta carrera científico-tecnológica, que ha venido a convertirse en lo que se ha denominado Tercera Revolución Industrial, ha generado el surgimiento de la calidad como elemento base de la producción material y en menor medida del desarrollo de la producción social.

De acuerdo a lo anterior, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que este elemento, la calidad, ha venido a modificar las relaciones internacionales, al suscitar la que hemos denominado la Primera Revolución Internacional de la Calidad, que ha producido como ya mencionamos anteriormente una *Nueva División Internacional del Trabajo*,⁴⁷⁾ basada en dos bloques: países con actividades económico-productivas y comerciales apoyadas en sistemas de calidad bien estructurados y países que no incluyen el desarrollo y aplicación de sistemas de calidad⁴⁸⁾ en su rama económico-productiva, beneficiando la posición económico-política de los primeros al darles ventajas competitivas para dominar el escenario internacional en el marco de globalización de la economía, estableciendo como ya citamos, alianzas macroeconómicas que les permitan convertirse en líderes internacionales en el ámbito económico al producir con sistemas de producción más eficaces, y que a su vez, les permitirá posicionarse favorablemente en el ámbito internacional de las nuevas relaciones de producción que se están gestando a partir de las macro-alianzas interregionales.

Y esto determina definitivamente las relaciones internacionales, ya que constantemente la calidad está aplicándose en los sistemas de producción que delimitan cómo va a competir determinado producto en el mercado internacional influyendo en

47) Ver el inciso 2.2 del Capítulo Marco Teórico-etimológico...

48) Llámense Aseguramiento de Calidad, Calidad Total o Control Total de la Calidad.

el curso de las relaciones de producción y en el establecimiento de los acuerdos económicos y comerciales, tal es el caso del Tratado Trilateral de Libre Comercio, en el cual se establece la introducción de sistemas de calidad que apoyen la ventaja competitiva y las cualidades y características de los productos negociados en el mismo, como ya lo mencionamos en el inciso 2.1.

Ahora bien, citamos a la Primera Revolución Internacional de la Calidad, como punto de especial importancia, ya que abre un nuevo período histórico en las relaciones de producción, porque también esta Revolución ha influido como ya mencionamos en las relaciones internacionales, pero sólo nos hemos referido a aquellas relaciones dadas en un marco económico-productivo, pero podemos decir que la importancia de la misma no se limita a este campo, ya que para el desarrollo del presente trabajo habremos de ubicarnos en la Segunda Revolución Internacional de la Calidad, donde este elemento reviste singular importancia, ya que nuestro objetivo en el mismo, es establecer una propuesta que incluya a la calidad como elemento fundamental de las relaciones internacionales, y para ello la hemos llevado o desplazado del terreno de la praxis material al terreno de la praxis social, y aún más, al terreno de la praxis científico social en que se desenvuelve la disciplina de las Relaciones Internacionales.

En este sentido, consideramos que para llegar a una concepción de la Calología de las Relaciones Internacionales, ésta debe apoyarse en lo que llamaremos Historia de las Relaciones Internacionales de Calidad, para lo cual consideramos que será benéfico y de gran utilidad en el desarrollo del tema, hacer referencia de las aportaciones que a la Historia de las Relaciones Internacionales han hecho diversos especialistas como Duroselle, Friedlander y Krippendorff. Asimismo vale la pena mencionar a Renouvin, de quien podemos decir que su aportación más importante a esta disciplina, más que la suya propia, fué la escuela que dejó en Duroselle, quien vendrá a desarrollar una teoría más estructurada de las relaciones internacionales como Historia, de aquí que nos ocupemos de este último con mayor interés.

Para estudiar a Duroselle, Del Arenal⁴⁹⁾ divide en tres fases su aportación teórica. Siendo así que considera que en la primera fase la visión analítica del autor está orientada por las bases históricas y sociológicas que caracterizan a la Historia de las Relaciones Internacionales, en la segunda fase, el autor se orienta más hacia una propuesta típicamente sociológica al considerar que el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales "...se ocupa sobre todo de analizar y explicar las relaciones entre las comunidades políticas organizadas en el ámbito de un territorio,

49) Del Arenal. Op. cit. pp. 165-170.

es decir, entre los Estados..."⁵⁰⁾ disminuyendo el papel que atribuía anteriormente a lo que él llamaba las fuerzas profundas en las relaciones internacionales. Y finalmente, en la tercera fase, ya su teoría está totalmente orientada por la importancia de los hechos históricos, considerando, que para establecer una teoría de las relaciones internacionales, "lo importante es mirar al pasado para comprobar los hechos, es decir, que lo que vale son los hechos históricos, y sólo a partir de ellos es posible construir una visión teórica de las relaciones internacionales ...fundada en la colección de acontecimientos concretos... en sus sucesiones... por tanto evolutiva... y metódica".⁵¹⁾

Asimismo, Duroselle asigna dos contenidos semánticos a la Historia, el primero la concibe como "una técnica que permite resucitar, y, en alguna medida, explicar ciertos acontecimientos y colecciones de acontecimientos del pasado..." el segundo, "...el conjunto de esos acontecimientos o colecciones de acontecimientos y sus encadenamientos..."⁵²⁾

No obstante que considera a su teoría a partir de una perspectiva dinámica y en movimiento, en su segunda fase, el autor resume su teoría en un elemento básico de las relaciones internacionales, el poder, convirtiéndola en una teoría histórica de las grandes potencias, parcializándola así y negándole un carácter más

50) *Idem*, p. 166.

51) *Idem*, pp. 167-168.

52) *Idem*, p. 169.

amplio, que integre a todos los creadores de la acción social internacional, siendo Friedlander quien se acercará más a una teoría histórica omnicomprendiva de las relaciones internacionales y de la realidad internacional, considerando a la Historia como una Historia total, completa, y definiendo las relaciones internacionales como "el dominio de todas las interacciones entre individuos o grupos que sobrepasen el marco interestatal... Además propone ...un método histórico comparado haciendo uso de técnicas estadísticas en los puntos apropiados..."⁵³⁾

De lo anterior, podemos deducir que si bien Duroselle es quien ha proporcionado una teoría mejor estructurada de las relaciones internacionales como Historia, es Friedlander quien se acerca más a una comprensión histórico-totalitaria de las relaciones internacionales, además de que consideramos que es valiosa su aportación del método histórico comparado, al cual haremos referencia en el próximo inciso al referirnos a la Calidad Comparada de las Relaciones Internacionales.

Por otra parte, al plantear una Historia de las Relaciones Internacionales de Calidad, nuevamente afirmamos la importancia de la Sociología para la actividad del internacionalista, pero no como Sociología histórica, como ya indicamos en el apartado anterior, sino como un elemento más de referencia para el internacionalista, ya que éste debe revisar la historia de la calidad

53) Idem. p. 171.

de las relaciones internacionales desde una perspectiva sociológica, que permita llevar a cabo el análisis de la misma a partir de las interacciones sociales o *acciones sociales de calidad* que produjeron esa historia, y en este sentido estamos de acuerdo con Krippendorff⁵⁴⁾ y Duroselle, con el primero cuando afirma que: "el estudio de las relaciones internacionales... es el de una época histórica específica, caracterizada por la extensión global de las relaciones sociológicas..." y por su parte con Duroselle en la tesis que propuso en la primera fase del desarrollo de su teoría, donde afirmaba que todo lo que esté relacionado con la relación dada entre dos o más Estados, sea de tipo económico, político, social, demográfico, cultural o psicológico, contribuye al desarrollo de las relaciones internacionales, es decir, no obstante delimitar la acción internacional al referirla en exclusiva de los Estados, reconoce que toda acción social repercute finalmente de una forma o de otra en la acción social internacional, aunque después como ya mencionamos, se desviaría de la línea sociológica y orientaría toda su teoría al plano histórico.

Tomando como referencia el marco anterior, podemos decir que la Historia de la Calidad de las Relaciones Internacionales como disciplina, tendrá por objeto el estudio de los fenómenos internacionales producidos por acciones sociales de calidad, así

54) Krippendorff. Op. cit. p. 9.

como los sistemas de calidad que han surgido en el pasado, el marco histórico en que se generaron y cómo han influido en la evolución y conformación de esos fenómenos producidos por las relaciones internacionales, refiriéndose a éstos como productos culturales que han existido y que no han de repetirse nunca.

Asimismo, podemos decir que la Historia de la Calidad de las Relaciones Internacionales, nos pondrá de manifiesto los acontecimientos de producción, evolución y modificación de las relaciones internacionales de calidad en su propia individualidad real: dándolos a conocer inmersos en el resto de los hechos históricos y añadiéndoles el enfoque sociológico mencionado, de aquí que versará no sólo sobre la sucesión de acontecimientos singulares en un determinado proceso histórico, sino también sobre la totalidad de la realidad social de la calidad de las relaciones internacionales y sobre la disposición y el funcionamiento general de los factores que intervienen en su gestación y evolución.

Por otra parte, consideramos que la Historia de las Relaciones Internacionales de Calidad vendrá a constituirse más que en una rama de la Historia General, en una rama de la disciplina de las Relaciones Internacionales, ya que la Historia como tal cercará todo enfoque que se haga a partir de ella en forma particular, ya que ésta nos proporciona exclusivamente datos sesgados por la importancia que se le da a las acciones producidas por los Estados, al restituir la historia a partir de la concepción clásica, en

la cual los principales y únicos sujetos de las relaciones internacionales son los Estados, sin destacar la importancia que han tenido otros sujetos de las relaciones internacionales en el desarrollo de las mismas, lo que convierte sus tesis en planteamientos parciales de la realidad, en cambio, por su parte al suscribirla en el marco teórico-metodológico de las Relaciones Internacionales, puede tener un marco de referencia que le permita abstraer de la Historia General - entendida ésta como la narración de los sucesos ocurridos en el pasado -⁵⁵⁾ la historicidad de los fenómenos internacionales desde una perspectiva omnicomprendensiva, es decir, aprehendiendo la realidad histórico-internacional en una forma global y totalitaria que permita su mejor interpretación y aplicación en la explicación de los fenómenos actuales y en la predicción de la futura actividad internacional.

Por otra parte, consideramos que para conformar la Historia de la Calidad de las Relaciones Internacionales los *Internacionalistas Calólogos* deberán constituirse en historiadores "ya que el trabajo histórico sólo puede realizarse mediante la reconstrucción de los hechos pretéritos"⁵⁶⁾ y no dejar esta actividad a los historiadores, los cuales han contribuido en gran medida al desarrollo del

55) Considerando a) Sólo los hechos de que se tiene conocimiento basado en testimonios (generalmente escritos), b) Referir esa historia exclusivamente al género humano y c) Que no abarca todos los hechos ocurridos en el pasado, sino sólo aquellos que se considera que han tenido influencia en el curso general de la vida humana.

56) García. Op. cit. p. 162.

estudio de los fenómenos internacionales, pero que definitivamente no pueden constituirse en Internacionalistas, salvo que poseán una formación amplia en la disciplina de las Relaciones Internacionales que les permita establecer tesis y enfoques estructurados y orientados al desarrollo, conformación y validación de la misma.

4.4 Calidad Comparada de las Relaciones Internacionales

Para la conformación de esta disciplina debemos considerar previamente, la aportación que hace la Historia al Estudio de las Relaciones Internacionales, al proponer el uso del método comparativo, la cual además nos proporciona puntos de comparación en el tiempo y en determinados contextos históricos.

Y al respecto, Friedlander⁵⁷⁾ al proponer el uso del método histórico-comparativo también propone alejarse de los métodos cuantitativos y "... someter las teorías y problemas a un análisis comparado..." estableciendo parámetros y puntos de referencia históricos, lo que nos sirve de punto de apoyo a nuestra propuesta, si pasamos de los métodos cuantitativos a una metodología cualitativa, donde el punto de análisis sea la *acción social internacional de calidad*.

Por lo que podríamos decir que la Calidad Comparada de las Relaciones Internacionales tendrá por objeto el estudio comparativo de instituciones, programas, sistemas y teorías o corrientes de calidad de diversos lugares, etapas y contextos que han influido o influyen en el desarrollo y evolución de las relaciones internacionales, con el fin de determinar las

57) Del Arenal. Op. cit. p. 171.

características que los identifican, los elementos y factores comunes así como las diferencias que entre ellos existen.

Este estudio comparativo, permitirá a los especialistas en calidad:

a) Conocer el desarrollo de la calidad en otros países y sus diferentes concepciones y aplicaciones, a fin de integrarse al movimiento internacional de la calidad y contribuir al enriquecimiento de su disciplina de estudio, b) Revisar y crear conocimiento calológico, sobre el conocimiento ya creado a fin de contribuir a la evolución y desarrollo de la calidad, y c) asimismo, derivar conclusiones teóricas y de orden práctico para modificar o generar teorías, métodos, sistemas o programas de calidad, a fin de que puedan adaptarse a la constante y variable realidad internacional, de otro modo, sería vana la consecución de esta tarea sin resultados.

Finalmente para que esto se logre, se requiere que se difundan constantemente los avances y las aportaciones que se vayan dando en las disciplinas que proponemos en este capítulo, aprovechando el acelerado proceso de transferencia de información que se está llevando a cabo en esta intensa etapa de la Revolución Científica y Tecnológica.

4.5 Hermenéutica de la Calidad de las Relaciones Internacionales

Como hemos podido observar a través del desarrollo del presente trabajo, existe todo un desarrollo previo de la calidad, sistemas y programas, orientados a la producción material de bienes y servicios, así como abundante material bibliográfico que preserva la evolución de la calidad en el presente siglo, en tanto que la bibliografía sobre calidad en el terreno científico-social es exígua, de aquí que para la conformación de conceptos, teorías y bibliografía en este último campo, se propone un ámbito más de estudio, el de la Hermenéutica de la Calidad de las Relaciones Internacionales, ya que no obstante, que anteriormente hemos analizado el por qué los sistemas orientados a la producción de bienes y servicios no pueden ser aplicados a la práctica de las relaciones internacionales, no podemos desechar la existencia de elementos que puedan servir de referencia para la creación de la Calología de las Relaciones Internacionales, a fin de no caer en el error infructuoso de crear conocimientos ya producidos.

Para tal fin, es importante señalar que al hablar de Hermenéutica, no nos estamos refiriendo a ella como doctrina filosófica, sino como paradigma de investigación, ya que en el ámbito de la filosofía, se han desarrollado amplios estudios sobre la Hermenéutica, y en esa disciplina tiene una orientación distinta, que se basa en la interpretación de los significados de expresiones lingüísticas con el objetivo de llegar a la comprensión

entre dos o más sujetos a partir del entendimiento (al respecto existen varias teorías entre las cuales destacan las de Gadamer, Alexander, Giddens, y Bourdieu, así como la teoría de la acción comunicativa de Habermas).

La Hermenéutica desde su perspectiva filosófica ha pasado por diversas etapas de auto- sustentación, de ser así, que Habermas cita que en los años sesenta se exageró su importancia tratando de convertirla en un sustituto filosófico de la ontología heideggeriana, por lo cual fué duramente refutada, suscitándose un amplio debate que trasciende hasta nuestros días, entre los que niegan su carácter científico y los que le conceden esta característica como ciencia social. Aunque debemos aclarar que de esa década a la fecha esta concepción se ha modificado sustancialmente y en la actualidad "goza de amplia aceptación, aunque no como doctrina filosófica, sino como paradigma de investigación dentro de las ciencias sociales, especialmente de la Antropología, la Sociología y la Psicología Social"⁵⁸⁾, entre otras. Y es en este último sentido como nosotros hacemos referencia a la misma, y al respecto podemos partir de dos conceptualizaciones de Hermenéutica en el ámbito paradigmático que nos van a servir para el desarrollo de este apartado. Una, que la define como "... la ciencia universal de la interpretación y de la comprensión o entendimiento crítico y objetivo del sentido..."⁵⁹⁾,

58) MARDONES, J. M. y URSUA, N. Filosofía de las Ciencias... Op. cit. p. 250.

59) HABERMAS, Jürgen. Consciencia... Op. cit. p. 34.

entendiendo sentido como significado, y otra, que la conceptualiza como "... la interpretación de un texto..." en su concepto más general, "... porque expresa determinadas intenciones, disposiciones y cosas análogas..."⁶⁰⁾, lo que le permitirá al intérprete a partir de una construcción materialista histórico-dialéctica de conocimiento, estudiar y analizar la bibliografía existente, comprender su significado, las razones, las teorías y los conceptos del autor dentro de un contexto específico, que en este caso es el de la calidad aplicada en la producción, para después a partir de una interpretación racional y de una doble actividad investigadora y creativo-propositiva, llevar a cabo un proceso que pase del análisis y la interpretación, a la selección y adecuación para trasladar sólo aquellos conceptos y elementos que permitan soportar y enriquecer el desarrollo de la calidad en el área de las relaciones internacionales sobre los cuales habrá de construirse el conocimiento que conformará la Calogía de las Relaciones Internacionales. De aquí la importancia de la que hemos denominado Hermenéutica de la Calidad de las Relaciones Internacionales.

De acuerdo a lo expuesto en el presente capítulo, podemos decir que la calidad sólo será un elemento que coadyuve en la realización y optimización de las relaciones internacionales, y para que aplique requiere, como ya mencionamos anteriormente en el

60) HABERMAS, Jürgen. Idem. p. 43.

marco conceptual, ser estudiada y definida por todos los que hacen las relaciones internacionales y una vez que se precise o determine la calidad que se espera de las relaciones en cuestión, entonces se podrán orientar a la búsqueda y conformación o aproximación a una teoría de la calidad en las relaciones internacionales, que comprenda todas las expectativas de los sujetos involucrados.

Cabe precisar, que al hablar de "todos los que hacen las relaciones internacionales" no nos estamos refiriendo sólo a los representantes de los Estados, Organismos Intergubernamentales u Organismos no Gubernamentales, consideramos también que debe darse la participación conjunta de los internacionalistas dedicados a la investigación y a la conformación del marco teórico (jurídico, económico, social, etc.) de la disciplina, es decir, debe darse un consenso teórico-práctico del que resulte el estudio o teoría de calidad más adecuado a las relaciones internacionales. Del que podemos decir, no puede ni debe ser un modelo acabado, debe ser un modelo que permita su constante conformación, modificación y adecuación a la variante realidad producida en la evolución constante del quehacer humano.

Asimismo, consideramos que esta conformación debe hacerse a partir de una comprensión global y totalizadora de esa realidad dinámica y contradictoria producida por la vinculación e interacción social de los fenómenos internacionales y basada por supuesto en la orientación materialista histórico-dialéctica que

actualmente la soporta, que permita acercarnos lo más posible a una concepción y concreción científica de la calidad en las relaciones internacionales.

Finalmente, y como ya mencionamos al principio de este capítulo, es importante que se dé una participación interdisciplinaria de las disciplinas auxiliares básicas de la Calología de las Relaciones Internacionales con el fin de enriquecer la formación, estructuración y validación de sus aparatos teórico-metodológicos que les permitan estructurarse como disciplinas científico-sociales, que a su vez contribuyan al desarrollo y conformación de la misma.

Pero además, para llevar a cabo la aplicación de la calidad en las relaciones internacionales, hemos considerado necesario, plantear la posibilidad de su regulación jurídica, a fin de no dejarlo totalmente a la decisión unilateral de los sujetos de las relaciones internacionales, por lo cual en el próximo capítulo, expondremos cómo concebimos el establecimiento de la calidad a partir de una normativa que la sustente.

5 COERCIBILIDAD JURIDICA O CALIDAD COMO ELEMENTO RECTOR DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El presente capítulo, tendrá por objeto, analizar los mecanismos que posibiliten la aplicación de la calidad para mejorar determinadas relaciones internacionales, a partir de un marco jurídico, ya que consideramos que no es suficiente dejar en el aire una propuesta que esté sujeta exclusivamente a la voluntad de los sujetos de las mismas, ya que como veremos existen muchos campos donde el poder, los intereses nacionales y otros factores, obstaculizan la realización de los compromisos establecidos en múltiples acuerdos que tienen regulación jurídica, qué se espera de una propuesta que parta exclusivamente de voluntades unilaterales.

Por lo tanto, hemos considerado la factibilidad de vincular la calidad con las relaciones internacionales a través de un marco jurídico creado exprofeso, pero que no se base exclusivamente en medidas coercitivas, sino que tenga también el apoyo consensual de los sujetos internacionales, siendo este el objetivo a desarrollar en el presente capítulo.

5.1 Autoconvencimiento o Coercibilidad

Un sistema de calidad, cualquiera que éste sea, para ser aplicado en sectores productivos, puede funcionar a través de diversos métodos: dirección gerencial, participación de todos los niveles, liderazgo compartido, etc., pero todos siguen dos líneas fundamentales para su aplicación:

- a) La inducción manipulatoria o conductista, y**
- b) El autoconvencimiento.**

En el caso de las relaciones internacionales, que no están inmersas en un sistema de producción comercial o en serie, sino que surgen en un sistema producto y productor de la praxis social, la formación económico-social internacional, consideramos como lo expondremos en los párrafos siguientes, que el método más adecuado para soportar el sistema de calidad que regule las relaciones internacionales de calidad, es el autoconvencimiento, aunque como veremos en el inciso 5.2, se hace necesario también la interacción de éste con un marco jurídico que establezca y regule la aplicación de la calidad en las relaciones internacionales.

a) Con respecto a la línea manipulatoria o conductista puede decirse que son dos sus principales formas: la coercibilidad y el convencimiento inducido.

En cuanto a la coercibilidad, hemos de advertir que si bien puede ser efectiva cuando se aplica para hacer cumplir determinada normativa, también es cierto que es sólo una imposición conductista que hay que mantener constantemente por medio de presiones coercitivas, lo cual le resta eficacia, ya que aquello que un sujeto realiza obligado por una condicionante ajena, no es una conducta espontánea ni voluntaria, de aquí que la calidad no puede ni debe ser exclusivamente producto de la imposición de un deber jurídico, como veremos en el inciso siguiente.

"Por coercibilidad entendemos la posibilidad de que la norma sea cumplida en forma no espontánea, e incluso contra la voluntad del obligado".¹⁾

De aquí que la coercibilidad tenga dos grandes inconvenientes para su aplicación exclusiva y efectiva en el ámbito de la calidad de las relaciones internacionales:

1. Puede conducir a que los actores cumplan con determinadas funciones que definitivamente no satisfacen las diferentes expectativas que tienen con respecto al establecimiento de relaciones internacionales de calidad que

1) Eduardo García Maynéz. Introducción al Estudio del Derecho. Op. cit. p. 22.

pretenden.²⁾

2. Una vez que desaparezca la imposición o el estímulo conductista, desaparecerán también las conductas o acciones inducidas por este método.

Aunque debemos mencionar que si bien la coercibilidad representa inconvenientes para la aplicación de la calidad en las relaciones internacionales, sí habremos de recurrir a ella, pero dándole una orientación diferente y delimitada como veremos en el inciso 5.3.

En cuanto al convencimiento, podemos decir que se puede llevar a cabo, induciendo a los sujetos involucrados a adoptar determinadas conductas mediante métodos manipulatorios como el convencimiento inducido o dirigido, a través de incentivos o estímulos, haciéndole sentir a los sujetos de las relaciones internacionales que se busca su bienestar, cuando en realidad el objetivo es otro; mediante el apoyo económico, como concesiones arancelarias, créditos, precios controlados, etc., pero al igual que la coercibilidad, si los actores no están convencidos por motu proprio, no se estarán satisfaciendo sus expectativas de calidad, y al desaparecer estos estímulos, desaparecerá la conducta inducida hacia la aplicación del sistema o de las

2) Karl Deutsch considera que la política consiste en el control más o menos incompleto de la conducta humana mediante hábitos de obediencia voluntaria en combinación con amenazas de coacción probable. Es así que establece que mediante la relación de obediencia habitual y de coacción probable, las sociedades protegen y modifican sus instituciones, la asignación y reasignación de recursos, así como todas las actividades de la sociedad.
Karl Deutsch. El Análisis de las Relaciones Internacionales. pp. 226-239.

relaciones internacionales de calidad deseadas, lo que hace que su efectividad sea pasajera y condicionada a factores externos que favorezcan a unos cuantos y no a la voluntad e intereses de todos los sujetos involucrados.

b) Por otra parte, para la aplicación de un sistema que genere un proceso de calidad en el cual se base la participación de todos los componentes de la sociedad internacional, se requiere como en la aplicación de cualquier sistema, la voluntariedad, el consenso y el autoconvencimiento de todos los sujetos involucrados, ya que difícilmente podemos llevar a cabo aquello en lo que no creemos y con las consecuencias ya indicadas en los puntos 1 y 2 del inciso a).

Pero ¿por qué autoconvencimiento y no convencimiento? Bueno, pues porque cuando se da un proceso de convencimiento para realizar determinada acción, se está actuando de acuerdo a factores externos de los cuales están convencidos otros sujetos y lo hacen sentir así, logrando en ocasiones el convencimiento que pretenden inducir, pero ya en cierta forma parcializado, en tanto que el autoconvencimiento se da a partir del auto-análisis razonado de nuestras expectativas y de los beneficios, perjuicios, potencialidades y responsabilidades que habremos de enfrentar, lo que nos hace copartícipes conscientes con los demás miembros involucrados.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que la calidad debe ser el resultante de lo que hemos denominado actitudes sociales de calidad (inciso 4.2) que son generadas por la influencia de interacciones con otros sujetos similares, lo que permita su producción, revisión y modificación constante, expresándose como actos producto de la consciencia interna del individuo que a su vez está integrada por diversas actitudes y no solamente como un requerimiento social externo, sino como una expresión de su razón interior, diferenciándose en cierta forma del deber jurídico, en el sentido de que en el deber jurídico la coercibilidad es reconocida exclusivamente como imposición externa para el cumplimiento de un deber, en tanto que la calidad, no sólo es producto de una exigencia externa, satisfacer los requerimientos de otro u otros sujetos, sino que también es producto como ya mencionamos de la voluntad del sujeto que la produce.

Ahora bien, lograr el autoconvencimiento de todos los sujetos que hacen las relaciones internacionales, es tarea difícil si es que no imposible, si consideramos los intereses que existen detrás de todas las acciones producidas por las relaciones internacionales, de aquí que, como veremos en el inciso siguiente, la introducción de la calidad deberá ser producto de la combinación de dos factores, fundamentalmente, del autoconvencimiento de los sujetos involucrados y de un marco jurídico-coercitivo que asegure su aplicación en la praxis social internacional, como veremos a continuación.

5.2 Marco Jurídico

En el inciso anterior, expusimos nuestro punto de vista con respecto al por qué la calidad debe darse como resultado del autoconvencimiento de los que hacen las relaciones internacionales y no exclusivamente como el resultado de acciones coercitivas, pero, además de este autoconvencimiento que debe terminar en consenso de todos los participantes en las relaciones internacionales, mencionamos que se hace necesaria la coercibilidad que está implícita en un deber jurídico, por lo cual, aunque parezca una contradicción, consideramos que es necesario que se establezca un marco jurídico que regule el establecimiento de la calidad en las relaciones internacionales.

¿Por qué un marco jurídico?

Para dar respuesta a nuestra interrogante partiremos de que no obstante las buenas intenciones teóricas de los filántropos, respecto a que el ser humano es un ser gregario y que por ende crea y participa en su ambiente social, (en lo que estamos de acuerdo), y que todas sus actividades están enfocadas a fortalecer sus relaciones sociales - sean del tipo que fueren -, también es cierto que es un ser conformado de acuerdo a intereses individuales y sociales³⁾ y son estos intereses los que

3) En el caso de los Estados, los intereses de subsistencia, de poder y hegemonía.

van generando una serie de conductas que le permitan la obtención de los mismos.⁴⁾

Y en este punto estamos de acuerdo con Hobbes⁵⁾ en el sentido de que el ser humano vive en un "estado de naturaleza" que lo inclina a la búsqueda de su beneficio y a la defensa de su seguridad a nivel interno de la "República", lo cual se refleja también en el ámbito externo subsistiendo un estado de naturaleza también entre las Repúblicas puesto que no existe un poder que pueda imponérselos, pero por supuesto no coincidimos con este autor en el sentido de que este estado de naturaleza y la búsqueda de armonía entre los Estados justifica el uso de la fuerza (aunque en la actualidad esté legalizada, en algunos casos) y el poder absoluto.

Asimismo reconocemos que la teoría del estado de naturaleza sólo nos permite explicar un determinado número de conductas entre los Estados, pero de ninguna manera le reconocemos capacidad para abarcar la totalidad de los fenómenos internacionales contemporáneos, ya que esta teoría sólo reconoce la participación de los Estados en la realidad internacional, dejando fuera de actuación a los demás sujetos creadores de la misma, principalmente las clases sociales, además de que sostiene que no existe una ley capaz de imponer la justicia entre

4) "Si la sociedad internacional no es totalmente "a-social", todavía conserva unos aspectos terribles, ya que, desde el momento en que sus intereses vitales están en juego, los Estados se atrincheran, para actuar a su guisa, en las leyes de conservación y legítima defensa". Marcel Merle. Op. cit. p. 54

5) Thomas Hobbes. El Leviathán en Teoría Política y de Gobierno II.

los Estados, los cuales co-habitan en un estado de anarquía total, con lo que se estaría negando en la actualidad todo el marco jurídico que regula las relaciones entre los sujetos de las relaciones internacionales.

Por otra parte, si consideramos la potencialidad del ser humano en cuanto a inteligencia, capacidad de raciocinio y libre albedrío para decidir en la búsqueda de la satisfacción de sus intereses, que a su vez sustentan el actuar de los sujetos de las relaciones internacionales que en su praxis social implementan y utilizan diferentes mecanismos para hacer valer esos intereses,⁶⁾ con lo que muchas de las veces incluso llega a transgredir los derechos de sus congeneres, comprenderemos por qué se hizo y se hace necesario limitarlo o disciplinarlo constantemente mediante una normativa que permita su convivencia con los demás seres humanos en un estado de armonía.

Y es de acuerdo a lo anterior que proponemos que para que se haga efectivo el desarrollo y ejercicio de la calidad en todas las interacciones de carácter internacional, se establezca un marco jurídico respaldado firmemente en la estructura de las normas jurídicas.

Asimismo, diremos que este marco jurídico debe determinar el establecimiento de la calidad como base de todas esas interacciones, más no fijar cómo debe llevarse a cabo esa calidad,

6) Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera. Los Sujetos de las Relaciones Internacionales. Op. cit. p. 130.

ya que serán los involucrados en las mismas los que determinarán a su vez la calidad de esas interacciones. La cual como hemos mencionado anteriormente nunca será la misma, ya que variará en función de las necesidades a satisfacer y los requerimientos de cada participante⁷⁾, aunque para llegar a este marco jurídico, previamente debe darse el proceso de autoconvencimiento que ya mencionamos anteriormente.

Por otra parte, es conveniente mencionar que para actuar con calidad debe existir coincidencia entre los requerimientos a nivel local (dentro del Estado) y los requerimientos de la sociedad internacional.⁸⁾ Asimismo, esos requerimientos deben apegarse al marco jurídico internacional ya establecido (como veremos en el inciso siguiente), que requerirá revisarse y ampliarse, cuando así proceda, para estar apto para recibir en su campo de estudio y aplicación, a la calidad con su respectiva normativa.

Finalmente, con respecto a la aplicación de este marco jurídico y la coercibilidad como uno de sus elementos claves, es en el siguiente inciso donde hablaremos de la factibilidad de su

7) Véase inciso 2.2.

8) Al referirnos al término sociedad internacional, lo hacemos en virtud de que es una acepción que es perfectamente identificable por los especialistas de la materia y que permite hacer referencia al entorno específico donde se genera la realidad internacional, pero definitivamente consideramos que el término "sociedad internacional" no satisface los requisitos para ser considerada como un concepto a partir de su contenido concreto, su intención, su extensión y la forma de relacionarse con otros conceptos, y esto debido en gran parte a la situación obstaculizadora del estado a quien muchos consideran como pilar y centro de gravedad del sistema internacional, de aquí que consideremos que este término no posee el contenido que le permita erigirse como un concepto específico. Aunque, en este sentido, ya hemos explicado al principio de este trabajo, porque consideramos que el término de "formación económico social internacional" es más apropiado. Ver cita 1) de p. 3.

ejecución por parte de aquellos Estados que eluden y atropellan el marco jurídico internacional apoyados en su infraestructura y poderío económico y militar.

5.3 La Calidad y el Derecho Internacional

De acuerdo al campo de estudio y aplicación del Derecho Internacional, consideramos que por su carácter, la calidad debe estar comprendida en el Derecho Internacional, no sólo en el Público o en el Privado, ya que debe estar presente desde la conformación de las leyes que rigen hacia el interior de cada Estado, para que éstas a su vez se reflejen en el marco jurídico internacional a ser observado por los participantes en la escena internacional.

Si hacemos un análisis retrospectivo-comparativo de las principales corrientes teóricas que han conducido el desarrollo del Derecho, podremos observar, que ha faltado un elemento integrador y regulador que funcione como el punto de equilibrio que permita que la actuación de los entes internacionales se dé en un marco de equidad y reciprocidad.

Veamos, por su parte, el Derecho Natural intentó elaborar un Código de buena conducta para los Estados, sujetándolos a reglas ajenas a ellos, pero sin capacidad de sanción sobre los mismos, haciéndolo inaplicable desde su origen, el cual también es

conocido como derecho justo, ya que es válido "en cuanto es intrínsecamente justo".

El Derecho Objetivo es un conjunto de normas que está constituido por "preceptos imperativos que además de imponer deberes otorgan facultades".⁹⁾ Existiendo frente al obligado otra persona facultada para exigirle el cumplimiento de lo prescrito y podríamos decir, que es válido en cuanto es aplicable por su capacidad coercitiva.

Debe reconocerse que entre sus aportaciones se encuentra la de permitir el análisis de una cantidad enorme de fenómenos, pero está limitado al plano meramente sociológico interpersonal en cuanto establece que "las relaciones internacionales sólo se dan entre individuos y que el Estado no es más que un intermediario accesorio".¹⁰⁾

El Derecho Positivo comprende el conjunto de normas imperativo-atributivas que en un Estado y en un tiempo determinados la autoridad política declara obligatorias y es válido atendiendo a su valor formal, es decir a su ámbito temporal y espacial de aplicación.

En cuanto a su aplicación en las relaciones internacionales apoya su establecimiento en los acuerdos que estipulen los Estados entre sí, por encima de cualquier coerción jurídica exterior, basándose así en la voluntad de las partes, convirtiéndose

9) García. Op. cit. pp. 36-50.

10) Merle. Op. cit. pp. 50-55.

también en un rasgo fundamental de la Cooperación Internacional entre los Estados, pero teniendo precisamente en ese punto su debilidad, ya que al ser aplicable por voluntad de las partes, también éstas pueden desvincularse de él por otro acto de voluntad.

No obstante, en la actualidad es el Derecho Positivo el que más se acerca a un modelo jurídico práctico y perfectible, en cuanto conjunto de textos en vigor, por lo que consideramos que este es un punto, entre muchos otros, donde podría aplicar la calidad como elemento fusionador de un compromiso preestablecido, es decir, esta desvinculación de las partes por un acto de voluntad, no podrá darse, si estos acuerdos son establecidos a partir de actitudes y acciones sociales de calidad que respalden conscientemente esa voluntad, ya que al ser producto del autoconvencimiento, esto puede darle efectividad de aplicación a la voluntad de las partes en cuestión.

Por otra parte, al exponer los rasgos más característicos de las principales corrientes jurídicas que pretenden regular la acción social, podemos abstraer, que en el Derecho Natural no existe un elemento que permita su aceptación y por ende su aplicación; en el Derecho Objetivo, existe ese elemento, pero aplica sólo en cuanto es cumplido por reacciones conductistas que surgen como respuesta a presiones coercitivas y, en el Derecho Positivo, aunque como hemos dicho es el que más responde a las expectativas que se tienen de un marco jurídico que regule la

totalidad de los fenómenos, a partir de la integración de las aportaciones y participaciones de los sujetos al sujetarse a la voluntad de las partes, tampoco contiene ese elemento que le permita ser aplicado y respetado en todos los ordenes, buscando la distribución de la justicia y la equidad.

Por su parte, sin dejar de reconocer la validez y practicidad del Derecho Internacional en múltiples situaciones, diremos que si bien puede explicar y regir determinados fenómenos internacionales, no aplica para regular la acción internacional en su totalidad¹¹⁾ debido a que la actual "formación económico-social internacional" presenta marcados desequilibrios y desigualdades que nos muestran que las relaciones internacionales se realizan y se han venido realizando desde su surgimiento en base a relaciones de poder.¹²⁾ Siendo el poder el que delimita en gran medida, la participación de los diferentes sujetos de la sociedad internacional,¹³⁾ lo que a su vez determina en muchas ocasiones, la aplicación del Derecho Internacional. Con lo anterior, podemos afirmar que en lugar de que el Derecho Internacional actúe siempre como figura jurídica autónoma que

11) "Sean cuales sean las doctrinas a que se adscriban, los sistemas jurídicos sólo pueden aclarar parcialmente el conocimiento de los fenómenos internacionales". *Merle*. Op. Cit. p. 56.

12) Karl Deutsch concibe al poder como un medio para conseguir cosas, ya que cree que el desear un valor cualquiera implica necesariamente desear el poder. Asimismo considera que dentro del equilibrio del poder los gobiernos pueden ser eliminados de la contienda si no logran hacer que su poder aumente a la misma velocidad que la de sus competidores. *Deutsch*. Op. cit. pp. 226-239.

13) Karl Deutsch a los Estados les atribuye la particularidad de que son y seguirán siendo los principales centros de poder del mundo, mientras el Estado Nacional sea el instrumento del que se valga el hombre para la obtención de sus fines. *Idem*.

está por encima de la voluntad de los sujetos de las relaciones internacionales y que pueda regular su participación, el Derecho Internacional ha demostrado en múltiples ocasiones, su incapacidad para lograrlo por varias razones, entre otras, la primera es el hecho de que no posee la capacidad coercitiva suficiente para hacer cumplir los preceptos jurídicos que emanan de él, la segunda, el poder (militar, económico, ideológico, etc.) que detentan determinados sujetos privilegiados que les permite rebasar y ejercer presiones sobre los órganos internacionales encargados de establecer y hacer cumplir el orden internacional. Como algunos ejemplos de lo anterior, podemos citar entre otros: la invasión a Panamá del ejército norteamericano "para hacer cumplir la democracia que había elegido a Guillermo Endara como representante de la voluntad del pueblo", cuando en realidad sabemos lo que implica el Canal para los Norteamericanos,¹⁴⁾ otro ejemplo sería las acciones emprendidas por Sadam Huseinn en contra de Kuwait, el caso Somalia; en fin, actos que demuestran como el poder de estos sujetos rebasó y por mucho el marco legal establecido por el Derecho Internacional y en su caso las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas.¹⁵⁾

14) Al respecto Soransen nos dice que: "... los casos de violación internacional del derecho adquieren prominencia indebida y sugieren que el promedio general de observancia del derecho es menos elevado de lo que en realidad es". Max Sorensen. Manual de Derecho Internacional Público. p. 55

15) "... el poder prevalece sobre el derecho, incluso se sirve de éste como instrumento y supuesta causa... el hegemónico capitalista ha convertido a las naciones unidas en instrumento para la guerra, sin haber recurrido practicamente a lo dispuesto por el capítulo VI de la Carta, referente al arreglo pacífico de controversias...". Edmundo Hernández Vela Salgado. "El Poder y el Derecho". pp. 12-14.

Lo anterior nos refiere a una sociedad internacional donde, como ya mencionamos anteriormente, existen aún rasgos del estado de naturaleza de Hobbes, y la ley en muchos casos, es impuesta por el más fuerte y sólo se sujetan a ella cuando esta ley representa la legítima defensa de sus intereses.¹⁶⁾

Por otra parte, es conveniente aclarar que no negamos la validez y practicidad del Derecho Internacional en muchos otros casos, donde si es aplicado con efectividad.

Ahora bien, si entendemos el poder como "la capacidad que tienen los sujetos de la sociedad internacional de lograr sus propósitos internos y externos y la facultad de imponer su voluntad a los demás para que faciliten y contribuyan a su cumplimiento"¹⁷⁾ estando este poder sustentado en los principios y objetivos de la política exterior de cada país: su capacidad militar, su estrategia geopolítica, etc., determinando su participación y su grado de influencia en la acción internacional, esto nos hace concebir que si bien, el Derecho Internacional tiene todo su marco jurídico basado en la equidad y la justicia que deben regir las relaciones internacionales y apoyado en minuciosos estudios producto de la razón humana en favor de la coexistencia pacífica de los seres humanos, podríamos decir que le hace falta un atributo más, y es precisamente el poder. Sí, el

16) "... las relaciones internacionales... continúan basándose en el poder, y que el Derecho Internacional, que pretende regularlas, no sólo es interpretado sino cumplido y hecho cumplir a voluntad y conveniencia de los sujetos de la sociedad internacional (Estados, organismos y algunos grupos de presión internacionales)". Idem, p. 12.

17) Idem.

poder que le permita ser aplicado cuando, donde y en el momento que le corresponda actuar, es decir, un poder que le permita hacer uso de esa coercibilidad que detenta el derecho aplicado hacia el interior de los Estados.

La solución parece fácil, pero no es tan sencilla, ya que para hacerse de este poder tendría que constituirse el Derecho Internacional como un organismo¹⁸⁾ de y con poder, y este poder tendría que sustentarse en apoyos económicos, políticos, militares, etc., otorgados por otros miembros de la esfera internacional que no estarían dispuestos a apoyar la creación de un órgano supra-internacional que los estuviera limitando en sus acciones internacionales,¹⁹⁾ o bien le exigirían determinaciones favorables sólo para ellos.

Además, al convertirse el Derecho Internacional en un organismo con poder, influencia y control sobre las relaciones internacionales de los demás miembros u organismos, se estaría convirtiendo en un sujeto más de Derecho Internacional, y donde coexisten la razón, la justicia y la equidad, nadie puede constituirse en juez y parte de la acción social.

Por lo que no obstante los esfuerzos de los juristas y los

18) La Organización de las Naciones Unidas fué un intento de este tipo de organismos pero sin poder real y efectivo.

19) Volvería a caerse en la creación de un órgano internacional similar a la ONU, que se ha convertido en una institución obsoleta, que no cumple los requerimientos para los que está proyectada, y que en la mayoría de los casos es manipulada por las grandes potencias y en otros ni siquiera es tomada en cuenta. Ahora bien, si se pensase en la ONU, para estos fines, antes tendría ésta que revisarse y reestructurarse a fin de satisfacer los objetivos planteados.

internacionalistas y demás especialistas de la disciplina, en la actualidad no existe un marco jurídico apoyado en el consenso de todos los que hacen las relaciones internacionales, así como tampoco se ha establecido un órgano judicial competente que regule el cumplimiento del orden establecido legalmente, ya que el Derecho Internacional ha sido constituido en gran medida por corrientes occidentales,²⁰⁾ que representaban generalmente a las grandes potencias coloniales, dejando fuera de esa constitución a diversos estados no occidentales²¹⁾, así como a los países que en un tiempo conformaron el llamado bloque socialista, de aquí que se maneje en la actualidad la propuesta de crear un nuevo orden o sistema jurídico internacional, que esté constituido por todos los que hacen las relaciones internacionales, a fin de que sea aceptado y cumplido en su totalidad.

Por supuesto, al citar la creación de este orden o sistema, no pretendemos negar la validez del Derecho Internacional en su totalidad, por el contrario, consideramos que para esta propuesta de creación de un nuevo Derecho Internacional, debe recurrirse a un ejercicio disciplinario apoyado en una visión histórico-dialéctica que permita construir conocimientos basándose en los conocimientos jurídicos previamente establecidos, que responda a

20) Un ejemplo de ello, es que los Estados que actualmente se encuentran en el Consejo de Seguridad de la ONU, son los mismos que organizaron el escenario internacional en Yalta después de la Segunda Guerra Mundial, puestos a los que difícilmente tendrán acceso gran cantidad de países, mientras subsistan las actuales condiciones organizativas de esta Organización.

21) Entre los que podemos ubicar a los países latinoamericanos, asiáticos y africanos.

los requerimientos de la cambiante y evolutiva sociedad internacional.

Por otra parte, para que se dé un equilibrio en la "formación económico-social internacional", pudiera ser factible pasar del orden bipolar de fuerzas encontradas sustentado durante décadas por la ex-Unión Soviética y Estados Unidos hasta hace poco, cuya bipolaridad más que demostrar como se debía aplicar el Derecho Internacional, tenía por objeto demostrar y ejercer el poder y la hegemonía de ambos bloques, a un nuevo orden donde los países menos poderosos establezcan integraciones y alianzas que les permitan una participación más activa y equilibrada en la esfera internacional dentro de la neo-multipolaridad que está siendo gestada por grupos regionales conformados por los países industrializados (Cuenca del Pacífico, Mex-Can-Eua, Comunidad Económica Europea, etc.), con su corte de países periféricos.

Ahora bien, al proponer un Marco Jurídico Internacional sostenido por el poder, lo sugerimos como una opción exclusivamente reflexiva que sirva de antítesis en nuestra propuesta, sabiendo de antemano que por su propio origen no es viable ni recomendable para aplicarse a las relaciones internacionales, porque ya conocemos infinidad de casos donde la aplicación del poder para la solución de conflictos rebasa la frontera de la justicia y el respeto interestatal, además de que "ningún sistema jurídico depende completamente, para su efectividad... de la aplicación o imposición por medio de un poder superior. Si los hombres se

decidieran a no obedecer el derecho dentro del Estado, jamás podría haber suficiente policía para forzarlos a variar tal conducta".²²⁾

Por otra parte, si consideramos que en esta transición de la era bipolar a la era de la polaridad globalizada o la neo-multipolaridad, se está atravesando por una etapa en donde el poder presenta una crisis en el aspecto económico-político, al pasar de un poder sustentado en la economía y el militarismo, a un poder que en esta etapa se apoya más en su capacidad de despliegue militar que en el factor económico, es el momento de redefinición y reestructuración no sólo del orden internacional sino también del poder mismo y las fuentes que lo sustentan, y este momento debe ser aprovechado para integrar en esa conformación el elemento que venga a buscar y a dar equilibrio a esa multipolaridad, ya que el desencadenamiento de cambios, de nuevos procesos, han venido a transformar la realidad mundial poniendo al descubierto una fragilidad evidente del poderío hegemónico de las grandes potencias, que se han visto obligadas a reestructurar sus sistemas socio-económicos y políticos - y no solamente del bloque ex-socialista, sino también del capitalista²³⁾.

²²⁾ Sorensen. Op. cit. p. 55

²³⁾ La crisis económica del capitalismo que data de la década de los ochenta, apoyada por la transferencia internacional de tecnologías, por la insurgencia de polos o subpolos de poder en el interior del capitalismo (Japón, Alemania, etc.) la disparidad y fluctuación en los precios internacionales de materias primas, la relativa pérdida de control sobre estos fenómenos por parte de la hegemonía capitalista y la actual globalidad basada en las integraciones regionales, son algunas de las manifestaciones de esta reestructuración no sólo del capitalismo o del socialismo, sino de todo el esquema económico internacional.

así vemos, conflictos en los que antes inmediatamente participaban en busca de la ampliación de su hegemonía económico-territorial y actualmente prefieren mantenerse al margen de los mismos, ejemplo el conflicto Irák- Kuwait, en el cual pudimos observar que la ex Unión Soviética, no sólo no participó contrarrestando las acciones de las fuerzas armadas estadounidenses, sino que por el contrario, apoyó públicamente las mismas.

Por lo anterior, podemos decir que es el momento propicio para influir en esa reconfiguración de la formación económico-social internacional y en las futuras relaciones de poder entre sus miembros, así como en los actuales y futuros planteamientos y enfoques teórico-metodológicos de las ciencias sociales en general, de la disciplina de las Relaciones Internacionales y del Derecho Internacional en particular.

Partiendo de la definición que Max Sorensen hace del Derecho Internacional, en la que afirma que éste "designa el sistema jurídico cuya función primordial es regular las relaciones entre los Estados",²⁴⁾ podemos afirmar, que una solución a este conflicto de fuerza-ley en el espacio internacional, que permita la autonomía y la supremacía del Derecho Internacional sobre el poder, no es sencilla, pero consideramos que puede llevarse a

24) Sorensen. Op. cit. p. 53.

cabo si es considerado dentro de esta reestructuración o creación de un nuevo Derecho Internacional, a un elemento de equilibrio y regulación, que actúe como integrador y crisolador de esos conflictos,²⁵⁾ y creemos que elemento puede ser la calidad, ya que si los actores basan su actuación social en actos que reflejen que están cumpliendo los requerimientos de sus nacionales y los requerimientos de la esfera internacional, los Tratados y Convenios que marca el Derecho Positivo, así como la normativa que emana del Derecho Internacional se cumplirían satisfactoriamente, sin necesidad de llegar a medidas coercitivas de las que finalmente pueden evadirse aquellos Estados que detentan a través del poder mayor influencia en la formación económico-social internacional.

Por lo cual, podemos decir de acuerdo a la delimitación conceptual que hicimos de la calidad en el inciso 2.2, que: el papel de la calidad en el Derecho Internacional será hacer que éste satisfaga los requisitos de regulación jurídica exigidos por los sujetos de Derecho Internacional aplicables a las relaciones internacionales, en un marco de equidad.

25) Al respecto, Angell nos dice que "uno de los determinantes de la guerra es una falta de puentes culturales adecuados que promovieran el entendimiento internacional e impidiesen que estallase la guerra cuando surgen los conflictos", y uno de esos puentes o elementos de equilibrio a las relaciones internacionales podría ser la calidad, como veremos en el presente trabajo. Robert C. Angell. "Governments and Peoples as Foci for Peace-Oriented Research". Journal of Social Issues, Citado por Herbert C. Kelman en "Factores Sociales, actitudinales y estructurales de las relaciones internacionales" en Hoffmann. Op. cit. p. 258.

Finalmente, debemos decir, que en esta reconfiguración del Derecho Internacional debe dejarse de lado la tesis de que sólo los Estados son sujetos de Derecho Internacional, considerando en este marco jurídico a los demás sujetos creadores de la realidad internacional, sean éstos Organizaciones no Gubernamentales, Corporaciones Financieras Privadas o Individuos constituidos en clases sociales, etc., considerando además, como ya mencionamos anteriormente, el nuevo papel que están tomando las empresas transnacionales como sujetos decisivos de las relaciones internacionales, sin subestimar por supuesto, como se ha pretendido, la importancia que aún reviste y seguirá teniendo el estado en el futuro orden internacional.

Asimismo, es conveniente mencionar que este actuar con calidad debe ser congruente para que no se suscite un debate entre la política hacia el interior de los Estados y la política exterior, ya que podría caerse en algo similar a las contradicciones que se han dado entre Derecho Interno y Derecho Internacional en casi la mayoría de los Estados, y que es muy característico en el terreno internacional manifestándose a través del "conflicto de leyes en el espacio".

Por otra parte, consideramos que la Organización de las Naciones Unidas por ser el órgano que reúne a la mayoría de los Estados y por la forma en que está estructurada y organizada, podría ser quien coordine las actividades que permitan a los Estados llevar a

cabo la integración de la calidad en todas sus actividades extrafronterizas.²⁶⁾

Pero para ello, debemos considerar el papel que actualmente tiene la Organización en la escena internacional, que si bien ha sido acertado en múltiples ocasiones, también es cierto que en muchas ocasiones ha sido utilizado y ha quedado al margen de las decisiones bilaterales o multilaterales llevadas a cabo por las potencias "punta"²⁷⁾ ya que no siempre puede ejercer medidas coercitivas que finalmente sean respetadas y llevadas a cabo por las potencias sancionadas.

Por lo que para que pueda llevarse a cabo lo anterior con efectividad, proponemos, en principio, que sea la misma ONU quien establezca para sí misma y para sus miembros, un Programa o Sistema de Calidad que les permita replantear, reanalizar y reestructurar o modificar los fines y la misión para los cuales en el pasado fué establecida y los que debe perseguir en la actualidad,²⁸⁾ adecuándose al entorno dinámico y cambiante en que se producen los fenómenos internacionales.

26) No se propone un nuevo órgano por que partimos de la base del materialismo histórico-dialéctico de construir sobre lo que ya se ha establecido, es decir, no dejar de lado las experiencias llevadas a cabo, hayan sido positivas o no, es decir, retomar todo aquello que pueda servirnos para efectuar ese constante construir y reconstruir de la realidad. Ahora bien, si definitivamente existiera una propuesta mejor que la de los posmodernistas que exigen cambiar o dejar de lado todo "lo ya establecido", consideramos que también sería procedente siempre y cuando se demuestre que su fundamentación teórica es aplicable en la praxis interpretativa de la realidad internacional. Pero advertimos que este trabajo no pretende desviarse en la búsqueda de esa propuesta.

27) Asignamos esta denominación para aquellos Estados que participan en forma decisiva en el quehacer internacional, es decir, los que ejercen mayor influencia en la dinámica internacional.

28) Paul Kennedy. "Las Naciones Unidas y los Retos del Siglo XXI". pp. 1 y 2.

Paul Kennedy, considera que la ONU debe instrumentar algunas alternativas, entre las cuales menciona las siguientes: " 1) mejorar sus operaciones pacificadoras; 2) efectuar una coordinación más eficiente de sus políticas económicas y de sus Estados miembros; 3) crear mecanismos que ayuden a los Estados colapsados a regresar a su soberanía total; 4) inventar mejores estructuras de coordinación (integrar las medidas económicas y militares) y, 5) encontrar maneras de persuadir a los Estados miembros para que los recursos de la ONU fluyan para la paz y el desarrollo humano sostenible".

Y para ello, se requiere en principio, que se inicie un proceso profundo de democratización de la Organización, que termine con la oligarquía detentada por los miembros "vitalicios" que la manipulan desde hace más de cuatro décadas, y que permita que todos los miembros estén representados en el análisis de esta propuesta, a fin de que entre todos establezcan la calidad que se espera de la Organización y la calidad que en la misma se espera de sus miembros.

Sabemos que no será fácil esta tarea, pero partiendo de los requerimientos individuales de los integrantes, se puede llegar al establecimiento de un requerimiento general que sea común a todos y que determine por consenso la calidad con la que requiere actuar la Organización y con la que deben actuar los sujetos de las relaciones internacionales.

Asimismo, sabemos que esta última propuesta puede caer en el terreno del deber ser por estar altamente vinculada con la Etica, pero decidimos presentarla porque finalmente los sujetos de las relaciones internacionales en su constante interacción tienen como origen objetivos comunes, como la consecución del desarrollo y bienestar de sus nacionales, de sus instituciones o de los organismos que representan, así como también comparten valores universales en que se basan estas relaciones internacionales, tales como la democracia, la libertad, la autodeterminación, etc. Sin caer por supuesto en juicios de moral que definitivamente no pueden ser considerados en la esfera de intereses nacionales y relaciones de poder, como son las relaciones internacionales.

CONCLUSIONES

En principio, podemos decir que hemos utilizado en este estudio el concepto de relaciones internacionales, en toda la amplitud del proceso actual que ha trastocado reciente y abruptamente la realidad mundial, objeto de la disciplina de las Relaciones Internacionales, y que ha movilizadado a los especialistas en la misma, a revisar la estructuración teórica enfocada a la comprensión de los fenómenos internacionales, con el fin de adecuarla o reafirmarla para la función que fué proyectada.

Asimismo, consideramos que así como ha variado la estructuración socio-económica y política en que se producía la realidad mundial previa a los sucesos suscitados al final de la década de los ochentas y principio de los noventas, viniendo a modificar el orden económico-político bipolar que surgió después de la Segunda Guerra Mundial, también podemos afirmar, que si antes estaba delimitada la comprensión del panorama internacional en la bipolaridad dada entre el capitalismo y el socialismo, en la actualidad para la comprensión de las relaciones internacionales, se hace necesario centrar su análisis a partir de la formación económico-social internacional en su totalidad, inmersa en un periodo de transición donde ya no existe una potencia antagónica al capitalismo, donde ya no hay guerra fría, donde se está presentando una nueva correlación multipolar de fuerzas internacionales adicionándose a ella las nuevas potencias

económicas, entre ellas el Japón ya consolidado y la recientemente unificada Alemania así como la nueva participación abierta de diversos países ex-socialistas en la economía de mercado, y donde aún están por suscitarse muchos fenómenos que habrán de devenir en un Nuevo Orden Internacional, basado en profundas reestructuraciones políticas, ideológicas, económicas y sociales, sustentadas en el capitalismo y en el marco de la globalización y regionalización de la economía, activada a partir de complejos y sofisticados procesos de transnacionalización de tecnologías y capitales financieros, de bienes y conocimientos informáticos, de producción, distribución y comercialización de bienes, servicios y necesidades de consumo, en los cuales la calidad seguirá actuando como elemento clave para impulsar la competitividad de los países que la involucren en sus sistemas de producción industrial.

Debido a lo cual y con referencia en los capítulos precedentes, podemos decir que la calidad ha demostrado su funcionalidad en diversos campos de acción, modificando un sinnúmero de relaciones internacionales, económicas, productivas, comerciales, empresariales, interestatales, culturales, políticas, diplomáticas, etc., influyendo notablemente en la transformación radical no sólo de las antiguas estructuras de producción industrial, sino también en la transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales, propiciando el desarrollo de grandes y competitivas empresas nacionales y transnacionales, sustentando tratados

comerciales suscritos entre bloques regionales regulando las características y los requisitos de los productos, bienes y servicios sujetos de los mismos, impulsando también diferentes escuelas y corrientes ideológicas que buscan nuevos sistemas de calidad que fomenten el desarrollo económico de determinados nichos empresariales e interestatales y apoyando el nuevo papel de los diferentes sujetos productores de la realidad internacional, llegando a convertirse la calidad en el detonador que ha venido a impulsar el aparato industrial que propicia y sustenta a través de la optimización de procesos industriales y tecnológicos, el desarrollo económico-productivo de las empresas y los Estados que actualmente participan en la economía global que caracteriza este fin de siglo.¹⁾

Asimismo, consideramos que por la particular importancia de este proceso de Internacionalización de la Calidad en el campo económico, deberán integrarse al mismo todos los sujetos de las relaciones internacionales, a fin de participar activa, competitiva y globalmente en el Nuevo Orden Económico Internacional que se está gestando, a riesgo de que, el no involucrarse en este proceso internacional de la calidad, los desplazará como sujetos decisorios en las relaciones internacionales, quedando al margen

1) Debemos decir que si bien la Calidad ha actuado, entre otros elementos, como catalizador de la competitividad internacional, también es importante observar que en ocasiones es utilizada como restricción al comercio mundial, al ser utilizada como barrera similar a las de carácter fitosanitario, administrativo, aduanales, especificaciones técnicas, etc., obstruyendo el flujo comercial en favor de los Estados que las suscriben con esta intención en los diversos acuerdos y tratados comerciales.

de esta reestructuración económica internacional, y aquí es conveniente resaltar la importancia que tomarán los conflictos generados por las grandes contradicciones económicas y sociales que existen entre los Estados que detentan la relación Norte-Sur. Por otra parte, es importante señalar esta nueva participación de los sujetos de las relaciones internacionales, los cuales ven reestructurarse el papel que antes representaban y ven asimismo cómo emergen con más fuerza otros sujetos que antes actuaban en forma pasiva o subordinada a ellos y será de particular importancia la nueva participación que tendrán las empresas transnacionales que actualmente están vinculándose con más fuerza y penetración en las acciones decisorias que modifican el escenario internacional, tomando un nuevo papel que las desplaza de ser sujetos semi-activos y subordinados a otros sujetos tradicionales de las relaciones internacionales, a ser sujetos politizados, plenamente activos y generadores y modificadores de relaciones internacionales y de estructuras económicas y de poder.

Este nuevo rol de las empresas, no sólo ha rebasado el antiguo papel de los Estados, que eran los que definían la participación de las empresas en la escena internacional, también las ha convertido en sujetos que definen y delimitan en algunos casos, la participación de los Estados como líderes de la actividad productiva y comercial internacional, basándose para ello en el respaldo de grandes capitales a través de macro-alianzas

económicas, de sofisticadas plataformas de producción altamente vinculadas al movimiento internacional de tecnologías, de complejos sistemas de calidad y en el desarrollo de agresivas estrategias de penetración de mercados.

Asimismo, en la gestación de este Nuevo Orden Económico Internacional que se vislumbra, el Estado también verá modificarse el papel que ha venido desempeñando como sujeto principal de las relaciones internacionales debiendo convertirse en un sujeto de calidad de las relaciones internacionales, es decir en un Estado de Calidad, transformando su aparato ideológico, económico e industrial y reestructurándose a sí mismo para desarrollar e impulsar su plataforma económica-industrial, a través de mecanismos de innovación tecnológica, de apoyos financieros (sin caer en el paternalismo por supuesto) y de constantes procesos de capacitación y actualización, que le permitan insertarse amplia, activa y competitivamente en la economía global internacional, y responder no sólo a las exigencias internacionales, sino también a los requerimientos socio-económicos de sus nacionales, ya que aunque reviste particular importancia el nuevo papel de otros sujetos de las relaciones internacionales, consideramos que el Estado finalmente seguirá siendo el núcleo en torno al cual gire la actividad económica, política y social de cada país.

Considerando este momento coyuntural que atraviesan las relaciones internacionales así como nuestra disciplina, donde se

torna preciso recurrir a la revisión, modificación e incluso a la creación de neologismos, conceptos, teorías y métodos, que propicien en primer lugar, la producción de mejores, equilibradas y satisfactorias relaciones internacionales con el fin de impulsar un desarrollo integral de la sociedad internacional, que resulte benéfico para todos los sujetos que la integran, y en segundo lugar, que permitan a la disciplina adaptarse constantemente a la evolución acelerada de la realidad internacional, de modo que pueda ser comprendida y explicada inmediatamente después de que es producida, y considerando que si la calidad ha demostrado su funcionalidad en el campo de la economía industrial actuando como "generador"²⁾ que acelera el desarrollo de los procesos de industrialización y generando nuevos y trascendentes esquemas y estructuras económicas, consideramos que también es factible que nuestra propuesta de la calidad pueda actuar como elemento integrador que dé equilibrio a las relaciones internacionales, a partir de un proceso específico de integración de la calidad a la producción de las mismas.

Al desplazar a la calidad del ámbito económico-productivo, al ámbito de las Ciencias Sociales, en específico de las relaciones internacionales, la calidad funcionará como elemento "generador" de nuevas relaciones internacionales que, se constituyan a sí

2) Utilizamos el término "generador" no sólo en el sentido de engendrar o crear, sino también conceptualizándolo como una gran fuerza que activa y precipita determinados procesos.

mismas como relaciones internacionales de calidad, y a su vez, sirva como punto central que nos permita realizar un adecuado análisis, interpretación, comprensión y predicción de la realidad internacional, a partir de una visión omnicomprendiva de las relaciones internacionales y los fenómenos producto de éstas en base a la integración de la calidad en la praxis social de las relaciones internacionales, concibiéndola integrada en la macrocultura de los sujetos de las relaciones internacionales.

Todo ello, a partir de un ejercicio dialéctico entre los sujetos involucrados y del análisis, la re-visión, la comprensión, la confrontación y la conciliación de intereses que les permitan modificar o en su caso transformar la realidad internacional, a partir de la calidad como elemento base en el origen, la producción y la vinculación del conocimiento generado por esas relaciones internacionales de calidad, delimitando así la calidad, el modo en que surjan y procedan esas relaciones y los efectos que produzcan en el entorno, propiciando el desarrollo y la evolución social, a nivel interno de los Estados y por ende en el escenario internacional.

Asimismo, para llevar a cabo esa mejor comprensión de las relaciones internacionales a la que aspiramos, consideramos de acuerdo a lo anterior, que para llegar al análisis de la realidad internacional en su totalidad, es necesario primero hacer un análisis previo del proceso de formación de actitudes en los individuos, en este caso, de las actitudes de calidad y de las

acciones sociales que éstas producen, en específico de aquellas acciones que constituyen los fenómenos internos que por la forma en que son producidos se proyectarán hacia el ámbito externo de los Estados constituyéndose en fenómenos internacionales al interactuar con otros fenómenos producidos a su vez por otros sujetos de las relaciones internacionales y aquí es conveniente precisar que para efectuar el análisis mencionado, nuestra propuesta no pretende realizarlo individuo por individuo, sino en su conjunto, ya integrados como sujetos de las relaciones internacionales.

Por otra parte, consideramos que para que se lleve a cabo nuestra propuesta de integrar la calidad en las relaciones internacionales, es conveniente que a la par de las grandes reestructuraciones económicas y políticas que se están produciendo en la actualidad, también en el terreno de las reestructuraciones sociales debe darse paralelamente una reestructuración académica y cultural a partir de la calidad, que partiría de la generación de un cambio de las formas tradicionales de organización y estructuración de la sociedad, con el fin de reafirmar o modificar percepciones, actitudes y valores, así como las acciones que emanen del ser humano hacia ese fin, integrando elementos culturales de calidad en los sujetos individuales, a fin de que se conduzcan desde su núcleo familiar, escolar y laboral, es decir en todo su ámbito social, con calidad, produciendo relaciones productivas de calidad en todos los géneros de la praxis social, convirtiéndose estos

individuos en Nacionales de Calidad que le permitan a cualquier Estado la consecución de sus metas, y para ello, debe llevarse a cabo y en forma paralela un proceso de inducción hacia la calidad en las relaciones internacionales en todos los niveles que se generan, a nivel individual, clases sociales y sujetos de las relaciones internacionales.

Asimismo, para lograr lo anterior, consideramos que es necesario desarrollar en forma simultánea las disciplinas propuestas en el presente trabajo, empezando por la Calogía de las Relaciones Internacionales, que nos va a dar la guía teórica que sustente la aplicación y el desarrollo de la calidad en las relaciones internacionales, apoyándose en la Historia de las Relaciones Internacionales de Calidad y en el método comparativo de la misma en las relaciones internacionales, y de este modo, y a partir de una perspectiva sociológica, analizar esas acciones sociales de los sujetos de las relaciones internacionales que generan las relaciones internacionales de calidad.

En el mismo sentido, con respecto a la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad, considero además que es oportuno resaltar la importancia de la Sociología dentro de nuestra disciplina, ya que las relaciones internacionales son relaciones eminentemente sociales, desde el momento en que son concebidas como resultado de la interacción de entes sociales individuales integrados y manifestándose a través de clases sociales, y desde este punto de vista, podemos afirmar que las

relaciones internacionales forman un binomio perfecto con la calidad, integrándola desde su origen hasta su manifestación a través de la praxis social, ya que la calidad también es producida por sujetos sociales (sean estos individuales o constituidos como ya citamos en clases sociales), a partir de un proceso dialéctico de socialización que les permite construir la calidad desde su origen mediante la formación de actitudes de calidad, hasta su manifestación que se verá reflejada en acciones sociales de calidad productoras de relaciones internacionales de calidad.

Por lo anterior, podemos afirmar que tanto las relaciones internacionales como la calidad surgen en forma similar, compartiendo un elemento común, lo social, es decir, su característica de ser un producto de las acciones sociales resultantes del proceso de formación de actitudes en los sujetos que hacen la praxis social internacional, y es éste elemento, el que dará cohesión y propiciará que se dé la integración e interacción de las relaciones internacionales y la calidad, y les permitirá actuar conjuntamente a través de las acciones sociales de los sujetos de las relaciones internacionales, produciendo y modificando la realidad internacional. De aquí la importancia de la Sociología, en este caso y en específico, de la Sociología de las Relaciones Internacionales de Calidad, que nos permitirá estudiar y comprender estas nuevas relaciones internacionales producidas con calidad.

Por otra parte, considero que en el actual y convulso escenario internacional más que refutar o enfrentar las diferentes corrientes ideológicas existentes, más que discutir si hay cambio de paradigmas o surgimiento de nuevos paradigmas sobre los ya existentes a través de una construcción materialista dialéctica que concatena la producción del conocimiento y de la praxis social en un proceso histórico, dinámico y evolutivo de la realidad internacional como totalidad, es conveniente plantear la necesidad de llevar a cabo movimientos de integración de las diferentes corrientes teóricas en donde participen todos los especialistas de la disciplina de las Relaciones Internacionales, no solamente los teóricos de las corrientes occidentales o estadounidenses, sino conjuntamente con los teóricos de los enfoques latinoamericanos, asiáticos, europeos y africanos, a fin de debatir sus puntos de vista a través de prácticas interdisciplinarias que concluyan en un trabajo sintetizador e integrador que conduzca a la elaboración de una o varias teorías más acabadas de las relaciones internacionales que permitan analizar, comprender y prever la realidad internacional en la medida en que ésta va cambiando o de lo contrario los sucesos actuales y los que están por venir rebasarán y dejarán de lado el quehacer de los intérpretes de la realidad internacional.

También es importante, desplazar el quehacer de los internacionalistas, más allá de una actividad analítica, comprensiva o predictiva de la realidad internacional, es decir, es

preciso hoy más que nunca que el trabajo disciplinario de los internacionalistas rebase sus propias fronteras teóricas y metodológicas, y se enfoque también a la creación de nuevas propuestas que puedan ser puestas a disposición de los sujetos de las relaciones internacionales para que éstos a su vez, puedan tener más elementos para producir esas mejores y equilibradas relaciones internacionales que se pretenden, ya que estos sujetos si bien producen relaciones internacionales, no poseen la capacidad objetiva y disciplinaria que les permita su adecuado análisis, y comprensión.

Por lo anterior, consideramos que la inclusión del paradigma de la calidad en las relaciones internacionales, puede abrir un ámbito más de investigación para los internacionalistas, así como puede ser un elemento más en su formación convirtiéndolos en Internacionalistas de Calidad, los cuales para constituirse como tales, deberán poseer una preparación académica de calidad, que les permita comprender, explicar y prever la realidad internacional y acrecentar el acervo teórico-metodológico de nuestra disciplina, a partir de la proposición constante y actualizada de nuevos conceptos, paradigmas y teorías.

En estas consideraciones que hemos dedicado a nuestra actividad disciplinaria, y como un punto aparte, debemos decir que si bien hemos avanzado en el análisis de nuevos ámbitos de estudio como la Ecología y el Narcotráfico, asimismo también debemos señalar la falta de análisis de la Calidad en el área de la Economía

Internacional por parte de los especialistas en nuestra disciplina, ya que más allá de nuestra propuesta y en forma previa a ésta, existe ya todo un proceso internacional que ha venido a producir realidad internacional a partir de relaciones de producción apoyadas en la calidad de los productos y servicios sujetos a comercialización y distribución en la esfera internacional y que no ha sido estudiada a fondo, lo cual consideramos es necesario para una mejor comprensión de los fenómenos que han producido la actual economía global internacional, ya que consideramos que sería interesante y enriquecedor para nuestra disciplina analizar ésta extrapolación de la calidad desplazada del campo de la Economía al ámbito de las relaciones internacionales, y ver como ha modificado no sólo relaciones de tipo económico, como las comerciales o interempresariales, sino también diversas relaciones internacionales políticas, culturales, interestatales, diplomáticas, científicas, etc.

Por otra parte, habrá de considerarse en este desempeño profesional de los internacionalistas, en el quehacer práctico-social de los sujetos de las relaciones internacionales, y en la producción material que sostiene actualmente el marco económico internacional, la relevancia que debe darse a la participación productiva, creativa y modificadora del ser humano, ya sea a nivel individual, integrado en clases sociales o como individuo-nación, a fin de retribuirle su condición humana, alejado de los procesos que promueven su automatización tecnológica y

su deshumanización, sirviendo a intereses macroempresariales y macroestatales, que en la búsqueda de posicionamiento económico, político y comercial, propician la gran contradicción entre la economía global y la economía-individual, alejándose cada vez más de sus objetivos primordiales, buscar la satisfacción de los requerimientos socio-económicos de los seres humanos, de sus connacionales, estimulando su desarrollo e impulsando su evolución material y cognoscitiva.

En este sentido, al hacer un análisis de la factibilidad real de nuestra propuesta de calidad en las relaciones internacionales y de las contradicciones que pueden encontrarse entre este escrito y la realidad y que hacen parecer en ocasiones difícil o hasta imposible su consecución, citaremos sólo dos, que son las que más nos preocupan: el poder y la falta de voluntad de los sujetos de las relaciones internacionales que pueden constituirse como grandes obstáculos para que pueda darse un proceso de calidad en las relaciones internacionales, pero por otra parte, consideramos ampliamente que es factible su consecución, ya que también creemos profundamente en las capacidades y potencialidades de la acción generadora, creadora y constructora del ser humano para llevar a cabo los fines que engrandezcan su condición humana.

Por otra parte, al analizar nuestra propuesta de desplazar el término calidad del campo teórico-práctico de las relaciones económicas de producción, al ámbito de conocimiento científico-

social en el marco de la que hemos denominado Segunda Revolución Internacional de la Calidad, consideramos que es importante no sólo contemplarlo desde nuestra óptica de internacionalistas, en el sentido de extender la calidad exclusivamente a la disciplina de las Relaciones Internacionales, también será conveniente para los especialistas de otras disciplinas, analizar la conveniencia de integrar la calidad al campo de estudio de sus disciplinas, reconceptualizando y adecuando el concepto calidad de acuerdo al marco teórico-metodológico de cada una de ellas, otorgándole a este nuevo concepto, la especificidad que requiere cada disciplina en particular, ya que consideramos que la calidad aplica en todos los ámbitos de la praxis social, tanto material como cognoscitiva y tanto a nivel individual, nacional e internacional, y como ejemplos de ello podemos decir, entre otros, que el problema de la deuda externa es un problema de carencia de calidad, principalmente de los gobiernos deudores en relación directa con los requerimientos socio-económicos de sus nacionales, su capacidad productiva de recursos, su capacidad de pago, etc.; el problema de la degradación ecológica es un problema de falta de calidad, el ser humano se ha convertido en un "depredador de oficio", y hace falta una conscientización de la sociedad en general y de cada individuo en particular, que permita establecer y delimitar la calidad del ecosistema en que desean vivir, sobrevivir y perpetuarse a través de nuevas generaciones, y de esta forma y a

través de acciones sociales de calidad preservar y modelar el entorno que les rodea de acuerdo a sus necesidades y requerimientos que obtienen del mismo.

Con respecto a la calidad en la educación, debemos reconocer que ya se ha hablado al respecto y existe ya una propuesta dada por el Dr. Ernesto Zedillo cuando fué Secretario de Educación, pero considero que hace falta profundizar en ella, mediante un continuo ejercicio dialéctico entre todos los que constituyen y soportan el aparato académico de la educación en México, lo cual permita en primer lugar, saber qué tipo de educandos egresados requiere el país, de qué niveles o grados y capacitados en qué ramas científicas o tecnológicas. Ejercicio dialéctico al cual irán integrándose los educandos de acuerdo a sus requerimientos personales de instrucción y posterior desarrollo en su vida laboral, profesional o personal.

Asimismo, desde mi óptica personal, sin ser una especialista en materia educativa, considero que la calidad en la Educación será darle al país los educandos con la preparación académica que el momento económico, político y social lo requiere, que les permita integrarse a la actividad productiva nacional, capacitados en las diferentes ramas que se requiera impulsar para a su vez integrar mejor posicionado y con características que favorezcan la competitividad de nuestro país en la globalidad económica internacional.

Para que esto sea posible debe plantearse una triada cualitativa en el sistema educativo: educación de calidad, educandos egresados de calidad y finalmente, el punto de partida, la formación de maestros de calidad, con los conocimientos, métodos y materiales didácticos adecuados.

En otra línea y sin concederle el respaldo teórico de una ciencia, en la acepción más general del concepto, podemos decir que incluso la democracia en cualquier país es cuestión de calidad, ya que si calidad "es darle al cliente o usuario lo que él requiere, con oportunidad y eficiencia", democracia será darle a un pueblo los gobernantes y el tipo de gobierno que éste requiere, respetando ideologías, respetando sufragios, agilizando procesos y clarificando sistemas de computo.

En cuanto al ámbito económico, también podemos afirmar que la globalidad económica es una cuestión de calidad, ya que el desarrollo de sistemas y procesos de calidad aplicados a la producción industrial de bienes y servicios definirá, como se mencionó anteriormente, las características específicas con que cada Estado a través de sus empresas transnacionales penetrará en los mercados internacionales, en forma amplia y oportuna, conociendo y ofreciendo las características mercadológicas que los clientes o usuarios esperan de sus productos, y de igual forma, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, será un Tratado regido de principio a fin por la calidad, tanto en relaciones comerciales y diplomáticas, como en la calidad

certificada que deberán cumplir los productos, bienes y servicios sujetos del mismo.

Y así, podríamos enumerar un sinnúmero de áreas en las cuales aplica y hace falta la calidad, por lo que consideramos que se hace necesario empezar a considerar en forma más profunda y específica el estudio y la adecuación de la calidad en los diferentes campos donde puede servir como punto medular que impulse el desarrollo de los objetivos de los mismos.

Finalmente, creemos que en la actual transición que está presentando tanto la sociedad internacional, así como el marco disciplinario de las relaciones internacionales, llámese ésta transición paradigmática, metodológica o teórica, quizá sea el momento adecuado para proponer y analizar este nuevo paradigma, el Paradigma de la Calidad, propuesto en el presente trabajo, a fin de satisfacer la búsqueda de alternativas teóricas y metodológicas que permitan a su vez una perspectiva científica alternativa para la comprensión de las relaciones internacionales, así como para la producción de las mismas.

GLOSARIO DE TERMINOS RELATIVOS A LA CALIDAD Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Acciones Sociales de Calidad: aquellas conductas que entrañan una relación con respecto a la conducta de otra u otras personas y en la que tal relación lleva implícita la calidad, determinando ésta el modo en que procede dicha acción, ya que estas acciones son resultantes de un proceso previo de formación de actitudes sociales de calidad.

Actitudes Sociales de Calidad: predisposiciones mentales de elecciones para enfrentar cierto tipo de situaciones (o conflictos), o proyectos de comportamiento que permiten realizar elecciones valorativas constantemente frente a una determinada situación, y que son integradas por la conjunción de elementos culturales de calidad, repercutiendo en un determinado comportamiento, que es expresado como acción social.

Catalisiología o Filosofía de la Calidad. Se propuso como un campo disciplinario a desarrollar (más no en este trabajo), que oriente su objeto de estudio a la calidad tomando como referencia el marco teórico de la Filosofía de la Ciencia.

Calidad: (del latín qualitas), "conjunto de cualidades de una persona o cosa, importancia, calificación".*

Calidad en la de producción material: "conjunto de propiedades de un producto o servicio que le confieren la aptitud de satisfacer las necesidades explícitas o implícitas preestablecidas".** Es dar al sujeto receptor (cliente o usuario) lo que el requiere, con oportunidad y eficiencia.

Calidad comparada de la relaciones internacionales: disciplina que tiene por objeto el estudio comparativo de instituciones, programas o sistemas y teorías o corrientes de calidad de diversos lugares o épocas que han influido o influyen en el desarrollo de las relaciones internacionales, con el fin de determinar las notas comunes y diferencias que entre ellos existen, y derivar de tal examen conclusiones sobre la evolución de tales instituciones o sistemas y criterios para coadyuvar a su desarrollo y actualización constante.

Calidad en las relaciones internacionales: será el elemento que permita a los sujetos de las mismas, satisfacer las expectativas y requerimientos que esperan como resultado de esas relaciones internacionales y asimismo les permitan obtener los fines perseguidos, a través de su participación conjunta en el

* Definición dada por el Diccionario Larousse.

** Definición dada por la Norma Oficial Mexicana CCI-1990. Editada por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

quehacer social, mediante acciones sociales de calidad, constituyéndose como conocimiento en constante movimiento y evolución, que origina esas relaciones internacionales y produce a su vez realidad a través de fenómenos internacionales, es decir, la calidad tendrá como objeto vincular el conocimiento que genera relaciones internacionales de calidad, con la realidad producida, concibiéndola como un todo "unitario y coherente", mediante una relación dialéctica entre los sujetos involucrados, que permita el análisis, la revisión, la confrontación y la conciliación de intereses de todos los participantes. Ahora bien, en términos internacionalistas, el concepto calidad, variará en función de las necesidades y los requisitos a que cada sujeto de las relaciones internacionales ceñirá sus intereses (supranacionales o estructurales) o servicios que otros sujetos soliciten, en interacción directa con las fuerzas sociales que representan, lo que aparentemente le da un carácter subjetivo, pero esta variación es válida, siempre y cuando se realice en forma razonada y sea llevada a cabo mediante la concertación de esa multiplicidad de intereses.

Calolófilo: individuo cuyo interés en la calidad va más allá de una actividad de estudio o profesional. Es aquel que toma la calidad como una forma de vida.

Calólogo: individuo dedicado al estudio de la calidad.

Calología General: disciplina que tiene por objeto de estudio el análisis de la calidad, la evolución de la misma, su entorno y su influencia en las acciones sociales.

Calología de las relaciones internacionales: disciplina que tendrá por objeto el estudio de la calidad, su desarrollo, evolución y sus efectos como elemento clave generador de relaciones internacionales de calidad, productoras de realidad internacional, basadas en acciones sociales de calidad.

División Internacional del Trabajo a partir de la Calidad: proceso que genera relaciones internacionales basadas en las actividades económico productivas y comerciales dadas entre dos bloques o sectores de Estados: Estados que apoyan sus actividades económico-productivas en la calidad y Estados cuyas actividades no incluyen el desarrollo y aplicación de sistemas de calidad en su rama económico-productiva, siendo los primeros, los que vendrán a posicionarse en el actual escenario internacional de la globalización de la economía, de una manera más sólida y estable que les permitirá competir con sistemas de producción más eficaces, con mejores productos, a mejores precios y con mayor oportunidad a través de macro-alianzas, lo que les permitirá a su vez, dominar las futuras relaciones de producción que se están gestando en esta etapa de la economía global, pasando así de la

etapa de la exportación de mercancías a la etapa de exportación de la calidad, tanto en mercancías y servicios, como a través de la internacionalización y transnacionalización de los sistemas de calidad, exigiendo así los Estados importadores la aplicación de rigurosos sistemas para controlar y verificar la calidad de los productos que adquieren, tomando así la economía internacional un giro diferente basado en la ventaja competitiva de los productos que cumplen satisfactoriamente los requisitos de calidad establecidos, reduciendo así costos y optimizando tiempos, recursos, procesos de producción y comercialización de los mismos.

Etapa Racionalizada del Desarrollo de la Calidad: fase del desarrollo de la calidad, donde los sistemas que buscaban llegar a ella, empezaron a ser apoyados por técnicas matemáticas y científico-tecnológicas más avanzadas.

Etapa Rudimentaria del Desarrollo de la Calidad: fase que abarcó el desarrollo de la calidad a través de los diferentes modos de producción precapitalistas, y en la cual la calidad no era sustentada en criterios de rigor científico-tecnológicos.

Geopolítica de la Calidad: planeación de la política internacional de un Estado, a partir del conocimiento de los factores sociales y estructurales y las capacidades y limitaciones de otros Estados,

en la cual además de los factores ya conocidos como el geográfico, económico, físico, etc., es considerada la calidad como un factor determinante para la identificación de las capacidades de desarrollo económico-productivo de los otros Estados, y del propio, lo cual permite la elaboración de estrategias competitivas que le permitan posicionarse con ventajas en el escenario de la competitividad comercial internacional.

Hermenéutica de la calidad de las relaciones internacionales: disciplina que tiene por objeto el análisis, selección y adecuación de todos aquellos elementos y conceptos que puedan rescatarse a través de la interpretación analítica de la bibliografía existente para comprender su significado, las razones, las teorías y los conceptos dentro de un contexto específico, que en este caso es el de la calidad aplicada en la producción, para después a partir de una interpretación racional y de una doble actividad investigadora y creativo-propositiva, llevar a cabo un proceso que pase del análisis y la interpretación, a la selección y adecuación para trasladar sólo aquellos conceptos y elementos que permitan soportar y enriquecer el desarrollo de la calidad en el área de las relaciones internacionales sobre los cuales habrá de construirse el conocimiento que conformará la Calología de las relaciones internacionales.

Historia de las relaciones internacionales de calidad: disciplina, que tiene por objeto el estudio del conocimiento originado por los sistemas de calidad que han surgido en el pasado, las acciones sociales de calidad que los generaron, y que han influido en la evolución y conformación de esos sistemas de calidad enfocados a los fenómenos producidos por las relaciones internacionales, refiriéndose a éstos como productos culturales que han existido y que no han de repetirse nunca. (Una Historia de las relaciones internacionales de calidad, empezará a producirse en el momento en que se empiecen a producir a su vez aquellas acciones sociales internacionales generadas por actitudes de calidad).

Internacionalización de la Calidad: proceso mediante el cual la calidad se ha convertido en elemento clave de las relaciones internacionales, introduciéndose paulatina y aceleradamente en los sistemas de producción industrial, desplazándose de unos países a otros y generando dos procesos determinantes en la economía internacional: una Nueva División Internacional del Trabajo y la Primera Revolución Internacional de la calidad, permitiendo la activación de las economías nacionales basada en la competitividad de los productos y servicios en cuanto a costo, precio y satisfacción al cliente o usuario de los mismos.

Macrocultura: denominación con que se hace referencia a la Cultura, dándole el prefijo "macro" el sentido de totalidad

omniconstituida por el conjunto de conocimientos y fenómenos producto de la relación dialéctica entre las características biológicas y sociales propias, comunes y diversas que los seres aprenden, crean, producen e intercambian, consolidando su formación, a partir de la ampliación del espectro de conocimientos que pueden aprehender y generar, sean estos de tipo étnico, antropológico, técnico, científico, artístico, etc.

Microcultura: conjunto de conocimientos específicos de una determinada rama o disciplina del conocimiento en particular, y que a su vez es parte integrante de la Macrocultura.

Microcultura de calidad de las relaciones internacionales: conjunto de conocimientos relativos a la calidad, integrado por elementos culturales de calidad que contribuyen a la formación y desarrollo de las relaciones internacionales de calidad.

Primera Revolución Internacional de la Calidad: proceso acelerado de la evolución e internacionalización de los sistemas de calidad, a partir del surgimiento de los sistemas integrales de calidad, con el fin de soportar y activar los procesos de internacionalización ya no de capitales, sino de mercancías iniciándose con el desplazamiento de los sistemas de calidad de un país a otro, contribuyendo esta diversificación a su más rápida evolución, reestructuración y revalidación, apoyándose en el marco científico

y tecnológico de la llamada Revolución Científico-Tecnológica o Tercera Revolución Industrial y dando paso al surgimiento de diversas organizaciones o asociaciones internacionales dedicadas al estudio, desarrollo y difusión de la calidad, entre las cuales podemos mencionar la American Quality Foundation y la American Society for Quality Control, entre otras.

Relaciones internacionales de calidad: aquellas interacciones dialécticas que vinculan a las clases sociales que constituyen los sujetos que participan en la formación económico-social internacional mediante acciones sociales de calidad, producidas por actitudes de calidad, generando conocimiento y produciendo a su vez, realidad internacional constituida por fenómenos internacionales y estructurada como un todo "unitario y coherente", que tendrá por objeto la satisfacción de los requerimientos económicos, sociales y políticos de los sujetos involucrados. Permitiendo este carácter dialéctico la producción, intercambio, comprensión, aprehensión, revisión, análisis y en su caso la transformación o modificación de la realidad internacional, a través de la calidad como elemento base en el origen, la producción y la vinculación del conocimiento mediante la praxis social, delimitando la calidad el modo en que surgen y proceden las acciones sociales internacionales de calidad a través de los diversos procesos de socialización que van generando y de los

efectos que producen en el entorno, contribuyendo al desarrollo y evolución de las fuerzas sociales a nivel inter y extra estatal.

Segunda Revolución Internacional de la Calidad: proceso caracterizado por el desplazamiento de la calidad del campo de las ciencias exactas, que la lleva de los sistemas de producción material capitalistas a los sectores del conocimiento social, activando su desarrollo y aplicación en el campo de las disciplinas científico-sociales.

Sociología de las relaciones internacionales de calidad: disciplina que tiene por objeto el estudio de la totalidad de la realidad constituida por los fenómenos internacionales producidos por la acción social internacional de calidad basada en actitudes de calidad, no como acciones individuales, sino como producto de la concatenación de todas éstas a través de la interacción y la influencia recíproca de unos sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales sobre otros, partiendo del análisis de las formas de socialización de estos sujetos sociales como creadores de toda realidad, que puede influir en las acciones sociales de otros individuos, es decir, cuando esta socialización produce acciones a nivel local pero que por su trascendencia repercuten en las formas universales de la asociación humana, ya estructurados como fenómenos internacionales, ya que esta perspectiva permite una visión más amplia del análisis de los

fenómenos internacionales es decir, no estudiando a un sistema en su entorno de acción, sino estudiando a la acción social de calidad en los diferentes entornos en los que puede originarse y en aquellos en los que puede reflejarse allende las fronteras. Asimismo, la Sociología de las relaciones internacionales de calidad, nos permitirá analizar la interacción social abstractando de los hechos internacionales los efectos producidos por aquellos elementos que determinan, que dan contenido y que hacen posible la existencia de la calidad en las relaciones internacionales, a fin de verificarlos, analizarlos, compararlos y sistematizarlos (dentro de lo que la acción social lo permita, ya que como sabemos está caracterizada por un alto grado de intangibilidad que le hace en muchos casos impredecible y definitivamente irreplicable, por lo que impide que pueda ser medida o controlada mediante parámetros demasiado rigurosos) para obtener mediante este proceso de carácter científico, su explicación causal que nos lleve a la interpretación, a la comprensión de los mismos y a la conformación de teorías aplicables a esas acciones sociales de calidad de los sujetos en cuestión, que han sido influenciadas y modificadas por las acciones sociales de calidad de otros sujetos similares de la "formación económico-social internacional".

Sujetos sociales de calidad de las relaciones internacionales:
sujetos, que son capaces de producir actitudes, acciones

sociales, fenómenos y relaciones internacionales que lleven implícita la calidad y que tengan como fin producir la realidad mundial, concibiéndolos no en forma individual, sino conceptualizándolos como sujetos colectivos constituidos en clases sociales estructuradas por las acciones o la praxis social de los individuos, sin dejar de restarles importancia a éstos últimos, que son quienes dan vida a todas las acciones agrupados en clases sociales, que a su vez conforman instituciones, organizaciones políticas, económicas y sociales.

BIBLIOGRAFIA

ABBAGNANO, Nicola. Diccionario de Filosofía. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1987.

ACLE, Tomassini Alfredo. "Calidad Total como Estrategia de la Dirección, una Experiencia", en Memorias del Foro de Calidad Total, Guadalajara, Jalisco, México. Junio 1991.

ACLE, Tomassini Alfredo. Planeación Estratégica y Control Total de Calidad. Editorial Grijalbo, México 1990.

ADAMS, W. Paul. Los Estados Unidos de América. Historia Universal Siglo XXI, Siglo XXI Editores, segunda edición, México 1979.

AGUILAR, Ayala Celia Cristina y CASTELLANOS, Mercado Víctor. "Grupos Homogéneos y Heterogéneos de Gestión Dinámica de Calidad. Análisis de la Problemática en el LAPEM-CFE". México 1991.

ALVARADO, Rodríguez Maritza. "Control Estadístico de Procesos, Conceptos y Principios", en Memorias del Foro de Calidad Total, Guadalajara, Jalisco, México. Junio 1991.

ANSI/ASME N45.2-1977 Quality assurance Program Requirements for Nuclear Facilities. Norma editada por el Instituto Americano de Normalización (ANSI) en coordinación con la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos (ASME), E.U.A. 1977.

- ARELLANES, Jiménez Paulino Ernesto.** "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la seguridad política nacional". *Revista Relaciones Internacionales*, No. 59 jul/sep 1993, CRI/FCPyS/UNAM, México.
- ARENAL, Celestino del.** Introducción a las Relaciones Internacionales. Editorial Tecnos, Madrid 1984.
- ARISTOTELES.** Ética a Nicómaco y La Política. Editorial Porrúa, México.
- ARRIOLA, Carlos.** Compilador. Testimonios Sobre el TLC. Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa. México, 1994.
- ARROYO, Pichardo Graciela.** "El carácter disciplinario de las Relaciones Internacionales y su estructura dentro del nuevo plan de estudios". *Revista Relaciones Internacionales* No. 16 ene/mar 1977, CRI/FCPyS/UNAM, México.
- ARROYO, Pichardo Graciela.** "Puntos de vista en torno a la teoría y la praxis de las Relaciones Internacionales del fin de la era bipolar". *Revista Relaciones Internacionales*, No. 54 abr/jun 1992, CRI/FCPyS/UNAM, México.
- AYALA, Francisco.** Introducción a las Ciencias Sociales. Biblioteca de Iniciación a la Sociología. Editorial Aguilar, México 1978.
- BENZ, Wolfgang y GRAML, Hermann.** El Siglo XX II: Europa después de la Segunda Guerra Mundial 1945-1982. Tomo 1, *Historia Universal Siglo XXI*, Siglo XXI Editores, S.A. 3ª edición, México 1989.

- BERNARD, Jessie.** "El Estudio Sociológico del Conflicto" en **HOFFMANN, Stanley.** Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales. Editorial Tecnos, Madrid 1979.
- BRACHE, Alain P. and Rummier, Geary A.** "The Three Levels of Quality". Revista Quality Progress, octubre 1988.
- BRAUNSTEIN, Néstor A.** El Discurso del Psicoanálisis. Editorial Siglo XXI, México 1989.
- BRAUNSTEIN, Néstor A.** Lecturas de Lacan. Editorial Siglo XXI, México 1991.
- BRAVO, Víctor et al.** Teoría y Realidad en Marx, Durheim y Weber. Et al. Juan Pablos Editor, S. A. México 1989.
- BRONISLAW, Malinowski.** Una Teoría Científica de la Cultura y otros Ensayos. Ed. Sudamérica, Buenos Aires, 1970.
- BRUCAN, Silviv.** La Disolución del Poder, Sociología de las Relaciones Internacionales y Políticas. Traducc. de Fernando González Aramburo. Siglo XXI Editores, México 1974.
- BUNGE, Mario.** Ética y Ciencia. Ediciones Siglo XX, Buenos Aires 1972.
- BUNGE, Mario.** La Ciencia, su Método y su Filosofía. Editorial Nueva Imagen. Buenos Aires 1994.
- CABRAL, Ma. Luisa.** "El estudio de las Relaciones Internacionales". Revista Relaciones Internacionales No. 16 ene/mar 1977, CRI/FCPyS/UNAM, México.
- CAPLAN, Frank.** Chilton Book Company. Penssylvania, EUA 1980.

CAPLOW, Theodore. Sociología Fundamental. Editorial Vicens Vives, España 1975.

CARDOSO, Ciro Miriam. La Construcción de Conocimientos de Sujetos de las Relaciones Internacionales: socializados o en constante socialización. México, Editorial Eva, en Miklós, Tomás y Tello, Ma. Elena. Planeación Prospectiva. Una Estrategia para el Diseño del Futuro. Editado por Noriega-Limusa, Primera Edición, México 1991.

CASTAÑO, Darvelio. "Cultura de Calidad, un Cambio a través del Proceso Educativo", en Memorias del Foro de Calidad Total. Guadalajara, Jalisco, México. Junio 1991.

CID, Capetillo Ileana y GONZALEZ, Olvera Pedro. "La formación económico social capitalista internacional". Revista Relaciones Internacionales, No. 31 ene/mar 1984, CRI/FCPS/UNAM, México.

CID, Capetillo Ileana. "Los enfoques conceptuales contemporáneos: el marxismo". Revista Relaciones Internacionales, No. 53 ene/abr 1992, CRI/FCPyS/UNAM, México.

CID, Capetillo Ileana y GONZALEZ, Olvera Pedro. "Los Sujetos de las Relaciones Internacionales". Revista Relaciones Internacionales. Nos. 33/34, CRI/FCPyS/UNAM, jul-dic 1984, México.

CID, Capetillo Ileana y GONZALEZ, Olvera Pedro. Los Sujetos de las Relaciones Internacionales: estructura y dinámica. Tesis

presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México 1983.

COHEN, Bruce J. Introducción a la Sociología. Editorial McGraw-Hill Latinoamericana, S. A. México 1980.

CORNEJO y R. Miguel Angel. El Ser Excelente. Editado por el Colegio de Graduados de Alta Dirección. Mitutoyo-IPN.

CUADRA, Moreno Héctor. "Las Relaciones Internacionales y las Ciencias Sociales". Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales (1980), UNAM/ENEP Acatlán, México 1981.

CROSBY, Philip B. Calidad sin Lágrimas. Compañía Editorial Continental.

CROSBY, Philip B. Let's Talk Quality. McGraw-Hill Publishing Company. EUA.

CROSBY, Philip B. Quality is Free. The Art of Making Quality Certain. McGraw-Hill Book Company, Reprint by New American Library, Broadway, New York, EUA, 1980.

CHAUVEL, Alain-Michel. "La Evolución de la Calidad". en Memorias del VIII Congreso Latinoamericano y XVI Nacional de Control de Calidad del IMECCA. Toluca, Edo. de México, octubre 1988.

DAVILA, Aldás Francisco R. "La Revolución científico-técnica, la globalización industrial, la formación de bloques y los nuevos cambios mundiales". Revista Relaciones Internacionales, No. 58 abr/jun 1993, CRI/FCPyS/UNAM, México.

DEUTSCH, Karl. El Análisis de las Relaciones Internacionales. Editorial Paidós, Buenos Aires 1974.

Diccionario Larousse. Ediciones Larousse. México 1994.

DOGAN, Matei y PAHRE, Robert. Las Nuevas Ciencias Sociales. La Marginalidad Creadora. Editorial Grijalbo, México, 1993.

DONABEDIAN, Avedis. The Criteria and Standards of Quality. Editorial Board, Michigan, EUA 1982.

DRUCKER, F. Peter. "En Ciernes de una Nueva Epoca". Excelsior, 18 de enero de 1985. Citado por Javier Esteinou Madrid en "La Nueva Revolución Industrial y su Repercusión Cultural" en Ciencia y Desarrollo, No. 70, año XII, sep/oct 1986, México.

DURHEIM, Emile. Las Reglas del Método Sociológico. Ediciones Quinto Sol, Primera Edición, México. (El texto no cita fecha de impresión).

DUVIGNAUD, Jean. La Sociología, Guía Alfabética. Editorial Anagrama, Barcelona, España 1974.

ESPONDA, Alfredo. Notas para el Seminario de Sensibilización para Comité de Calidad y Comité Operativo del LAPEM. CENCADE, Consultores en Alta Dirección, México 1991.

ESTEINO, Javier. "La Nueva Revolución Industrial y su Repercusión Cultural" en Ciencia y Desarrollo, No. 70, año XII, sep/oct 1986, México.

FINGER, J. Michael y OLECHOWSKI, Andrzej Compiladores. La Ronda Uruguay. Manual para las Negociaciones Comerciales

Multilaterales. Publicación del Banco Mundial. Washington D.C. EE.UU. 1989.

GARCIA, Maynéz Eduardo. **Introducción al Estudio del Derecho**. Editorial Porrúa, S. A. México 1984.

GONZALEZ, Souza Luis F. "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina". **Revista Relaciones Internacionales**, No. 23 oct/dic 1978, CRI/FCPyS/UNAM, México.

GORTARI, Eli de. **Introducción a la Lógica Dialéctica**. Tratados y Manuales Grijalbo. Editorial Grijalbo. México 1979.

GRANT, Eugene L. **Control de Calidad Estadístico**. Editorial CECSA, México 1970.

GUTIERREZ Trujillo, Julio. "Modernización en la Industria". La calidad total es el gran reto para el desarrollo de México en la actualidad. **Revista USEM**, Julio 1990.

HABERMAS, Jürgen. **Conciencia Moral y Acción Comunicativa**. Colección homo sociologicus, Ediciones Península, Barcelona 1994. (Versión alemana 1983).

HABERMAS, Jürgen. **Teoría de la Acción Comunicativa: complementos y estudios previos**. Red Editorial Iberoamericana, México 1993. (Versión alemana 1977).

HERNANDEZ, Vela Salgado Edmundo. "El Poder y el Derecho". **Revista Relaciones Internacionales**, No. 53 ene/abr 1992, CRI/FCPyS/UNAM, México.

- HOBBS, Thomas.** El Leviathán en Teoría Política y de Gobierno II. ITESM, México, 1976.
- HOFFMANN, Stanley.** Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales. Editorial Tecnos, Madrid 1979.
- INDA, Daniel.** "Los Procesos de Mejoramiento de la Calidad en el Escenario Internacional". Memorias del Primer Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Calidad. Acapulco, Gro. 1990.
- ISHIKAWA, Kaoru.** ¿Qué es el Control Total de Calidad? La Modalidad Japonesa. Editorial Norma, Bogotá, Colombia.
- ISO 9000 "Quality management and quality assurance standards"** International Organization for Standardization, First Edition 1987-03-15, USA.
- JURAN, J. M.** Juran on Leadership for Quality. The Free Press. EUA.
- KAPLAN, Morton.** "Sistema y Proceso en la Política Internacional" en Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales. STANLEY, Hoffmann. Editorial Tecnos, Madrid 1979.
- KELMAN, Herbert C.** "Factores sociales, actitudinales y estructurales de las relaciones internacionales" en Teorías Contemporáneas Sobre las Relaciones Internacionales. HOFFMANN, Stanley. Editorial Tecnos, Madrid 1979.
- KENNEDY, Paul.** "Las Naciones Unidas y los Retos del Siglo XXI", Revista Políticas. No. 154 oct/nov 1994, FCPyS/UNAM, México.

- KONAREVA, Ludmila.** "La Calidad y la Perestroika". en Memorias del VIII Congreso Latinoamericano y XVI Nacional de Control de Calidad del IMECCA. Toluca, Edo. de México, octubre 1988.
- KRIPPENDORFF, Ekkehart.** El Sistema Internacional como Historia: introducción a las relaciones internacionales. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1985.
- LABOUCHEIX, Vincent, Director.** Tratado de la Calidad Total. Tomos I y II, Editorial LIMUSA & Noriega Editores, México 1994.
- LABRADOR, Sánchez Alejandro.** "La teoría crítica de Jürgen Habermas. Génesis conceptual y motivaciones profundas". Revista Acta Sociológica. Nos. 2-3 may/dic 1991 vol. IV, FCPyS/UNAM, México.
- LEFEBVRE, Henri.** Lógica Formal y Lógica Dialéctica. Siglo XXI Editores, S. A. México 1993.
- LENZ, H. J. et. al.** Frontiers in Statistical Quality Control. Printed in Germany by physica-verlag-wuerzburg-viena, 1981.
- LOZANO, Lucrecia.** "Globalización y Regionalización en la Economía Internacional. Revista Relaciones Internacionales, No. 59 jul/sep 1993, CRI/FCPyS/UNAM, México.
- LUGLIO, A.** "Un progetto dinamico di Qualità Globale". Telettra Pubbl. n. 940 02 01 07, Milán, Italia 1984.
- MACK, Raymond W. y PEASE, John.** Sociología y Vida Social. Editorial UTEHA, México 1980.
- MALINOWSKI, Bronislaw.** Una Teoría Científica de la Cultura y otros Ensayos. Ed. Sudamericana, Buenos Aires 1970.

MANN, León. Elementos de Psicología Social. Editorial LIMUSA, México 1983.

MARDONES, J. M. y URSUA, N. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Editorial Fontamara, México 1994.

MARINI, Mauro. "Razón y Sinrazón de la Sociología Marxista", en Revista Síntesis, num. 7, México 1974.

MARTINEZ, Eduardo (Editor). Ciencia, Tecnología y Desarrollo. Editado por UNU, UNESCO, CEPAL-ILPES y CYTED & Nueva Sociedad. Santiago de Chile 1994.

MATTANA, Giovanni. "La qualità come fattore di miglioramento delle imprese. Recenti concetti ed esperienze". Revista L'Electrotecnica, Vol. LXXII No. 4-aprile 1985, Milán, Italia.

MATTANA, Giovanni. "Un approccio dinamico al sistema della Qualità", XIIIº Convegno Nazionale de AICQ, Milano octubre 1983.

MENDIOLA, Martínez Gabriel. Notas del Curso de Etimologías que imparte en la Escuela Preparatoria Oficial de Irapuato, de la Universidad de Guanajuato.

MERLE, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Editorial alianza Universidad. Madrid 1986.

MESA, Roberto. Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales. Editorial Madrid, 1980.

MUÑOZ, Mateos Agustín. Compendio de Etimologías Grecolatinas del Español. Editorial Esfinge, México, 1981.

- OBERLE, Joseph.** "Quality Gurus. The men and their message". *Revista Training*, January 1991.
- OHMAE, Kenichi.** "¿Qué pueden y qué no pueden hacer los Círculos de Calidad?". *Revista América/Economía* No. 31, septiembre 1989.
- PARKER, R.A.C.** El Siglo XX Europa 1918-1945. Historia Universal Siglo XXI, Siglo XXI Editores, S.A. 13ª edición, México 1989.
- PEÑA, Guerrero Roberto.** "La Alternativa Metodológica para la Disciplina de las Relaciones Internacionales: la dialéctica" en El Estudio Científico de las Relaciones Internacionales. Marcel Merle et al. FCPyS/UNAM, México 1978.
- PEÑA, Guerrero Roberto.** "Ubicación del marxismo en el debate teórico de la disciplina de las Relaciones Internacionales *Revista Relaciones Internacionales, CRI/FCPyS/UNAM*, No. 50, ene/abr 1991, México.
- PEREZ Ruí, Rocío.** "Las Empresas Mexicanas solicitan Calidad Total". *Excelsior*, junio 27 1991, primera plana.
- PLANO, Jack C. y OLTON, Roy.** Diccionario de Relaciones Internacionales. Editorial LIMUSA, México 1985.
- PLATON.** La República. Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- RIVAS, García Cecilia.** Sociología de la Educación. S.E.P. México 1992.

RIVERA G. Jesús. "Del Control de la Calidad a la Calidad Integral" en Memorias del VIII Congreso Latinoamericano y XVI Nacional de Control de Calidad del IMECCA. Toluca, Edo. de México, octubre 1988.

ROMERO, Castilla Alfredo. "Notas sobre la Evolución de la Enseñanza de las Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales". *Revista Relaciones Internacionales*, No. 16, ene/mar 1977, FCPyS/UNAM, México.

ROMERO, Castilla Alfredo. "Planes de Estudio de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Necesidad de una Nueva Reforma". *Revista Relaciones Internacionales*, No. 60, oct/dic 1993, FCPyS/UNAM, México.

SACHSE, Mathtías. Planeación Estratégica en Empresas Públicas. Editorial Trillas, Primera Edición, México 1990.

SANABRIA, A. Introducción a la Filosofía. Editorial Porrúa. México 1976.

SANCHEZ, Vázquez Adolfo. Ética. Tratados y Manuales Grijalbo, México 1995.

SCHETTINO, Macario. TLC Tratado de Libre Comercio ¿Qué es y cómo nos afecta? Grupo Editorial Iberoamericano. México 1994.

SNYDER, Richard C., Bruck, H. W., SAPIN, Burton. "La Génesis de las Decisiones como enfoque del Estudio de la Política Internacional" en Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales. **HOFFMANN, Stanley.** Editorial Técnos, Madrid 1979.

SOLARES, Altamirano Blanca. "El desarrollo de la teoría de la sociedad de Jürgen Habermas". *Revista Acta Sociológica*, No. 12 sep/dic 1994, FCPyS/UNAM, México.

SORENSEN, Max. Manual de Derecho Internacional Público. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1985.

TAYLOR, Edward B. Cultura Primitiva. New York, Bretanos 1924.

THOMAS, Lomelí Jorge E. et. al. Notas del Curso Aseguramiento de Calidad que imparte la Gerencia de Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales de Comisión Federal de Electricidad (LAPEM). Febrero 1989, México.

THOMSON, David. Historia Mundial de 1914 a 1968. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México 1985.

TOFFLER, Alvin. La Tercera Ola. Plaza & Janes Editores, S. A. España, 1982.

TRUYOL y Serra, Antonio. La Teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1973.

VARELA, Barraza Hilda. "El discurso neoconservador en Relaciones Internacionales (aproximación crítica a la teoría social moderna)". *Revista Relaciones Internacionales*. No. 50, Vol. XIII, ene/abr 1991, CRI/FCPyS/UNAM, México.

WARTOFSKY, Marx W. Introducción a la Filosofía de la Ciencia. Alianza Universidad Textos. Madrid 1987.

WEBER, Max. Economía y Sociedad. Editorial Fondo de Cultura Económica. Séptima reimpresión, México, 1984.

WEBER, Max. La Acción Social: Ensayos Metodológicos. Colección Homo Sociologicus, Ediciones Península, Barcelona, España 1985.

WHITNEY, John. El Imperio Japonés. Siglo XXI Editores, 7ª Edición, México 1985.

WIESE, L. V. Sociología. Col. Labor. México.

YAJOT, O. ¿Qué es el Materialismo Dialéctico? Ediciones Quinto Sol, México 1988.

Filosofía de la Calidad. Notas del Curso del mismo nombre que imparte el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. México 1988.

Memoria de la Primera Reunión sobre Calidad Total en la Pequeña y Mediana Industria de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México 1990.

Memorias del Foro Total de Calidad. Guadalajara, Jal. México 1991.

Norma Oficial Mexicana CCI-1990. Editada por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

"Sin la Voluntad del Líder fracasaría la Calidad Total". Memorias del Primer Congreso Internacional de Calidad Total. Guadalajara, Jal., México 1990.